

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



**MASCULINIDADES EN LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: EL
CASO CONGA**

**Tesis para optar el grado académico de
Magíster en Estudios de Género**

Autor:

Ivan Ormachea Choque

Asesora:

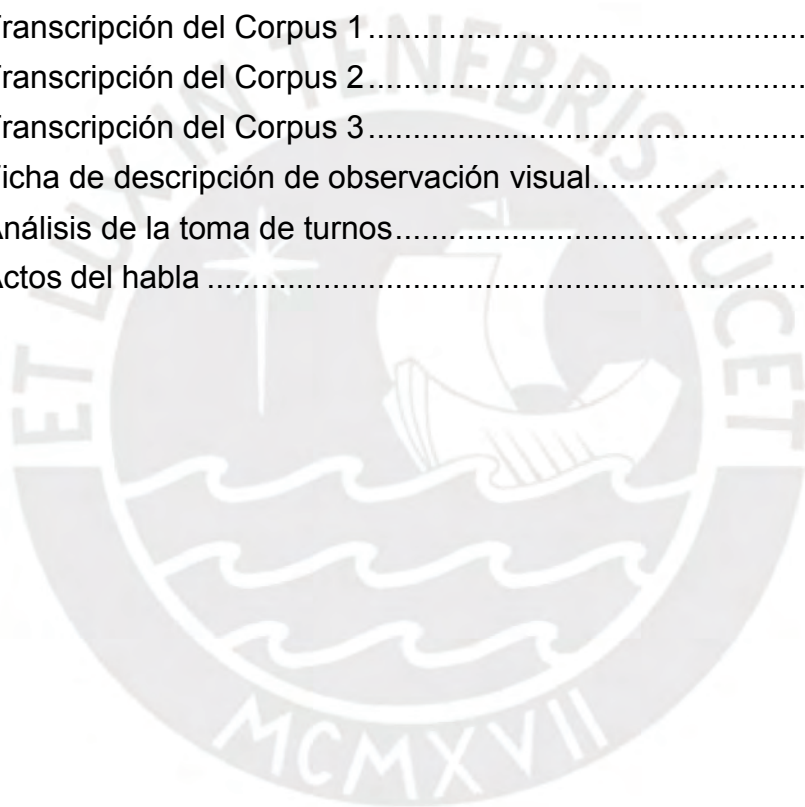
Fanni Genoveva Muñoz Cabrejo

Lima, junio de 2018

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
CAPÍTULO I: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4
1.1. Justificación	4
1.2. Problema de investigación	12
1.3. Objetivos, hipótesis y preguntas de investigación.....	23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	26
2.1 Ejes conceptuales.....	26
2.1.1. Género, sistemas de género y patriarcado	28
2.1.1.1. Múltiples masculinidades y relaciones de jerarquía	35
2.1.1.2. Masculinidades, cuerpo e interseccionalidad.....	49
2.1.1.3. Masculinidades en el Perú.....	55
2.1.2. El Análisis Crítico del Discurso (ACD).....	61
2.1.3. El diálogo y la negociación en los conflictos socioambientales	67
2.1.3.1. El diálogo	68
2.1.3.2. La negociación.....	76
2.2. Marco metodológico.....	80
2.2.1. Aproximación y/o estrategia metodológica	80
2.2.2. El análisis crítico del discurso (ACD)	82
2.2.2.1. La psicología discursiva	83
2.2.2.2. El análisis conversacional	86
2.2.3. El análisis audiovisual.....	89
2.2.4. Etapas del trabajo metodológico.....	91
CAPÍTULO III: MASCULINIDADES EN CONFLICTO	96
3.1. Los (des)encuentros previos	97
3.2. Dos órdenes de género diferentes	100
3.2.1. El sistema social y los órdenes de género.....	100
3.2.2. Cómo arriban los dos protagonistas a la Mesa de Diálogo.....	104
3.2.3. El patriarcado como punto de partida.....	108
3.2.4. Jerarquías simbólicas: el escenario de la Mesa	112
3.2.5. Los cuerpos como marcadores de dominación histórica.....	117
3.2.6. El discurso extractivista global colonial	125
3.3. Masculinidades en la crisis	149

3.3.1. Valdés y su posición de poder.....	150
3.3.2. Masculinidades en medio de la crisis	159
3.3.3. La agencia de Santos	170
3.3.4. Las relaciones entre Santos y Valdés	178
CAPÍTULO IV: APROXIMACIONES FINALES	183
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	195
ANEXOS	209
Anexo 1: Cajamarca, el conflicto y el proyecto minero Conga	209
Anexo 2: Categorías utilizadas para el análisis conversacional.....	216
Anexo 3: Sistema de transcripción.....	228
Anexo 4: Transcripción del Corpus 1	230
Anexo 5: Transcripción del Corpus 2.....	232
Anexo 6: Transcripción del Corpus 3.....	234
Anexo 7: Ficha de descripción de observación visual.....	237
Anexo 8: Análisis de la toma de turnos.....	240
Anexo 9: Actos del habla	242



RESUMEN

La presente investigación se basa en el análisis de dos videos donde se aprecia la interacción discursiva entre dos decisores estatales —Gregorio Santos, como Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca y Oscar Valdés, en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional— que se reúnen en una mesa de diálogo para buscar una solución al conflicto socioambiental por el proyecto minero Conga, en Cajamarca, en diciembre del 2011. Habiendo tomado como ejes de análisis el campo de las masculinidades, el análisis crítico del discurso, y el diálogo se concluye que estos dos actores protagónicos reproducen órdenes de género e identidades masculinas diferentes, los cuales han sido permeados por la política neoliberal del gobierno nacional en cuanto a la explotación de los recursos naturales, y que contribuyeron a la colisión de los dos protagonistas en este (des)encuentro. Conjuntamente con las distintas masculinidades de cada uno de los actores protagónicos se evidencian la influencia de otros ejes de jerarquización y dominación, que incidieron en la interacción y en el desenlace del conflicto.

Palabras clave: análisis crítico del discurso, conflictos socioambientales, Conga, diálogo, interseccionalidad, masculinidades, negociación, órdenes de género.

INTRODUCCION

Debido a mi especialización en el campo interdisciplinario de la prevención y transformación de conflictos durante los últimos años, he tenido la suerte de participar como tercero imparcial usando “distintos sombreros”, en diversos escenarios alto andinos, donde interactúan empresas mineras con comunidades, en aras de construir confianza y tejer una relación de colaboración y desarrollo. De todas estas experiencias, una de las más gratificantes fue la de asesorar a los dos sacerdotes que sirvieron de facilitadores del conflicto socioambiental Conga, en Cajamarca, Monseñor Miguel Cabrejos y el Padre Gastón Garatea, lo que me permitió interactuar con todos los actores involucrados en la disputa. Este tipo de conflictos, caracterizado por su alta complejidad muestra características muy similares. En principio, la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones y, segundo, las mesas de diálogo, que por lo general relacionan al gobierno nacional con autoridades o líderes regionales son también espacios de encuentros de hombres que al proceder de órdenes de género diferentes, con sus respectivas masculinidades, e influidos por otras variables de jerarquización, como la raza y clase social, no siempre coinciden en la búsqueda de una solución al conflicto. Justamente, la presente investigación se avoca en el análisis de dos videos registrados por la televisión nacional en los que se aprecia la interacción entre Santos y Valdés, durante la mesa de diálogo sobre el proyecto minero Conga del 19 de diciembre del 2011, a partir de los cuales busco demostrar la existencia de diferentes órdenes de género y masculinidades de Santos y Valdés, los que conjuntamente con otras variables de jerarquía y dominación influyeron en el fracaso de las conversaciones.

En el primer capítulo se plantea el problema a investigar, los objetivos, las hipótesis y las preguntas de la investigación. En el capítulo dos se presenta el marco teórico y metodológico el cual a partir de tres ejes conceptuales (género y masculinidades, análisis crítico del discurso y diálogo) ayudarán a analizar, discursiva y visualmente, los órdenes de género e identidades masculinas de Gregorio Santos, Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca y, de otro lado, Oscar Valdés, como Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional, en la interacción que sostuvieron en la mesa de diálogo de diciembre del 2011, tomando en consideración otros ejes de jerarquización y dominación que incidieron en el desenlace del conflicto. El capítulo tres analiza la interacción entre Santos y Valdés para lo cual, primeramente, identificamos las circunstancias bajo las cuales se encuentran nuevamente en esta mesa de diálogo. Seguidamente, se describen e interpretan los dos órdenes de género de procedencia de cada uno de los protagonistas, para finalmente aterrizar en las identidades masculinas y las relaciones de jerarquía y dominación que le plantea Valdés a Santos, y la consecuente resistencia y agencia que demuestra tener este último.

La presente tesis contribuye a la reflexión en cuanto a la gestión de los conflictos socioambientales tomando como perspectiva el campo de la masculinidad.

CAPÍTULO I: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Justificación

Debido a mi especialización y a la experiencia adquirida en el campo interdisciplinario de la prevención y transformación de conflictos durante los últimos veinticinco años, y en la gestión de procesos de construcción de consensos —negociación, mediación y diálogo— a través del trabajo desde una organización no gubernamental especializada en estos temas¹, he intervenido como tercero imparcial relacionándome con distintos actores sociales, empresas e instituciones involucrados en escenarios de conflictos sociales y socioambientales, y —en este último caso— he mediado conflictos y facilitado procesos de diálogo en contextos donde existe inversión en minería. De estas experiencias he podido notar en principio, cómo estos procesos conflictivos suelen mantener ciertos patrones comunes en su desarrollo: comunidades u organizaciones que no se sienten escuchadas en sus reclamos, autoridades que no responden a las demandas sociales —sea por sus rasgos autoritarios, temor, debilidad institucional o desconfianza del movimiento social—, ruptura de la comunicación entre las partes, aumento de tensiones, toma de medidas de fuerzas por las organizaciones sociales, situaciones de crisis, eventualmente situaciones de violencia y la desescalada del conflicto a través de mecanismos de “diálogo” —que es más bien un proceso de negociación política dura, de emergencia, focalizado en soluciones de corto plazo— y como resultado de la crisis, múltiples afectaciones a la vida e integridad de las personas, a la propiedad privada y pública, el descrédito del

¹ Me estoy refiriendo a la asociación civil ProDiálogo, Prevención y Resolución de Conflictos que es el resultado de la fusión de dos ONGs: el Instituto Peruano de Resolución de Conflictos, Negociación y Mediación (IPRECON) y el Centro Peruano de Prevención y Solución de Conflictos (CEPSCON) www.prodialogo.org.pe

“diálogo” y una sensación de no solución al conflicto. En paralelo, en este proceso he podido observar la presencia de varones y mujeres involucrados en la movilización social; sin embargo, es en el momento de la toma de decisiones, del encuentro “cara a cara”, de la negociación con las autoridades estatales en las mesas de diálogo —ahora denominadas mesas técnicas o de desarrollo— donde se evidencia la presencia fundamentalmente de varones minimizando o invisibilizando la voz y la agenda de las mujeres, imprimiendo a las conversaciones un estilo confrontacional, lo cual impide transformar constructivamente el conflicto.

De todas estas experiencias, una de las más aleccionadoras en la que participé fue en el rol de asesor de los dos sacerdotes, Monseñor Miguel Cabrejos y el Padre Gastón Garatea, que sirvieron de facilitadores del conflicto socioambiental relacionado al proyecto minero Conga, entre julio del 2012 a enero del 2014². Este conflicto movilizó a organizaciones sociales y autoridades de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc protestando, desde mediados del 2011 hasta el 2012, por los impactos hídricos que tendría el proyecto minero. En esta experiencia, he sido mucho más consciente de las dinámicas intra e interrelacionales de los diferentes actores en el conflicto —Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Cajamarca, empresa Minera Yanacocha y diversas organizaciones de la sociedad civil — confirmándose nuevamente, por un lado, la invisibilización de las organizaciones de mujeres que participaron activamente en

² Debo agradecer al Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) por haberme dado la oportunidad de ser parte de esta experiencia.

las movilizaciones de Cajamarca, y del otro, los rasgos atribuidos tradicionalmente a lo masculino que revelaron los líderes (todos ellos varones) a lo largo del conflicto, y que en gran medida no coadyuvaron a una mejor gestión del conflicto sino resultó en una peligrosa prolongación y polarización del mismo. Lo cual me lleva a plantear la pertinencia en cuanto a la utilización de la perspectiva de género, desde el campo de la masculinidad, para obtener una mejor comprensión de los conflictos y nuevos elementos que contribuyan a la prevención y gestión constructiva de los conflictos socioambientales.

En cuanto a los conflictos socioambientales, estos se han convertido en uno de los fenómenos sociales característicos del nuevo siglo en el Perú, al emerger periódicamente con una intensidad inusitada afectando la gobernabilidad democrática del país. Según los reportes mensuales sobre conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo³ y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM⁴, este tipo de conflictos representa más del 60% de la conflictividad social (ver Tabla 1) en nuestro país y dentro de estos, destacan los conflictos vinculados a la actividad extractiva minera, tanto en proyectos en fase de exploración como en explotación así como de pequeña, mediana y gran minería (Ormachea 2015: 153).

³ Ver la página web: <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/home.php>

⁴ La ONDS ha sido convertida en la Secretaría de Gestión Social y Diálogo bajo el Vice Ministerio de Gobernanza Territorial de la PCM y, luego de una pausa, ha publicado el Reporte Willaqnikia 01-2018 referido al año 2017, en febrero del 2018 http://www.pcm.gob.pe/willaqniki_sgsd/

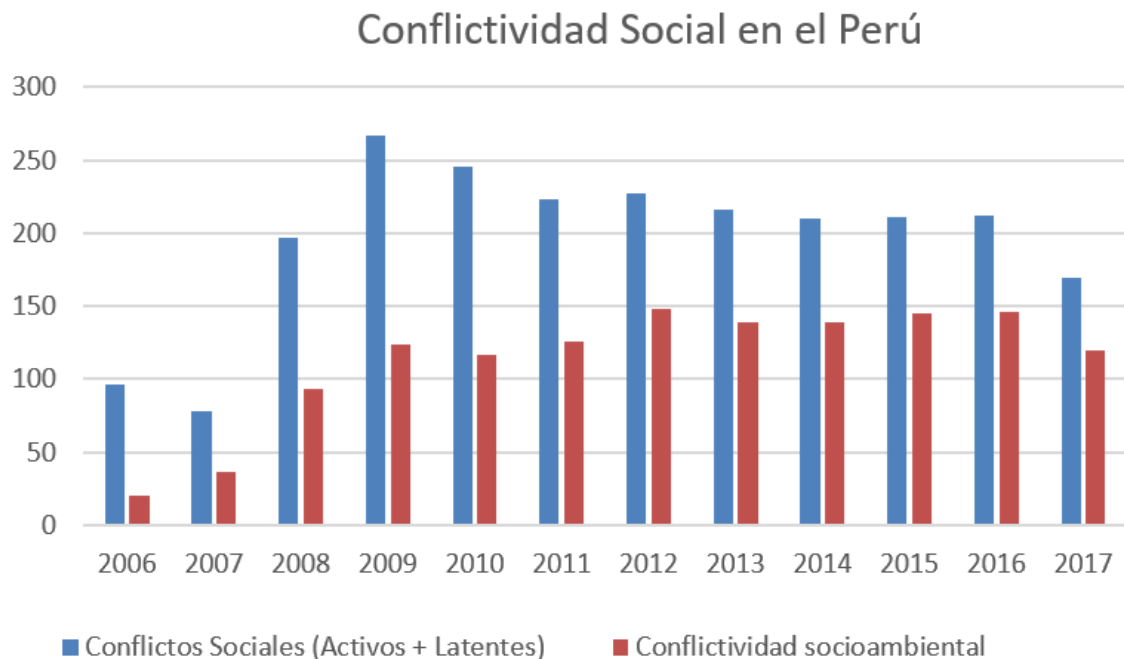


Gráfico 1

Fuente: Reportes Mensuales de la Defensoría del Pueblo

El estudio de los conflictos socioambientales ha promovido que desde diferentes miradas se generen debates en torno a un conjunto de temas referidos a la institucionalidad estatal y políticas públicas. Una de las discusiones cruciales está referida al modelo de desarrollo que se viene aplicando en el país (basado en la promoción de la inversión en actividades extractivas como eje del crecimiento económico) y si este responde a las necesidades de las grandes mayorías. Otro tema importante es la institucionalidad y gestión ambiental que aún se encuentra en construcción, siendo uno de los temas de importancia el proceso derivado de la implementación de los Estudios de Impacto Ambiental por la industria extractiva. Un tercer tema está relacionado con la adopción del enfoque de territorialidad, que incluye políticas como el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica. De otro lado, subsiste un déficit de ciudadanía expresado en las

acciones de los distintos actores sociales, y la falta de un verdadero diálogo intercultural entre quienes promueven la inversión en actividades extractivas de mediana y gran escala con comunidades locales de campesinos y poblaciones indígenas que sienten que se ha vulnerado sus derechos y modos de vida. Es en este contexto de conflictividad donde el sistema de género opera, estableciendo relaciones de jerarquía y poder no solo entre hombres y mujeres, sino entre diferentes masculinidades que se encuentran en la persona de representantes de los diferentes niveles de gobierno, movimientos sociales y empresas extractivas. Este tipo de relaciones en contextos de conflictos socioambientales actualmente no han generado mayor reflexión desde la perspectiva de género y, por tanto, merecen ser exploradas e investigadas desde el campo de las masculinidades, para entender de qué manera el sistema de género está operando y en qué grado este sistema afecta la gestión de los conflictos sociales.

Justamente la presente investigación se enmarca en la perspectiva de género a partir de analizar la interacción de quien en su momento fue Presidente Regional de Cajamarca, Gregorio Santos, con el entonces Presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, los que en representación de estos dos niveles de gobierno intentaron en diciembre del 2011 enrumbar, a través del diálogo, el conflicto por el proyecto minero Conga, respondiendo a los intereses institucionales —regionales o nacionales— y personales que les exigía la situación conflictiva, teniendo como telón de fondo un conjunto de fuentes y condicionantes que propiciaron el surgimiento del conflicto Conga, que es consecuencia de la forma cómo operan los sistemas de organización social y de

poder en el país, con los órdenes e identidades de género de los que proceden Valdés y Santos. En este último punto me refiero a atributos y características derivadas de la propia identidad masculina de estos dos funcionarios que al entrar en negociaciones políticas (relaciones de poder) demostraron ser incompatibles, perdiendo irreversiblemente la oportunidad de relanzar la relación entre esos dos niveles de gobierno y crear consensuadamente una fórmula que encauce constructivamente el conflicto citado (Ormachea 2015:155).

El proyecto de investigación es relevante puesto que, por un lado, estaré analizando el conflicto Conga, el cual es considerado emblemático debido a que representa la gran complejidad de factores que están presentes en los conflictos socioambientales, al interactuar dimensiones personales, relacionales, culturales y estructurales que tornan muy desafiante su gestión y solución⁵. De otro lado, esta complejidad puede ser mejor entendida a través del análisis con perspectiva de género, especialmente a partir del encuentro de múltiples masculinidades provenientes de órdenes de género diferenciados y complejos. Estos coexisten e interactúan creando fricciones y generando repercusiones en la gestión de los conflictos, posibilitando relaciones de contradicción, asimetría y fluctuación (Anderson 2006: 25). Igualmente esta perspectiva nos ayudará a identificar creencias, categorías y sentidos comunes jerarquizados que giran alrededor de los conflictos socioambientales, ciertas formas y costumbres de relacionarse entre los hombres que se reúnen en torno a una mesa de diálogo, los roles que asumen a partir de su interacción, el tipo de interacción que se plantean o que se aceptan o

⁵ En el Anexo 1, se hace una breve descripción sobre Cajamarca, el conflicto y el proyecto minero Conga.

repelen, y aquellos criterios y argumentos que definen jerarquías de valor y prestigio entre ellos, a partir de hegemonías ideológicas que otorgan el poder a un grupo (Anderson 2006: 25-27).

Del mismo modo, se espera a través de esta mirada aportar hallazgos relevantes para la prevención y transformación constructiva de los conflictos sociales y socioambientales, especialmente en el uso de los mecanismos de diálogo que, como política pública, suelen ser los más utilizados para la prevención y gestión. Durante las administraciones del Gobierno Nacional de A. Toledo y A. García, luego del retorno a la democracia, se han implementado diversas fórmulas para ayudar a la mejor gestión de los conflictos sociales sin obtenerse mayores resultados. Es con posterioridad a la crisis de Conga (fines del 2012), bajo el gobierno del Presidente Humala, cuando se crea la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) y se traza una nueva política desde la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del Gobierno Nacional, basada en la utilización del diálogo como mecanismo para el desarrollo, la creación de un marco teórico conceptual para el análisis de los conflictos sociales y la elaboración de una propuesta para la creación del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales (SINAPREC) comandada por la ONDS-PCM. Es en el marco de esta nueva política pública que la presente investigación pretende aportar.

Adicionalmente, resulta importante contar con otras miradas, enfoques y perspectivas a las ya existentes, para el análisis e intervención en los conflictos sociambientales, puesto que no solo está en juego un número importante de

inversiones en el sector extractivo⁶ —como lo indican aquellos a favor del actual modelo de desarrollo extractivo, en tanto éste ha liderado el crecimiento de la macroeconomía del país en los últimos quince años—, están en riesgo los derechos fundamentales de personas y poblaciones campesinas y/u originarias —especialmente la integridad, la vida y los modos de vida de las personas⁷—, el medio ambiente, la propiedad pública o privada, la estabilidad del régimen democrático, la seguridad y la tranquilidad pública entre otros.

Creo, adicionalmente, que es posible que las estrategias de intervención en conflictos sociales, que suelen ser impulsadas actualmente desde el Gobierno Nacional pero también por otras instituciones como la Defensoría del Pueblo o eventualmente los Gobiernos Regionales o Locales se verán fortalecidas por la utilización del enfoque de género. También puede ser de mucha utilidad para aquellas empresas y dirigentes de movimientos sociales involucrados en situaciones potenciales o reales de conflicto.

En breve, esta investigación aportará al debate en cuanto a los conflictos socioambientales utilizando la perspectiva de los estudios de género, más específicamente, desde el campo de la masculinidad, visibilizando la característica de género de estos conflictos, que implica no solo el protagonismo de los varones

⁶En el proyecto minero Conga, la inversión total estimada es de aproximadamente 2,600 millones de dólares americanos, aunque otros indican que superaría los 4,000 millones de dólares.

⁷Según la Defensoría del Pueblo en el período enero del 2006 a setiembre del 2011 se ha producido, a causa de los conflictos sociales, la muerte de 195 personas y un total de 2312 personas heridas. Ver DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Informe Nro 156 :Violencia en los conflictos sociales*. Marzo de 2012. Lima: Defensoría del Pueblo. Según la misma fuente, de esta última fecha hasta mayo del 2015 han fallecido otras 59 personas más.

sino comprender cómo se produce el encuentro de diferentes identidades masculinas —que provienen de sistemas de género diferentes— promovidas por el diálogo, como mecanismo de gestión de conflictos, y las negociaciones de poder que plantean los actores involucrados a partir del capital masculino que traen a las mesas de diálogo.

1.2. Problema de investigación

La década de 1990 fue un momento de grandes cambios en el sistema político, económico y social del país. Los dos grupos terroristas, Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru serían militarmente vencidos, teniendo como punto de quiebre la captura de las cúpulas de ambas organizaciones en 1992. El gobierno de Alberto Fujimori iniciaría la primera experiencia de neopopulismo en el Perú (Rousseau 2012: 31) e implementaría una serie de cambios que tuvo como origen el autogolpe del 5 de abril de 1992. La salida democrática a este acto unilateral fue un acuerdo político para que a través del Congreso Constituyente Democrático, se escribiera una nueva constitución política, la que entró en vigencia en 1993. Bajo este marco, gradualmente se impulsaron grandes cambios en el plano económico basadas en las políticas neoliberales contenidas en el Consenso de Washington como: una política fiscal restrictiva, el redireccionamiento de subsidios en favor del desarrollo y servicios básicos, la reforma tributaria, la liberalización del comercio, el fomento a la inversión extranjera, la venta de empresas estatales, el nuevo rol del Estado como regulador y la seguridad jurídica para la propiedad privada. En el campo de la minería, se iniciaría la fase de explotación de dos grandes megaproyectos mineros en la

década de 1990, Yanacocha en Cajamarca (1992) y Antamina en Ancash (1998), los que congregarían grandes capitales nacionales y extranjeros. A pesar de algunos pasivos sociales y ambientales, las organizaciones sociales y rurales permanecerían relativamente pasivas ante afectaciones a su territorio y bienestar al igual que en el espacio urbano, ya que el movimiento social sería debilitado por el accionar político del gobierno fujimorista. Paralelamente, se realizaba un proceso de cooptación de distintas instancias estatales, desmantelamiento de la institucionalidad del Estado, fomento a prácticas corruptas, y violaciones a los derechos humanos.

Con la caída del régimen de Fujimori a fines del 2000, se regresaría a la democracia bajo el auspicio del gobierno de transición democrática, el cual logró reordenar rápidamente el Estado para encaminarlo hacia un nuevo proceso electoral, tomando como una de sus medidas trascendentales la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), para contar con una memoria de lo acontecido en el conflicto armado interno durante las dos décadas pasadas.

Bajo el mandato del Presidente constitucional Alejandro Toledo el 2001, se manifestaron un conjunto de demandas sociales que estuvieron embalsadas durante los anteriores años. Gradualmente las organizaciones de base, campesinas y no gubernamentales de desarrollo (ONGD) —relacionadas a asuntos rurales, ambientales o de desarrollo— empezaron a cuestionar la viabilidad de ciertos proyectos mineros, y se produjeron grandes movilizaciones

afectando la gobernabilidad del país, con un saldo de pérdidas no solo materiales sino humanas. Se han identificado tendencias perversas en cuanto a la dinámica y administración de conflictos socioambientales a partir de los denominados casos emblemáticos, que se convierten en un fenómeno recurrente hasta el presente, como Tambogrande (Piura, año 2002)⁸, Majaz (Piura, año 2003)⁹, Cerro Quilish (Cajamarca, año 2004), Bagua (año 2009)¹⁰, Tía María (año 2010 y 2015), Conga (2011 y 2012)¹¹, Cañariaco (2013) y Las Bambas (2007, 2011, 2015 y 2016) los cuales actualmente, en su mayoría, se encuentran en fase de inactividad o de actividad no violenta. Aunados con otros conflictos de tipo social y político, tenemos que durante este nuevo retorno a la democracia la matriz de conflictos sociales en el Perú está caracterizada por la presencia mayoritaria de los conflictos socioambientales, que enfrenta a los movimientos sociales, empresas mineras y al Estado, en sus múltiples niveles, alrededor de diversos temas relacionados al medio ambiente y a los modos de vida.

⁸ PAREDES, Maritza. 2008. "El caso Tambogrande" En ESCURRAH, Martin (Editor). *Defendiendo derechos y promoviendo cambios. El Estado, las empresas extractivas y las comunidades locales en el Perú*. Lima: Oxfam-IBC-IEP.

⁹ BEBBINGTON Anthony. 2007. *Minería y Desarrollo en el Perú, Con Especial Referencia al Proyecto Río Blanco, Piura*. Lima: IEP.

¹⁰ ALIMONDA, Héctor, Raphael HOETMER y Diego SAAVEDRA Celestino (editores). 2009. *La Amazonía rebelde*. Lima: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

¹¹ DE ECHAVE, José y Alejandro DIEZ. 2013. *Más allá de Conga*. Lima: RedGE.



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2

A la cada vez más temida presencia de los conflictos socioambientales, que demuestran frecuentemente gran energía para poner en jaque a la gobernabilidad del país, le acompañó en paralelo un crecimiento inusitado de la macroeconomía nacional¹² debido, en gran medida, a la inversión y producción minera, lo cual demuestra una correlación entre la presión ejercida sobre los recursos naturales a través de actividades de exploración y explotación minera y el incremento de conflictos socioambientales.

Sin embargo, las explicaciones sobre la existencia de la conflictividad socioambiental no se circunscriben a una sola causa. Los numerosos estudios que analizan las fuentes y condicionantes de la conflictividad social se han encargado de enfatizar que muchas de las causas que contribuyeron al surgimiento de

¹² En promedio el 6.14 % de crecimiento del PBI en el período 2002-2013, siendo el segundo más alto en Latinoamérica.

movimientos subversivos en la década de 1980 aún persisten y que son también factores contribuyentes de la nueva matriz de conflictividad socioambiental de este siglo. Nos referimos a fenómenos de larga data como la exclusión, la inequidad, la ausencia o fragilidad del Estado, las brechas sociales que aún se mantienen entre lo urbano y lo rural, y entre la costa, sierra y selva a pesar de la importante reducción de la pobreza en esta década, el omnipresente racismo, partidos políticos débiles o ausentes, y el pobre desarrollo de la ciudadanía entre otros (Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación 2003, Defensoría del Pueblo 2007, De Echave 2009, Florez Galindo 1994, Silva Santisteban 2013, Loli et. al. 2007). La tensión que se siente entre el Gobierno Nacional y grupos de la sociedad civil, el movimiento campesino e indígena en torno a la aplicación efectiva del derecho a la consulta en los Andes —donde predomina la actividad minera formal— basado en el Convenio 169 OIT es una muestra más de estos desencuentros históricos.

Siendo los conflictos sociales, su prevención y gestión un tema de agenda de importancia para el país, se han implementado un conjunto de oficinas estatales para tratarlos como la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo (2009), la Oficina Nacional de Diálogo y Desarrollo Sostenible (ONDS) (2012), que posteriormente dio surgimiento a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) como parte del Vice Ministerio de Gobernanza Territorial adscrita a la PCM (2017), la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (2005), la Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente

(2008) y la Unidad de Prevención y Gestión de Conflictos de la Autoridad Nacional del Agua (2014) entre otras de naturaleza sectorial y regional. Igualmente, la cooperación internacional se ha interesado en financiar proyectos de desarrollo de mediano y gran aliento para promover la prevención y transformación de conflictos, al igual que el diálogo multiactor. Adicionalmente, se publican diversos reportes, estudios e investigaciones para brindar mayores luces sobre la conflictividad social actual y plantear nuevas políticas de prevención y gestión de conflictos desde el Estado.

El campo de los estudios en conflictos socioambientales podría organizarse a partir de distintos enfoques utilizados para el análisis, como el extractivismo y post extractivismo (Alayza y Gudynas 2011) en el que se critica al extractivismo depredador como modelo de desarrollo, focalizado en generar renta con la explotación agresiva de los recursos naturales, externalizando los costos sociales y ambientales. Más bien se busca a través del post extractivismo explorar fórmulas de desarrollo alternativo, basadas en el bienestar y en el buen vivir. Otro enfoque es el de los movimientos sociales, el que, a través de teorías como la movilización de los recursos, la estructura de las oportunidades políticas y la formación de las identidades personales o de grupo coinciden en ver a los movimientos sociales no como actores desestabilizadores, sino como nuevas formas de comprender las instituciones y las normas, que a su vez promueven nuevas formas de vida o buscan un cambio de las relaciones establecidas (Grompone y Tanaka 2009: 35).

Desde otra perspectiva, según Bebbington (2007b: 35), la ecología política plantea que la nueva minería es una forma de expansión capitalista que tiende a transformar los medios y las estrategias de vida de las poblaciones de estas zonas, las relaciones sociales dentro de estas poblaciones y las formas de gobernanza del medio ambiente en estos territorios. Estas transformaciones, a su vez, ocasionan resistencias que recorren desde el plano individual a lo internacional (atravesando lo familiar, comunitario y supracomunitario), por un lado, y la organización de movimientos sociales de resistencia, que tienen la potencialidad de articularse suficientemente y afectar las formas de desarrollo territorial y las prácticas de gobernanza propuestas desde la actividad minera (Bebbington 2007b: 36), y otros que han ensayado la combinación de una pluralidad de enfoques como el *rational choice*, el neofuncionalismo y el postestructuralismo (De Echave et. al. 2009). Recién en noviembre del 2017, se escribe el primer texto con enfoque de género sobre conflictos socioambientales titulado *Mujeres y conflictos ecoterritoriales*, de Rocío Silva Santisteban, el cual incluye el campo de la masculinidad, y los enfoques de derechos humanos e interculturalidad. El texto, como resultado de una investigación, tiene por objetivo concreto desarrollar un estudio crítico, cualitativo y participativo que da cuenta de los impactos diferenciados de los conflictos socioambientales en hombres y mujeres, y que analiza ante todo cómo viven las mujeres las violencias que causan los conflictos socioambientales (Silva 2017: 11).

Desde el 2012, se pueden encontrar los primeros ensayos que empiezan a utilizar la perspectiva de género en conflictos socioambientales, pero focalizada en la

experiencia vivida de los grupos y organizaciones de mujeres movilizadas contra el proyecto minero Conga entre el 2011 y 2012 en Cajamarca¹³. En ellos se representa a la mujer en dos roles, como afectada por la actividad minera —sobre este rol ya habían escrito anteriormente Quintanilla 2004, Cuadros 2010 y Arana 2010— o como “resistente” o luchadora social, enfrentándose a las empresas mineras o al Estado durante la etapa de confrontación y movilización que se producen en este tipo de conflictos (Bastidas Aliaga 2009, Hoetmer 2013 y López 2013). Actualmente, el caso representativo en cuanto a resistencia civil frente a una gran corporación minera lo encarna la campesina cajamarquina Máxima Acuña¹⁴, al enfrentarse a la empresa Minera Yanacocha en defensa de la propiedad de un predio de 24 has. en el área núcleo del proyecto minero Conga.

De otro lado, el proyecto *Alianzas para el diálogo: prevención de conflictos en el uso de los recursos naturales* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que vienen implementándose desde el 2011, ha venido trabajando el tema de conflictividad socioambiental incluyendo la perspectiva de género, puntualmente, para realizar un diagnóstico con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables sobre la inclusión del enfoque de género en la gestión de los conflictos socioambientales; el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de mujeres —entre ellas provenientes de poblaciones indígenas— y

¹³ El blog Género y Minería es la plataforma pionera que busca acercarse al conocimiento de las mujeres organizadas en zonas de actividad minera en el Perú. Ver <https://generoymineriaperu.wordpress.com/presentacion/>

¹⁴ Máxima Acuña fue galardonada con el Premio Medioambiental Goldman en abril del 2016 por su lucha en defensa del medio ambiente. Su historia es narrada en el documental “Hija de la laguna” que se encuentra en la plataforma NETFLIX. En conclusión, no existen, aún en el Perú, estudios sobre el rol de las mujeres como constructoras de paz (especialmente como mediadoras o promotoras del diálogo) en contextos de conflictos sociales o socioambientales.

el apoyo a la labor de lideresas sociales de la Red Nacional de Líderes Sociales para la elaboración de una agenda mujer en contextos de minería¹⁵.

Cabe resaltar que los conflictos socioambientales se desarrollan dentro de un sistema de género que privilegia la interacción confrontacional de diferentes liderazgos de hombres, que, por un lado, se sustentan en un discurso hegemónico y de dominación centralista que se articula al discurso de la promoción del desarrollo económico en base a la inversión en industrias extractivas, y, de otro, sobre otras masculinidades que desde la periferia cuestionan el modelo económico y las relaciones hegemónicas que intentan subalternizarlos. Esta oposición se produce dentro de un marco de una gran movilización y resistencia social —en el caso Conga de más de un año de duración— que tiene gran repercusión nacional al desestabilizar el sistema democrático, por una incapacidad de administrar constructivamente el conflicto y, habiendo entrado en una fase de escalada, genera mucho interés de los medios los cuales suelen representar a unos y a otros, desde una perspectiva estereotipada como promineros y antiminereros, y generan polarización aglutinando a otros actores que toman partido por una u otra de las partes, como suele suceder con los gobiernos regionales o locales.

Como se ha indicado, y es algo que no suele tomarse en consideración para el análisis, resalta el casi exclusivo protagonismo de los varones en los conflictos

¹⁵ La publicación se encuentra en <https://es.scribd.com/doc/305014994/Agenda-de-la-mujer-en-contextos-de-mineria>. consultado el 1 de octubre del 2017

socioambientales, especialmente los referidos a minería que se caracteriza por ser una actividad históricamente masculina¹⁶. Basta con ver las imágenes de los líderes sociales en los medios, declarando y dirigiendo las protestas en las calles, aunque se cuente con la participación de mujeres en las movilizaciones. Estos líderes varones además son decisores puesto que se reúnen, por lo general, una mayoría de representantes estatales, comunales y/o empresariales varones, a través de comisiones, grupos de trabajo, o mesas de diálogo para zanjar sus discrepancias y salir de la fase de crisis en la que se encuentra el conflicto (Ormachea 2015: 154). Estamos, por tanto, ante procesos sociales donde predominan los hombres los cuales recién empiezan a ser analizados a partir de la perspectiva de género y, que dan pistas sobre la existencia de órdenes de género diferentes de los que se originan las masculinidades de los líderes en conflicto, quedando aún pendiente reflexionar sobre cómo éstos elementos impactan en la prevención y gestión de los conflictos socioambientales.

Dentro de un contexto de cambios como el que viene atravesando nuestro país, será en principio necesario entenderlo puesto que las identidades de género, como la masculinidad, al ser eminentemente dinámicas (Connell 2003, Connell y Messerschmidt 2005, Kimmel 1997, Fuller 2001 y 2012) están correlacionadas con los cambios que experimenta el sistema social (Connell 2003, Kimmel 1997, Fuller

¹⁶ Tradicionalmente los mineros han prohibido el ingreso de mujeres a las minas (de socavón) aludiendo que esto les traería mala suerte o una desgracia. El duende o demonio andino de la mina o *muqui*, una suerte de guardián que impone miedos, respeto, premios y castigos es descrito con una gran libido, y apetito sexual, que viola a las mujeres que ingresan a las minas por lo que deben abstenerse de entrar. Personajes similares se han construido en el ambiente minero de otros países en todo el orbe. Tomado del relato de Carmen Salazar- Soler *A la conjura del muqui* <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1360> (Ormachea 2015: 154)

2001). A partir de allí será también relevante conocer estas masculinidades dentro del sistema o de las instituciones a los que se adscriben los personajes protagónicos en el conflicto Conga —Oscar Valdez, Presidente del Consejo de Ministros, y Gregorio Santos, Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca— y que contribuyeron a que entraran en colisión en los momentos que ambos se encontraron para dialogar —nos referimos especialmente a la reunión de la mesa de diálogo sobre el proyecto Conga del día 19 de diciembre del 2011—, supuestamente, para buscar una solución negociada al conflicto.

Las diferencias entre ellos, producto de sus masculinidades en el marco de órdenes de género diferentes, evidencian una dimensión adicional —aun no estudiada— de las complejidades que plantea el diálogo como mecanismo de prevención y transformación de conflictos en nuestro país, al igual que de las distancias culturales que aún perduran entre la Costa y la Sierra, y entre Lima y las provincias, mencionadas como causas contribuyentes de la conflictividad interna de fines del siglo pasado (CVR 2003), que aún siguen vigentes y contribuyen a la nueva matriz de conflictividad, de tipo socioambiental. Si a esto añadimos otras barreras de larga data como la exclusión, la desigualdad y el racismo tenemos más elementos para incluir dentro del análisis de las relaciones de género, que como indican Connell y Messerschmidt (2005) requiere ser entendido conjuntamente con otras categorías que marcan jerarquías y dominación, como la raza y la clase social, tomando elementos de la perspectiva de la interseccionalidad.

Por lo tanto, la investigación se concentrará en analizar las diferentes masculinidades de líderes emblemáticos como Gregorio Santos—quien representa un liderazgo provinciano derivado de la movilidad social “de abajo hacia arriba”—como Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, y Oscar Valdés, titular de la Presidencia del Consejo de Ministros— oficial del Ejército Peruano en situación de retiro y empresario exitoso a cargo del gabinete ministerial, a propósito de la interacción que sostuvieron durante la reunión del 19 de diciembre del 2011, de la mesa de diálogo sobre el proyecto Conga, la que incidió en el rumbo que tomó este conflicto (la no solución).

1.3. Objetivos, hipótesis y preguntas de investigación

En cuanto a los objetivos de investigación se plantean los siguientes:

- 1.3.1. Analizar cómo la interacción discursiva de estos dos actores protagónicos reproduce órdenes de género e identidades masculinas diferentes, a los que pertenecen Santos y Valdés, los cuales han sido permeados por la política neoliberal del gobierno nacional en cuanto a la explotación de los recursos naturales, y contribuyeron a la colisión de los dos protagonistas.

HIPOTESIS 1

Los discursos de ambos protagonistas en el caso Conga evidencian dimensiones y un conjunto de elementos propios de órdenes de género e identidades masculinas diferentes, que habiendo sido permeados por la política neoliberal y la globalización, en relación a

la gestión de los recursos naturales, entran en colisión durante la interacción.

Preguntas referidas a la Hipótesis 1:

- ¿Qué dimensiones y conjunto de elementos propios de órdenes de género e identidades masculinas diferentes se pueden identificar durante la interacción entre Santos y Valdés, que estén permeados por la política neoliberal y globalización, en relación a la gestión de los recursos naturales?
- ¿De qué manera estas dimensiones y conjunto de elementos propios de sistemas de género e identidades masculinas diferentes resultantes de la interacción realizada entre Gregorio Santos y Oscar Valdés, no contribuyeron a que las conversaciones en la Mesa de Diálogo arribaran al acuerdo entre las partes?

1.3.2. Identificar y analizar cómo a partir de la interacción discursiva de los actores en la reunión de la mesa de diálogo del 19 de diciembre del 2011, sobre el conflicto socioambiental Conga, se evidencian las distintas masculinidades y otros ejes de jerarquización y dominación, en el marco de órdenes de género diferenciados, y cómo éstas incidieron en el desenlace del conflicto.

HIPOTESIS 2

En la Mesa de Diálogo por el proyecto minero Conga, las identidades masculinas derivadas de órdenes de género diferenciados, se desenvuelven dentro de un campo de constante tensión, confrontación y negociación, en el que se manifiestan las masculinidades y otros ejes de jerarquización y dominación de los protagonistas, que intentan predominar una sobre la otra, lo cual incide sobre el proceso conflictivo.

Preguntas referidas a la Hipótesis 2:

- ¿Cómo se manifestaron las distintas masculinidades de ambos protagonistas conjuntamente con otros ejes de jerarquización y dominación, en la interacción realizada en la Mesa de Diálogo del conflicto Conga?
- ¿Qué elementos de estas masculinidades y ejes de jerarquización y dominación colisionaron en la interacción en el caso estudiado?

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Explicar los enfoques y sus respectivas categorías

2.1 Ejes conceptuales

El marco teórico de la presente investigación se estructura en base a tres enfoques. El primero de ellos referido a sistema de género, género y patriarcado. Para los dos primeros temas utilizaremos los conceptos de Jeanine Anderson, y para la categoría patriarcado identificaremos algunos elementos desde la perspectiva colonial de Rita Segato, complementada con alcances de otros autores. En cuanto a las masculinidades, en donde enfatizaremos el análisis, identificaremos aquellos hallazgos de importancia basándonos fundamentalmente en los estudios de R. Connell complementándolo con los aportes de otros autores. Conceptos acuñados por Connell, como el de *masculinidad hegemónica* y la tipología de masculinidades que él propone resultan clave, como punto de partida, para identificar y analizar las masculinidades, tal como ha sido demostrado a lo largo de los últimos 30 años de estudios utilizando estas categorías conceptuales (Connell y Messerschmidt 2005; y Messerschmidt 2012). Adicionalmente, se incluirá en el análisis algunas categorías provenientes del campo de los estudios en masculinidad en el Perú de Norma Fuller, quien al referirse a las masculinidades prefiere no concentrarse en categorías clasificatorias y analizar, más bien, el plano de las identidades masculinas. Igualmente, se incluirán otros estudios de autores nacionales para obtener nuevos elementos pertenecientes al contexto nacional, que fortalezcan el análisis sobre las diferencias de masculinidades de los dos actores protagónicos, incluyendo a la interseccionalidad como perspectiva que contribuye a visibilizar, conjuntamente con el género, otras

dimensiones identitarias concomitantes que propician relaciones de privilegio y dominación.

En segundo lugar, introduciremos el enfoque del análisis crítico del discurso (ACD) que considera al discurso como una práctica social (Fairclough 1992), el cual será muy útil para, desde el lenguaje, entender cómo se enuncia la identidad de género, cómo se negocian las relaciones de género entre los protagonistas de la mesa de diálogo del proyecto minero Conga, fundamentalmente relaciones de poder, y cómo lo identitario y relacional se adscribe en un sistema de creencias y conocimientos permeado por la ideología y un discurso hegemónico, que plantea relaciones de dominación y subordinación.

El tercer y último eje se referirá al diálogo y a la negociación, como mecanismos de gestión de conflictos socioambientales, los cuáles serán presentados en clave de género, puesto que la interacción de Santos y Valdés se desarrolló en una reunión de la mesa de diálogo del 19 de diciembre del 2011, en la ciudad de Cajamarca, cuando, en verdad, considero que el mecanismo que se utilizó no fue el diálogo sino más bien la negociación. Utilizaré en lo referente al diálogo, la categoría *diálogo transformativo* y en cuanto a la teoría de la negociación usaré las categorías *negociador duro*, *negociador blando* y *negociador basado en principios* que plantea el texto *Sí de Acuerdo* de William Fisher y William Ury y que pueden agruparse bajo las categorías de negociador distributivo e integrativo.

2.1.1. Género, sistemas de género y patriarcado

Cómo a partir de la diferencia de los sexos se ha generado sociedades patriarcales basadas en la desigualdad, las que se centran en el poder de los hombres y la dominación de las mujeres, es un tema que sigue generando mucho debate y discusión académica desde diversas disciplinas. Es la perspectiva de género la que ayuda a entender cómo desde la diferencia se han establecido relaciones de desigualdad entre los sexos, descartando argumentos biologicistas y reafirmando que ésta es una construcción social y cultural. Gracias a esta perspectiva hacemos visible y somos conscientes de esta desigualdad, se identifican las fuentes que la sustentan y se proponen iniciativas de transformación. Además, la perspectiva de género, académicamente, aporta una mirada analítica desde las dimensiones de la desigualdad y el poder para entender la realidad y el mundo. Y, desde lo político, no habrá posibilidad de desarrollo sostenible ni de una democracia genuina, sin un enfoque de género que cuestione las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres y proponga otras respaldadas en la igualdad (Ruíz Bravo s/f).

En todas las sociedades existen órdenes o sistemas de género que explican las identidades masculinas y femeninas, y cómo entablan vínculos con el sistema social como conjunto mayor y complejo de todo tipo de relaciones entre sus integrantes (Ruiz Bravo 2003: 22). Gayle Rubin concibe al género como “sistema sexo/género” en referencia al “(...) conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y

en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin 1986: 97) y desde la teoría de sistemas complejos, Anderson conceptualiza al género, como un tipo de sistema complejo, que se caracteriza por contar con elementos suficientemente interconectados, que a pesar de la débil cohesión posibilitan relaciones de desigualdad, contradicción, asimetría y fluctuación (oscilando entre lo estático y lo dinámico) entre sus elementos (Anderson 2006: 25).

Desde esta perspectiva, me parece pertinente adoptar como noción de sistema de género la siguiente:

un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos; es decir, en la mayoría de las sociedades humanas, entre varones y mujeres (Anderson 2006: 21)

Un sistema de género, según Anderson, se configura a partir de cinco dimensiones: a) La *clasificación* que enuncia un lexicón de categorías que ordenan un amplio dominio lingüístico, cognitivo, cultural y social que llevan a la asociación de categorías de género con valores jerarquizados, y eventualmente al extremo de convertirse en estereotipos b) Las *normas* que incluyen la normatividad legal nacional e internacional, normas morales y costumbres. Quienes conocen y manejan las reglas tendrán más poder; c) Los *roles* asignados a los sexos recíprocamente, pudiendo ser estos muy rígidos, pobremente definidos o asociados a cargas valorativas que crean desigualdad y jerarquía; d)

Los *intercambios* o transacciones que se producen entre personas “con género”, pudiendo darse intercambios injustos, forzados, restringidos, etc. y e) El *prestigio*, constituido por símbolos, criterios y argumentos que definen jerarquías de valor y prestigio, desvalorizando lo femenino y a las mujeres, manifestando la existencia de hegemonías ideológicas que otorgan el poder a un grupo para asignar prestigio y valor (2006: 25-27).

Los sistemas de género deben entenderse en directa implicación y como parte de los sistemas de organización social y de poder y como uno de los tantos subsistemas que coexisten, se nutren, friccionan y entran en crisis, como parte de su naturaleza dinámica, como consecuencia de la energía que imprimen los diferentes procesos sociales. Estos movimientos, resistencias y cambios en el sistema social impactan en los sistemas de género, el cual a su vez afecta las identidades masculinas y femeninas, estableciéndose, por tanto, una relación dialéctica entre estos tres niveles.

Existiendo esta mutua implicación entre estas tres dimensiones, me interesa explorar la vinculación entre los procesos del neoliberalismo, la globalización y el extractivismo en la configuración de una nueva identidad masculina, que se expresa en el discurso de las élites criollas que se ubican fundamentalmente en el Gobierno Nacional y en el sector extractivo (gremio minero e hidrocarburífero) y cómo también se expresa en la resistencia de aquellos que se oponen a estos procesos, teniendo como objeto de análisis la interacción de Oscar Valdés y Gregorio Santos en la mesa de diálogo del proyecto minero Conga, en diciembre

del 2011. Adicionalmente, el género en tanto sistema de jerarquización, dominación y poder se nutre de otros sistemas de dominación como la raza, etnia, clase, edad, etc. (Ruiz Bravo 2003), razón por la cual incluiré la perspectiva de la interseccionalidad como parte del análisis.

Además, como indica Ruiz Bravo (2003: 24), es posible que en el Perú exista un “sistema de género nacional dominante” que, en paralelo, coexista con otros órdenes de género locales definidos por su historia, cultura y tradiciones, donde existan también relaciones de hegemonía a una escala local. Ruiz Bravo (2003) realiza un análisis comparativo de identidades femeninas en el medio rural, las que se encuentran adscritas a órdenes de género diferentes, una en la zona sur andina y la otra en la costa norte, las que son enmarcadas dentro de la matriz cultural andina y la matriz criolla occidental respectivamente (Ruiz Bravo 2003: 38). Esta última está definida dentro de un marco interpretativo “urbano occidental”, muy influido por el sistema capitalista y la modernidad. La matriz del mundo andino, en cambio, suele estar marcada por un sentimiento colectivo, una idea de pertenencia, creencias y valores cuya procedencia es de tiempos ancestrales inca o preinca, aunque esto varía según la región andina (Ruiz Bravo 2003: 304). Esta clasificación de matrices culturales nos ayudará a definir los órdenes de género en la presente investigación.

Me interesa explorar esta posibilidad, en tanto estamos ante masculinidades de procedencia diversa. Gregorio Santos como “exponente” de la matriz cultural andina y Oscar Valdés, de la matriz cultura criolla occidental. Teniendo la

definición de sistema de género de Anderson como telón de fondo, nos introduciremos en el campo de las masculinidades, como uno de los ejes de los sistemas complejos de género. Previamente, quisiera hacer algunas precisiones sobre el patriarcado puesto que es una de las características en común de los dos órdenes de género, como veremos posteriormente.

Este segmento se estructura, en gran medida, a partir de la teoría sobre el patriarcado, dentro de la perspectiva de la colonialidad, que elabora Rita Segato (2016), siendo complementado con otros autores. Será de mucha utilidad en tanto nos brinda algunos elementos para enriquecer el análisis sobre los órdenes de género y masculinidades, que realizaremos en la presente investigación.

Segato postula que el hecho fundacional de casi todas las sociedades precoloniales se basó en algún mito donde se establece la superioridad del hombre sobre la mujer. Son sociedades regidas por un patriarcado comunitario, de baja intensidad, que si bien establecieron jerarquías entre los sexos, se sustentó en patrones de intercambio como la reciprocidad, mientras que debido a la conquista, la colonia y la subsecuente administración del Estado por las élites criollas (proceso llamado criollización), se produjo el tránsito hacia un patriarcado colonial-moderno, de alta intensidad, de característica universalista, en el que se sobrevalora la figura del hombre con H mayúscula, produciéndose la minorización de las mujeres (convertidas en menores de edad) y su disciplinamiento, a través de diversas formas de opresión y violencia.

Este Hombre convierte a los colonizados en “el Otro” (el cual representa lo femenino o débil, no blanco, colonial, marginal, subdesarrollado y deficitario) y los varones colonizados reproducen la estructura de opresión sobre las mujeres. Los Hombres adicionalmente hacen suya la esfera pública y reducen lo doméstico a ser un espacio femenino residual, sin mayor valor. De esta forma, la esfera pública está íntimamente vinculada con la historia del patriarcado (y por extensión del género) y con la captura colonial-moderna del espacio comunitario. Es en la esfera pública, tomada por estos Hombres, desde donde se irradiará los discursos de mayor valor político, aquello considerado de interés general y valor universal. De esta manera, el Hombre se hizo del Estado y de la política (Segato 2016: 93-95).

Esta colonialidad del poder resultó siendo insuficiente y requirió articularse con procesos de acumulación capitalista que se expanden concentrando la riqueza, acaparando territorios ancestrales, globalizando los mercados, afectando los tejidos comunitarios, y propiciando relaciones de dominación y desigualdad (Segato 2016: 99). El Estado republicano se convierte en patrimonialista y continua con otra forma de conquista, la que, según la autora, nunca se completó. Se trata de un proceso continuo de colonización a través del capitalismo voraz que ha promovido aún más la globalización.

El Estado, indica Segato, está concebido y diseñado para ser apropiado por las élites o para entronizar nuevos segmentos de la sociedad y elitizarlos cuando tornan parte del gobierno y el sujeto de la esfera pública tiene el origen y genealogía siguiente:

- 1) masculino;
- 2) hijo de la captura colonial y, por lo tanto, blanco o blanqueado; propietario; letrado; y pater-familias.

Todos aquellos que se desvíen de la norma encarnada por este sujeto universal se convierten en alteridades y anomalías, en “el otro”, en el imaginario colectivo (Segato 2016: 93).

Si bien resulta discutible el afirmar que de un patriarcado de baja intensidad pre colonial hemos pasado con la intervención y herencia colonial a otro de alta intensidad¹⁷, lo que es cierto es que este nuevo sistema patriarcal sobrevalora al Hombre (con H) y, lo masculino resulta en el imaginario colectivo de las masas siendo más importante que las mujeres (Marqués 1997), al convertir a las mujeres y la característica femenina, en esta relación jerárquica, en subordinadas, en “la otra” (Amoros 2008).

Bajo esta consideración de superioridad y en una relación de jerarquización, el Hombre se ha apropiado del espacio público, y consecuentemente, de la política y del Estado. De esta manera el poder político se ha alineado con el poder patriarcal y son los hombres, de toda condición, los que realizan un pacto o contrato sexual

¹⁷ Marisol de la Cadena (1991) demostró que las supuestas relaciones de complementariedad entre hombres y mujeres en una comunidad indígena del Cusco, se ven contradichas por el maltrato físico y verbal de parte de los hombres, quienes además legitiman sus acciones mediante explicaciones sobre la inferioridad e infantilidad de las mujeres. Como la autora declara, el supuesto "andinista" de la división sexual complementaria del trabajo se produce efectivamente, pero dentro del marco de la subordinación y la violencia.

(Pateman 1995) para asegurar su jerarquía y dominación sobre las mujeres (Amoros 2008).

La colonialidad del poder patriarcal, como indica Segato, se asentó con el sistema capitalista y actualmente se ha vigorizado con la globalización, no solo ha promovido la acumulación de la riqueza en muy pocas manos¹⁸, sino que entre otros efectos ha impactado en los modos de vida y territorios de comunidades y pueblos indígenas, para citar un ejemplo. Además, este sistema patriarcal orientado a la expansión y acumulación del capital ha adquirido mucho prestigio cultural y discursivo (Amoros 2008, Marqués 1997).

Finalmente, Segato configura al sujeto que se inserta al Estado bajo un perfil generizado, racializado y clasificado: Hombre o persona masculina; blanco o “blanqueado”; y propietario, letrado y pater familias. Aquellos que no calzan en esta descripción se convierten en “el otro”, y tratándose de varones, éstos vuelven a reproducir el mismo esquema de subalternización dentro de sus grupos o sociedades convirtiendo a las mujeres, una vez más, en “la otra”.

2.1.1.1. Múltiples masculinidades y relaciones de jerarquía

En la literatura académica, R. Connell, Michael Kaufman, Michael Kimmel y Pierre Bourdieu son algunos de los académicos que introdujeron un conjunto de

¹⁸ Desde el 2015, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el resto del planeta. En otras cifras, se afirma que tan sólo 8 hombres poseen ya la misma riqueza que 3.600 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad Ver informe de OXFAM *Una economía para el 99%* en https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf

conceptos estructurados sobre la masculinidad desde hace más de tres décadas. Connell y Messerschmidt (2005: 48) conceptualizan a la masculinidad como “[...] una configuración de práctica organizada en relación a la estructura de las relaciones de género” o, más brevemente, como una configuración de práctica de género (Connell 1995, 2000). En tanto configuración de práctica se refiere a la masculinidad como un proyecto de género que permite que a través del tiempo se constituya la práctica (Connell 1997 y 2000). Podemos encontrar configuraciones de práctica en las historias de vida de las personas (construyendo sus identidades), en procesos colectivos relacionados a la cultura e ideología (medios, lenguaje, textos, deporte, arte, etc.) y en las instituciones (el Estado, la escuela y las organizaciones en general). Connell (2000) remarca que resulta más relevante analizar el proceso de configuración de dicha práctica que tan solo quedarnos en el análisis de ella.

Kimmel, por su lado, afirma que la masculinidad es “[...] un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo. La virilidad no es estática ni atemporal; es histórica, no es la manifestación de una esencia interior, es construida socialmente [...]” (Kimmel, 1997: 49).

Ambas definiciones concuerdan en caracterizar a la masculinidad como un proceso evolutivo, cambiante, histórico y dinámico en el que los hombres transitamos, siendo influidos por factores intrapersonales, interpersonales y estructurales, dentro del marco de un sistema u orden de género.

Adicionalmente, ambas definiciones sobre masculinidad se adhieren a la perspectiva construccionista de la identidad. Se trata, por tanto, de un proceso, de una construcción social, no signada por la biología como indican otras corrientes¹⁹. Además, este devenir en el tiempo descarta la posibilidad de una masculinidad estática, esencialista, homogenizante y ahistórica, más bien la masculinidad es producida activamente y está en construcción permanente (Connell 2002: 36), por lo que al ser cambiante y tener muchos rostros deberíamos hablar más bien de masculinidades. Por estas razones, la definición de Connell me parece más apropiada porque la categoría configuración de práctica de género sucintamente condensa las características principales del concepto masculinidad.

Sin embargo, durante este proceso los hombres van adquiriendo su capital masculino; es decir, como indica Vasquez del Aguila (2014: 67), son las habilidades y competencias culturales masculinas necesarias para obtener legitimidad y reconocimiento social como un hombre respetable, lo cual implica la adquisición de ciertas maneras, posturas corporales, experticia sexual, habilidades en el deporte, control y formas de mostrar emociones. De esta manera los hombres pueden demostrar su hombría y satisfacer las expectativas de lo que es ser hombre en una determinada sociedad. Esta categoría será útil para entender cuál es el bagaje de habilidades y competencias que Valdés y Santos traen a la Mesa de Diálogo del 19 de diciembre del 2011.

¹⁹Estas posturas estarían basadas en discursos desde el movimiento mitopoético masculino, el psicoanálisis jungiano, el fundamentalismo cristiano, la sociobiología y la escuela esencialista feminista (Connell 2003: 73).

Los sistemas, identidades y relaciones de género encuentran mayor sentido cuando son analizados teniendo como telón de fondo sus respectivos contextos históricos para evitar caer en falsos reduccionismos, universalismos y esencialismos (Mohanty 2008). Joan Scott enfatizaba en la necesidad de “historizar”, evitando explicaciones simplistas descubriendo nudos problemáticos que nos lleven a identificar procesos complejos, para una mejor comprensión de los cambios relacionados a las relaciones de género. En Latinoamérica, los sistemas genéricos, étnicos y de clase están en permanente proceso de redefinición (Fuller 1996: 40); por tanto, resulta vital entender las mutuas implicancias entre los diferentes procesos sociales, políticos y económicos que propician el cambio de las sociedades y las identidades masculinas como femeninas. Para la presente investigación resulta importante tener en consideración a la globalización y las políticas neoliberales adoptadas en el Perú, puesto que su adopción ha dado pie al surgimiento de una élite y discursos promotores de las políticas de atracción de inversiones en actividades extractivas y también el nacimiento de movimientos sociales que se le oponen y protagonizan los conflictos socioambientales, como el de Conga²⁰.

²⁰ Otros procesos a mencionar serían la mayor participación de las mujeres en el mercado, el cuestionamiento al sistema patriarcal por los movimientos feministas, la conquista y demanda de reconocimiento de derechos por la comunidad LGTB, las nuevas masculinidades, los nuevos movimientos sociales, el poder que ostentan las grandes corporaciones transnacionales, el cambio climático, el expansionismo del urbanismo, la migración económica y humanitaria, las tecnologías de la información y comunicación, y el resurgimiento de movimientos sociales, políticos y religiosos conservadores, son algunos aspectos a considerarse en cuanto a su influencia en las identidades masculinas y femeninas, las jerarquías de género y los procesos macro sociales.

Con el fin de contar con un conjunto de elementos de análisis, detallaré a continuación algunos de los conceptos y características que sean de utilidad para entender cómo se configuran y cómo se enuncian las masculinidades de los protagonistas a partir de la interacción en la mesa de diálogo del proyecto Conga, en diciembre del 2011.

La tipología de masculinidades de Connell, teniendo como eje organizador a la categoría *masculinidad hegemónica*, ha tenido y sigue teniendo un impacto crucial en las investigaciones sobre el tema (Connell y Messerschmidt 2005, y Messerschmidt 2012). Para la presente investigación será sumamente útil apelar al uso de los contenidos de esta tipología puesto que provee una matriz ordenadora para el análisis de masculinidades, con lo que se obtendrá un conjunto de elementos analíticos y, adicionalmente, en tanto esta tipología está planteada dentro de un marco relacional, será también provechosa para comprender cómo se plantean las relaciones de poder y jerarquía entre estas masculinidades, lo cual se enriquecerá con la perspectiva de la interseccionalidad. No anticipo, debo advertir, que como resultado de la presente investigación las masculinidades de los protagonistas de la mesa de diálogo del proyecto minero Conga se acoplen perfectamente en la tipología postulada por Connell. En ese sentido, compartimos la perspectiva de Fuller (2001: 32-33) al señalar que no es factible construir una tipología exhaustiva de masculinidades en las que todos encajen, cuando cada sujeto puede asumir distintas combinaciones a lo largo de su experiencia de vida; y, por tanto, es preferible hablar, en plural, de identidades masculinas.

En cuanto a la masculinidad hegemónica, el término hegemonía proviene del marxista italiano Antonio Gramsci, quien describió la hegemonía cultural como la dominación de la clase dirigente basada en la persuasión y en la habilidad de hacer que los intereses de ésta sea percibida también como intereses comunes con las clases subordinadas (Christensen y Qvotrup 2014: 62). Es decir, la vigencia de la hegemonía no se basa en el uso de la fuerza ni en la violencia de las élites sino en la creación de un discurso convincente que seduce y alinea a aquellos grupos que se encuentran en relación de subordinación o complicidad, obteniendo su aquiescencia y participación. De esta manera se crea una relación de ascendencia entre unos y otros, la cual se encuentra incorporada en ideologías, instituciones y prácticas como la religión, los medios, el diseño de una casa, la estructura salarial, y otras políticas (Connell 1987:184)

Connell conceptualizó inicialmente la masculinidad hegemónica como “la configuración de práctica genérica que ocupa una posición preferente en un orden de género y que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado y que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell 1997: 39). En la definición destacan algunos elementos de importancia como las masculinidades entendidas como parte de un sistema complejo de género patriarcal, la centralidad que ocupa la condición de hegemonía y la pluralidad de masculinidades. Esta condición de hegemonía se caracteriza por establecer un vínculo entre la dominación patriarcal que impone sobre las mujeres (hegemonía externa) y la jerarquía ejercida sobre las otras masculinidades no hegemónicas

(hegemonía interna)²¹, que funcionarían como las dos caras de una misma moneda (Christensen y Qvotrup 2014).

Posteriormente, Connell y Messerschmidt (2005) revisaron el concepto rescatando la validez empírica que había tenido la relación jerárquica que ejerce la masculinidad hegemónica sobre otras masculinidades y las mujeres, descartando la sinonimia con la fuerza o la dominación. Igualmente, el hecho que la masculinidad hegemónica puede encarnarse en ciertos ejemplares de masculinidad producidos por los medios o el deporte, los cuales son posiciones idealizadas e inalcanzables para la gran mayoría; y que la hegemonía es susceptible de ser desafiada y trastocada por la agencia de masculinidades no hegemónicas y mujeres contestatarias al sistema patriarcal. Por tanto, debe descartarse en el modelo inicialmente propuesto, la ascendencia de la masculinidad hegemónica sobre todos los hombres y mujeres.

De otro lado, Connell y Messerschmidt sugirieron reformular el concepto en cuatro áreas de importancia: a) la naturaleza de la jerarquía de género, la cual puede ser desafiada por diversos procesos sociales y nuevas configuraciones de identidad de mujeres y hombres; b) la geografía de las configuraciones masculinas que ha llevado a proponer masculinidades globalizadas o transnacionales, que impactan en masculinidades en el plano regional o local; c) el proceso de corporización social (*embodiment*) en referencia a cómo la masculinidad hegemónica influye en

²¹ Los conceptos de hegemonía externa e interna fueron acuñados por D. Z. Demetriou en su artículo "Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique". *Theory and Society*. Nro. 30. 2001. Pp. 337-361.

la gestión particular del cuerpo; y d) las dinámicas de las masculinidades, especialmente focalizadas en las dinámicas que experimenta este tipo de masculinidad, y eventualmente, qué factores contribuirían a crear una masculinidad hegemónica más saludable e igualitaria (2005: 847-853).

En el contexto del mundo occidental, esta masculinidad se refiere al hombre heterosexual, fuerte, viril, inexpresivo y exitoso. Para Kimmel (1997:51), sin embargo, el hombre hegemónico es un hombre *en* el poder, un hombre *con* poder, y un hombre *de* poder; es decir, esta masculinidad se asocia a ser fuerte, exitoso, capaz, confiable, y ostentoso de control. Se podría tratar de héroes de ficción o personajes del cine, televisión o del deporte. Kimmel se estaría refiriendo a un poder fundamentalmente simbólico. La masculinidad hegemónica no necesariamente incluye a aquellos hombres que son ricos y poderosos, y menos a aquellos que como ejercicio del poder recurren al ejercicio de la violencia. Se trata ante todo de un ideal cultural (Demetriou 2001: 342) cuyo poder tiene como fuente la autoridad y ascendencia lograda a través de la cultura, las instituciones y la persuasión (Connell y Messerschmidt 2005: 832).

En *La dominación Masculina*, Pierre Bourdieu (2000: 39-41) reflexiona sobre la categoría virilidad la cual cuenta con rasgos cercanos a la masculinidad hegemónica de Connell y nos da nuevas pistas para comprender este tipo de masculinidad. Conceptualiza a la virilidad como: capacidad reproductora, sexual y social; una aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (especialmente en referencia a la venganza); una obligación de todo hombre de

estar a la altura de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública; un estímulo para la realización de actividades deportivas, recreativas e incluso laborales que sean competitivas, riesgosas y/o eventualmente violentas y, por tanto, se convierten en manifestación de cualidades viriles; una serie de actos de ejecución continua que permitan revalidar la virilidad ante el grupo de “hombres auténticos”; ritos de ratificación o iniciación, que incluso existen en ciertas instituciones, que se convierten en verdaderas pruebas de virilidad orientada a reforzar las solidaridades viriles y la pertenencia al grupo. Sin embargo, la virilidad para Bourdieu tiene una doble dimensión contraproducente, puesto que produce miedo y ansiedad a todo aquello que se asocie a debilidad o feminidad, y aumenta el miedo a perder la estima o admiración del grupo y “perder cara” (imagen social) frente a sus pares o grupo y ser considerado un hombre débil. Bourdieu concluye indicando que la virilidad es un concepto eminentemente relacional construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino y en sí mismo (Bourdieu 2000: 41).

La masculinidad hegemónica crea estabilidad momentánea en el sistema de género patriarcal, ya que como todo sistema complejo cuenta con una débil fuerza de cohesión (Anderson 2006: 21) y es un espacio de continuas tensiones y, por tanto, tendrá una permanencia limitada. Esta configuración de práctica dinámica, entonces, será contestada inevitablemente por múltiples fuerzas que provienen de

los propios individuos que se cuestionan sobre la calidad de vida que tienen²², el cuestionamiento del movimiento de mujeres, las nuevas generaciones en comunidades de inmigrantes, los diferentes modelos de gestión masculina y los rivales de autoridad política entre otros (Connell y Messerschmidt 2005: 853).

Messerschmidt (2012), de otro lado, postuló dos nuevas categorías en las que propone dos tipos de masculinidades que, sin llegar a ser hegemónicas, reconoce las relaciones de jerarquía y poder entre masculinidades sin que necesariamente se ejerza una relación patriarcal sobre las mujeres. Por un lado, las masculinidades dominantes (*dominant masculinities*) se refieren a los tipos más poderosos y extendidos en el sentido de ser las formas de masculinidades más celebradas, comunes o actuales en un contexto social específico; mientras que las masculinidades que dominan (*dominating masculinities*) son aquellas que implican comandar, controlar y ejercer poder sobre las personas y los eventos (Messerschmidt 2012: 72). Estas son categorías que podrían añadir alguna dimensión adicional para el análisis de las masculinidades de Santos y Valdés, durante su interacción en la mesa de diálogo sobre el proyecto minero Conga.

Existe también esperanza en cuanto a contar, en algún momento, con una masculinidad hegemónica positiva (Connell y Messerschmidt 2005: 853); es decir, una masculinidad igualitaria (Messerschmidt 2012: 73) que no se base en la

²²Los dilemas y conflictos emocionales internos que experimentan hombres bajo el paraguas de la hegemonía se basan en la división sexual del trabajo, la jornada larga y el logro del éxito. Esto impide que ellos tengan tiempo afectivo de calidad para cumplir con sus roles paternos y matrimoniales, o de empatizar con representantes de masculinidades subordinadas o marginadas (Connell y Messerschmidt 2005: 852).

jerarquía, la dominación y la violencia sino más bien en relaciones democráticas de género, liquidando las diferencias de poder y promoviendo la igualdad entre hombres y entre ellos con las mujeres. Para ese entonces necesitaremos un nuevo concepto que reformule la tipología de Connell, que gira alrededor de la masculinidad hegemónica, sustentada en una estructura de poder y dominación de dos caras, ejercida sobre masculinidades no hegemónicas y las mujeres.²³

En tanto existen múltiples masculinidades coexistiendo en diferentes contextos, interesa ahora describir las otras masculinidades, dentro de la tipología postulada por Connell, y entender cómo se establecen o se plantean las relaciones con la masculinidad hegemónica, desde su posición preferente. Como se sindicó un atributo clave de la masculinidad hegemónica es el poder que le permite establecer relaciones de jerarquía con otras masculinidades (Kaufman 1994) las cuales se basan en el consentimiento cultural, la centralidad discursiva, la institucionalización y la marginalización o deslegitimación de masculinidades alternativas (Connell y Messerschmidt 2005: 846).

²³Christensen y Qvotrup (2014: 70-71) proponen evitar generalizar sobre la necesidad de la vinculación entre la hegemonía externa e interna; más bien, recomiendan ser cuidadosos en cuanto a verificar empíricamente la historia y contexto de la situación bajo análisis para determinar si este vínculo existe. En los contextos escandinavos, donde se ha afianzado el sistema de bienestar que promueve políticas de igualdad de género desde hace varias generaciones, argumentan, coexisten masculinidades que producen dominación sobre otros hombres (hegemonía interna), sin ejercer necesariamente dominación sobre las mujeres (hegemonía externa). La masculinidad hegemónica tiene como componente central en Escandinavia ser blanco y eso hace que aquellos, como muchos inmigrantes, que no calzan en este patrón racial sean parte de una masculinidad marginada. Esto se podrá reforzar si ciertas minorías étnicas o raciales son percibidas como demasiado masculinas o seguidoras del patriarcado.

A pesar que para la gran mayoría de hombres es imposible cumplir con los designios de la masculinidad hegemónica, esta influye en sus vidas, especialmente en cuanto a sus concepciones y prácticas de poder. Los hombres a través de nuestra socialización hemos incorporado una concepción negativa del poder, relacionada al control de los otros y de nuestras emociones, a tomar ventaja de las diferencias entre las personas, y a acceder a más recursos que los demás (Kaufman 1994: 6). Algunos comportamientos que realizamos los hombres para tener el tipo de poder que asociamos a la masculinidad, según Kaufman, son lograr un buen desempeño, tener autocontrol, ganarle a los demás, dar órdenes, figurar ante los demás, tener una coraza dura, proveer y lograr resultados (1994:10).

En el otro extremo de la masculinidad hegemónica tenemos a la masculinidad subordinada, que implica una relación con distintos grados de dominación, llegando incluso a ser opresiva y violenta. Se trata de una masculinidad devaluada al asociársele con atributos de debilidad o femineidad. El caso más evidente corresponde a la relación entre hombres heterosexuales y los hombres homosexuales o mujeres trans, quienes suelen ser en diferentes contextos despreciados, discriminados e incluso violentados²⁴. La masculinidad cómplice, en cambio es la más cercana a la hegemónica al seguirlos patrones que esta establece, sin llegar a encarnarla y, como correlato, se beneficia del dividendo

²⁴Esta masculinidad podría ser incluso temporal como aquella que experimentan ciertos practicantes en su primer trabajo o condiciones de ingreso en ciertos trabajos (Connell 1987: 186) o a entidades castrenses o militarizadas, como se describe en la novela *La ciudad y los perros* de Mario Vargas Llosa, en los que “el perro” es el estudiante ingresante que requiere ser bautizado y sometido temporalmente para adquirir la condición respetable de alumno del Colegio Militar Leoncio Prado.

patriarcal que nos deja la masculinidad hegemónica. Se establece una relación de complicidad entre estos hombres con el proyecto patriarcal de la masculinidad hegemónica (Connell 1997: 41). Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con la masculinidad subordinada, estos hombres tienen la capacidad de desarrollar patrones de colaboración e involucramiento en el matrimonio, la paternidad y en otros espacios de socialización sin ser sujetos de dominación. Finalmente, la masculinidad marginada, que escapa a las relaciones internas del orden de género, puesto que se entrecruza con otros ejes de jerarquización como, por ejemplo, la raza, la etnia y la clase social, produciendo un espectro aún mayor de masculinidades (Connell 1997: 42). Estas masculinidades se refieren a las relaciones entre las masculinidades de las clases dominantes y los grupos subalternos/subalternizados, como los pueblos indígenas o afrodescendientes, o las comunidades de campesinos. Esta masculinidad será complementada, para el trabajo de análisis de la presente investigación, con la perspectiva de la interseccionalidad.

Estas relaciones de jerarquía y dominación establecida desde la masculinidad hegemónica serán cuestionadas por diversas dinámicas sociales, generándose un reacomodo en cuanto a las jerarquías de género, reconociéndose, por tanto, que aquellos grupos en situación de dominación poseen o descubren la agencia suficiente para propiciar estos procesos de cambio (Connell y Messerschmidt 2005: 848).

Resulta entonces importante contar con la noción de agencia que, según Giddens, implica:

“ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicos. Esto presupone que ser agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para ‘producir una diferencia’, o sea, de ejercer alguna clase de poder” (Giddens 1995: 51).

Se establece, por lo tanto, una relación entre capacidad, (in)acción y poder para afectar el curso de los acontecimientos. Las masculinidades no hegemónicas, tarde o temprano, despliegan esta agencia afectando las relaciones de jerarquía y dominación que plantea la hegemonía.

Del mismo modo, se puede inferir, del análisis de la interacción entre Valdés y Santos, la existencia de una masculinidad colectiva o institucional que habría sido gestada dentro del Gobierno Nacional, al seguir impulsando una política pública en favor de la atracción de inversiones extranjeras para la ejecución de grandes y medianos proyectos extractivos, fundamentalmente mineros, en el país. La configuración de práctica de género se produce también en las instituciones como el Estado, la escuela, las universidades, la iglesia, el centro de trabajo, espacios de recreación y deporte, etc. (Scott 1996, Connell 1997, 2003). En pocas palabras, podemos decir que las instituciones están generizadas y se convierten en espacios de configuración de práctica genérica. En cuanto al Estado, Connell (1997: 36), concluye que es una institución masculina:

No por el solo por el hecho que la mayoría de los funcionarios y aquellos decisores son varones, sino sobre todo, porque las políticas

organizacionales del Estado se han diseñado en relación al escenario reproductivo. La aplastante mayoría de los cargos de responsabilidad son ejercidos por hombres porque existe una configuración de género en la contratación y promoción, en la división interna del trabajo y en los sistemas de control, en la formulación de políticas, en las rutinas prácticas, y en las maneras de movilizar el consentimiento (Franzway et al. 1989; Grant y Tancred, 1992).

En tanto las políticas públicas son promovidas por el Estado, el género se refleja implícita o explícitamente en toda política. Las políticas están generizadas explícita o implícitamente puesto que aquellos involucrados, en su mayoría varones, ven el mundo desde los lentes de su sistema de creencias y afectos sobre lo que entienden ser hombre o ser mujer (Aguayo y Sadldler 2011: 25). Este sistema de creencias de las élites, el día de hoy, se encuentra muy influido por los fenómenos de la globalización y el neoliberalismo.

2.1.1.2. Masculinidades, cuerpo e interseccionalidad

Existen dos grupos de escuelas en cuanto a la relación entre el cuerpo y el género con sus propias perspectivas. La escuela sociobiologista o biológico-determinista afirma que la carga genética y las diferencias hormonales entre hombres y mujeres producen la diferencia de género y, de otro lado, la nueva sociológica del cuerpo encuentra al cuerpo como receptáculo de simbolismo social producto de la socialización. Connell y Messerschmidt (2005) se apartan de esta dicotomía y afirman que existe una relación entre el cuerpo y la construcción de la masculinidad. Ellos indican que a través de diversos estudios etnográficos²⁵ se ha

²⁵ Se refieren a estudios realizados referidos a atletas profesionales, discapacitados, trabajadores asalariados de ciertas actividades, varones enfermos y delincuentes juveniles

demostrado que existe una relación dialéctica entre el cuerpo y los procesos sociales. Es decir, los cuerpos son afectados por los procesos sociales, pero no son tan solo objetos de construcción social sino que los cuerpos están implicados más compleja y protagónicamente en los procesos sociales. Por tanto, los cuerpos participan en la acción social al delinear cursos de conducta social y son, a su vez, participantes generando práctica social (Connell y Messerschmidt 2005: 851).

Estos procesos de corporización, que pueden caracterizarse por su complejidad o simpleza, se vinculan a estructuras sociales que se encuentran dentro de instituciones, prácticas sociales, relaciones económicas y en la cultura en general. En consecuencia, resulta importante focalizarse en las prácticas humanas que se visibilizan en el cuerpo al igual que aquellas prácticas que se derivan de los cuerpos, en tanto que de los procesos de corporización se desprenden identidades, diferencias, desigualdades y relaciones de poder entre las múltiples masculinidades (Connell y Messerschmidt 2005).

El cuerpo, por tanto, se encuentra en el ámbito de lo natural y lo cultural. Existe un cuerpo biológico y socialmente construido. Un concepto que Shilling (1991) acuña es el de “capital físico”, al referirse a aquel recurso valioso que se produce a través de la gestión de los cuerpos por los individuos bajo actividades como el deporte, la recreación u otras que expresan una locación social y a los que se les asigna un valor simbólico. Esto último implica la manera cómo las personas producen (mantienen, alteran y adornan) sus cuerpos y se manejan ante los demás en su forma de andar, articular sus gestos, hablar y vestirse (Villa 2013: 17)

Como todo capital, el capital físico se puede incrementar por la conjunción de tres elementos: la locación social, el *habitus*²⁶ y el gusto (Shilling 1991). La locación social se refiere a las condiciones económicas, sociales y culturales que tienen las personas para desarrollarse, por tanto, no todas las personas cuentan con iguales oportunidades para adquirir el capital físico más valorado socialmente, puesto que depende de cuánto tiempo libre y capital económico tengan. El *habitus* se encarna en el cuerpo y la forma cómo las personas gestionan su cuerpo revela las disposiciones más profundas del *habitus*. El gusto²⁷ se materializa en el cuerpo y sirve para naturalizar y perpetuar las diferentes relaciones que tienen las clases sociales con sus cuerpos. El gusto además define tanto la calidad como la cantidad de capital físico que uno posee (Shilling 1991: 654-655). Además, la clase dominante tiene la habilidad de colocar su estilo de vida y gestión del cuerpo como superior al de las otras clases, por tanto, a través del análisis del cuerpo podemos encontrar marcadores de la desigualdad social y descubrir que el cuerpo asume valor en varias esferas de la vida social (Shilling 1991).

²⁶ El concepto de *habitus* es uno de los conceptos centrales de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu (1995), quien lo define como: “un sistema socialmente construido, constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes que es adquirido por la práctica y constantemente orientado hacia funciones prácticas [...] Se trata de sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución de lo social en los cuerpos (o en los individuos biológicos)”. Citado por Ruiz Bravo (2003: 27). Es decir, el *habitus* es un conjunto de premisas que adquirimos, como parte de una clase social, para percibir y entender el mundo (en ese sentido estructuradas) y que además son la base para incorporar nuestra propia reflexión, pensamiento y prácticas (en ese sentido estructurante). Nuestro cuerpo juega un rol preponderante puesto que él adquiere y genera estos procesos.

²⁷ El gusto se refiere a los procesos por los cuales los individuos se apropian, como opciones voluntarias, de estilos de vida arraigados bajo restricciones materiales (Shilling 1991: 655)

En la masculinidad hegemónica se presenta una manera particular de representar y usar el cuerpo de los hombres (Connell y Messerschmidt 2005: 851). Los hombres con una posición dominante son parte de un circuito de corporización social basada en múltiples instituciones como clubes sociales o deportivos, tipo de alimentación, prácticas saludables y de entretenimiento (Connell y Messerschmidt 2005: 852) actividades anti stress, gestión de emociones e incluso relaciones sexuales extraconyugales durante sus viajes de negocio (Connell y Wood 2005: 357).

En el caso peruano, autores y autoras concluyen también que el cuerpo es el *locus* o lugar donde se construye el género, se produce el aprendizaje de género (Ruiz Bravo 2003) y se manifiestan otras desigualdades. En esta construcción, el cuerpo no es neutral ni pasivo sino que se sitúa social e históricamente y es tanto un objeto de poder como un lugar dinámico de relaciones de poder (Kogan 1993). Los cuerpos en esta sociedad somática (Turner 2002)²⁸ funcionan como transmisores y receptores de significados, y se convierten en un signo que emite múltiples señales sobre la identidad de las personas y sus proyectos de vida, al igual que recibe numerosos mandatos sociales (Kogan 2005).

En este sentido, las profundas diferencias raciales y étnicas heredadas de la colonización española en el Perú se expresan actualmente en los cuerpos, como

²⁸Para Turner (2002: 12), una sociedad somática es un sistema social en el cual el cuerpo, tanto como limitación y resistencia, es el campo principal de actividad política y cultural (...). El cuerpo provee actualmente temas de nuestra reflexión ideológica sobre la naturaleza de nuestro tiempo impredecible. Temas como el movimiento feminista, campañas de VIH-SIDA, el aborto, fertilidad e infertilidad y campañas de sexo seguro entre otros, son todos aspectos muy importantes de la biopolítica de la sociedad somática.

locus donde se juegan las relaciones de desigualdad en base a la raza y a la etnia entre peruanos, asumiéndose superioridad estética a la raza dominante (Fuller 2001)²⁹. Vásquez del Águila (2014) confirma lo señalado por Fuller al aseverar que en el Perú las desigualdades estructurales se manifiestan en los cuerpos de los indígenas y otras minorías raciales las que son excluidas en su propio país por factores sociales, económicos y raciales. Como resultado de la herencia colonial española de tres siglos se ha recreado en Latinoamérica y en el Perú un sistema de jerarquías de cuerpos basados en una clasificación simbólica racial y social que implica la subordinación de pueblos indígenas por la hegemónica élite blanca (Vásquez del Águila 2014: 16), que se extiende también a la élite criolla. Para explorar estas relaciones de jerarquía y dominación me focalizaré en ciertos elementos corporizados que se pueden analizar de la observación de los videos de la interacción entre Valdés y Santos. Analizaré la gestión del cuerpo que ambos efectúan, como protagonistas de la mesa de diálogo de Conga, porque dicha gestión constituye prácticas en el proceso de creación de identidades genéricas bajo patrones culturales prescritos (Villa 2015: 112). Como parte de la gestión del cuerpo se incluirá la apariencia corporal o fachada de ambos sujetos, que implica una forma de re-presentarse a través de la vestimenta, el peinado, el rostro, la ornamentación y el cuidado del cuerpo entre otros elementos (Le Breton 2002). De estos factores destacaremos el análisis del rostro, considerado como la credencial más importante de las personas o la capital del cuerpo como afirma Le Breton (2002: 148).

²⁹Sin embargo, Fuller (2001) también constató que se revierte esta relación al asociar lo blanco con lo femenino (débil) o con lo extranjero.

Como vemos, la sociología del cuerpo y el campo de las masculinidades han encontrado vínculos con ejes de diferenciación como la raza, la etnia y la clase, para citar algunos, los que se encuentran encarnados en los cuerpos de los individuos, determinando relaciones jerárquicas y de dominación entre ellos. Para enriquecer el análisis de la presente investigación, complementaremos este esfuerzo con la perspectiva de la interseccionalidad.

La interseccionalidad es la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros 2016: 2). Se concentra en el entrecruzamiento de diferentes modalidades de dominación y nos ayuda a entender, analizar y responder a las maneras en las que el género se cruza con otras identidades o categorías de diferencia (Hancock 2007: 63-64) y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio (AWID 2004: 1)³⁰.

El análisis derivado de la interseccionalidad no debe llevarnos a concluir que la combinación de identidades o categorías de diferenciación es la suma que incrementa la victimización de un grupo y los privilegios de otro, sino que pretende visibilizar las experiencias sustantivamente diferentes de un grupo *vis a vis* otro

³⁰Los orígenes de la interseccionalidad provienen de una investigación realizada por la abogada afro norteamericana Kimberlé Crenshaw quien en 1989 demostró las dimensiones de opresión que afectaban a las trabajadoras negras en la corporación General Motors. De esta forma, la autora destacó, a partir de un caso representativo, la violencia y discriminación sufrida en el ámbito laboral no solo por razones de género sino también por razones de raza. La corriente feminista conocida como *black feminism* realizó una contribución importante al exigir al feminismo estadounidense blanco incluir las experiencias de género, raza y clase social de las mujeres no blancas a la agenda feminista (Viveros 2016: 12).

grupo. Adicionalmente, dentro de una mirada sistémica, esta perspectiva nos permite entender cómo las políticas públicas, programas, normas, prácticas e instituciones contribuyen y favorecen distintos tipos de discriminación (AWID 2004: 2). Por tanto, nos ayuda a vincular distintas fuentes de opresión y dominación (raza, clase, género, sexualidad, edad, etc.)³¹ con el entorno social, económico, político y legal que alimenta la discriminación y que estructura las vivencias de opresión y privilegio (AWID 2004: 4-5). La interseccionalidad contribuye a visibilizar el papel que juegan estas categorías de diferenciación en darle forma a las instituciones, a los actores políticos, y al tipo de relaciones entre instituciones y actores con estas categorías (Hancock 2007: 67). Esta perspectiva, por tanto, me ayudará no solo a enriquecer la investigación analizando otros ejes de jerarquización y dominación que confluyen con el género, y que se manifiestan en la interacción de Santos y Valdés, sino que exploraré algunas fuentes que provienen del actual contexto social y económico que estarían profundizando estas complejas relaciones de desigualdad.

2.1.1.3. Masculinidades en el Perú

Norma Fuller (2001) realiza uno de los estudios más comprehensivos sobre masculinidad en el Perú, al haber abarcado a una muestra de hombres urbanos de tres ciudades³² de las tres grandes regiones naturales del país. A partir de sus

³¹ Actualmente se ha ampliado el concepto a otras fuentes de desigualdad como la discapacidad, la edad, la nacionalidad, la religión, la etnicidad, el idioma, la localización geográfica, la cultura, y el estatus de migrante, indígena, persona refugiada, desplazada con VIH/SIDA o que vive en zona de conflicto u ocupada por potencia extranjera (AWID 2001: 1).

³²Cusco, Lima e Iquitos.

hallazgos postula que la virilidad sería la esencia de la masculinidad de los varones en el Perú, la cual está conformada por la sexualidad activa y la fuerza física. La virilidad suele ser considerada una energía incontrolable muy asociada a la sexualidad masculina y que de ser neutralizada podría llevar al varón a ser feminizado o emasculado. La fuerza física también se asocia a algo peligroso o potencialmente destructivo.

Fuller (2012) describe cuál es el proceso que siguen los varones desde pequeños para afirmar su virilidad. Si bien durante la infancia ya el niño recibe los primeros mandatos de virilidad, es en la pubertad y adolescencia donde empieza a tomar distancia de lo doméstico, especialmente de la madre, o todo aquello que represente lo femenino, siendo el grupo de pares uno de sus grupos de mayor referencia. Con ellos experimentará y tendrá que desarrollar su fuerza física y virilidad, especialmente su sexualidad como varón activo. De quedarse anclado en esta etapa podría acabar siendo un “eterno marginal” o inmaduro puesto que permanece sujeto a la fuerza y virilidad, y sin lograr escalar a la siguiente etapa de lo doméstico (como esposo, proveedor y padre) y público (en el plano profesional y laboral), lo cual sucede con el drogadicto, el delincuente o el don Juan (2012: 124).

Producto del proceso de madurez, los jóvenes deben de distanciarse de la virilidad dando paso al período de la hombría, metafóricamente conocido como “ser un hombre verdadero”, “sentar cabeza” o “ser un hombre hecho y derecho”. La virilidad y la fuerza física se conciben como el núcleo de la masculinidad, le

pertenece a todos los varones mientras que la hombría se obtiene como resultado de un proceso cultural. Un varón frustra su proyecto de vida si no alcanza la perfecta hombría o si esta es amenazada por el desafío público contra su honorabilidad (Fuller, 2012: 125). La afectación a la virilidad, en cambio, se denomina feminización (la dimensión más evidente de lo abyecto) y resulta siendo un potente recurso simbólico y discursivo para mantener a los varones dentro de los límites que exige la virilidad, fundamentalmente no mostrar debilidad, no ser femenino y no involucrarse en demasía en las labores domésticas. Fuller menciona que se produce la feminización en los siguientes supuestos: en la prolongación del vínculo madre/hijo, cuando un varón es incapaz de imponer su autoridad sobre la esposa o la novia, cuando un rival le “pone cuernos” y, como el último y más aberrante límite, al ocupar una posición pasiva en una relación homosexual. La homosexualidad pasiva, ser penetrado por otro varón, constituye la última frontera de lo masculino (Fuller 2012: 124).

Fuller postula que a partir de los tres ejes (la virilidad, lo doméstico y lo público) que sostienen a la masculinidad en el Perú, se define una tipología masculina: a) El *guerrero o macho* que enfatiza los valores viriles y de la fuerza física; b) El *patriarca o proveedor* que además reclama una posición de mando en el hogar y privilegios en la esfera pública; y c) *multifacético* que intenta encontrar un equilibrio a las tensiones que le plantean los tres ejes de la masculinidad. Se trata de un estilo emergente, más flexible pero también más ansioso (Fuller 2012: 128).

La investigación sobre masculinidades en el medio rural de Patricia Oliart (2011), quien postula la existencia de una masculinidad mestiza indígena³³, resulta ser de mucha utilidad por mostrar una masculinidad en tránsito a lo mestizo y demostrar el lamentable y omnipresente desprecio a lo indígena. Esta masculinidad presenta un abanico de matices, oscilando entre aquellos que deciden aislarse y mantener su identidad indígena con los conocidos que residen en la ciudad, hasta aquellos otros que tratan más bien de renunciar a su masculinidad indígena y mimetizarse con los jóvenes ciudadanos. Las distintas opciones determinan diversas formas de relacionarse con las mujeres, con el poder, con las instancias públicas y con los indígenas (Oliart 2011:189).

La cultura del gamonalismo, basada en la dominación y el consecuente desprecio a lo indígena, aún se mantiene en las instituciones públicas en Ayacucho y el imaginario colectivo de la ciudad que permea lo rural. Oliart siguiendo la tipología de masculinidades de Connell (1995) más que encontrar, en ese entorno, una masculinidad hegemónica encontró otra de tipo dominante, que no se sustenta en la ascendencia o prestigio sino en la imposición, la dominación y, en algunos casos, el maltrato y humillación hacia los indígenas, sean hombres o mujeres. Los varones indígenas están estigmatizados como masculinidad subordinada, aquella de la que hay que tomar distancia, al estar asociados con la pobreza, estar mal vestido, la debilidad, no tener modales urbanos, no hablar bien el castellano y el rechazo de las mujeres (Oliart 2011: 191). Ellos son identificables, no tanto por sus

³³ El estudio se focalizó en un segmento de varones estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga de Ayacucho.

rasgos fenotípicos sino, sobre todo, por su registro lingüístico de quechua hablante y por la gestión del cuerpo (lenguaje corporal y las características de su vestimenta). En el medio están aquellos que suelen acompañar a los que tienen el poder y les rinden, de diversos modos, pleitesía esperando obtener réditos de toda naturaleza, se trata de una masculinidad cómplice. Estos tres tipos de varones se definen sobre otro entramado de relaciones raciales que llevaron a identificar una clasificación de tres categorías de varones: el ciudadano, el urbano y el rural.

El *ciudadino* proviene, por lo general de una familia de clase media urbana, ha vivido en la ciudad, no suele hablar quechua ni relacionarse directamente con la vida rural. El *urbano* es hijo de migrantes del campo, de primera o segunda generación de antepasados campesinos, que llegaron a la ciudad a buscar refugio, debido a la guerra interna, o mejores oportunidades. Suele hablar quechua y castellano con disímiles grados de experticia en uno o ambos idiomas. Y, *los rurales*, que son la gente del campo, campesinos quechua hablantes, que ven en la docencia una manera de ascenso social para dejar la condición de campesinos. El estudio confirma que pese a que esta masculinidad es la subordinada, una vez que retornan al medio rural adquieren, como profesores una posición superior en la élite local y tienden a encarnar, durante su práctica docente, los mismos prejuicios y desprecios contra los alumnos y padres de familia más pobres [o “más indios”] de la comunidad (Oliart 2011: 194).

Las masculinidades, sin embargo, muestran señales de cambio con las nuevas generaciones. En investigaciones sobre masculinidades en el ámbito urbano,

Fuller encontró que los jóvenes consideran el machismo como una expresión de la inseguridad respecto a su propia virilidad o a su capacidad de obtener el reconocimiento de sus pares, y una reacción irracional contra las demandas de igualdad de la mujer y una muestra del temor de ser desplazados por ellas (Fuller 2012: 129). Además, la mayoría de los varones de hoy considera que la esfera pública es un espacio en el cual, los varones y las mujeres tienen los mismos derechos (Fuller 2012: 129) y añade, como parte de su argumentación citando a Arias y Aramburú (2000) y Olavarría et al. (2005), que los varones “[...] rechazan crecientemente la separación entre sexo y afectos que caracterizó muchas de las prácticas sexuales de las generaciones precedentes” (2012: 129). En esta misma línea, Calligos afirmaba que gradualmente están surgiendo nuevas representaciones masculinas que dejan de valorar al patriarca y al hombre agresivo, dando paso a hombres que expresan sus sentimientos, comparten las labores domésticas, son dulces y tiernos con sus seres queridos (1996: 112)³⁴. Aún así, las raíces que sustentan el sistema patriarcal se mantienen sólidamente, haciendo más difícil la consolidación de masculinidades igualitarias, como lo demuestran los altos índices de violencia contra la mujer, violación y feminicidio que se presentan en Latinoamérica³⁵ y en el país³⁶.

³⁴ En el Perú existe un colectivo de activistas interesados en el tema de masculinidades y el estudio de hombres denominado Red Peruana de Masculinidades, que propone la construcción de nuevas masculinidades, más afectivas, igualitarias, libres de violencia y comprometidas con el cuidado https://web.facebook.com/pg/rpmsc/videos/?ref=page_internal

³⁵ Comunicado de ONU Mujeres, ver en <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/10/onu-mujeres-feminicidio-argentina>

³⁶ Según nota de prensa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú referido ante incremento de feminicidio y casos de violencia familiar, ver <https://www.mimp.gob.pe/salaprensa/notas-prensa.php?codigo=2364>

2.1.2. El Análisis Crítico del Discurso (ACD)

El ACD se basa en el estudio del discurso como lenguaje en uso, el cual fue inicialmente entendido como el lenguaje hablado o escrito. Esta mirada sería criticada por los sociolingüistas, quienes afirmaron que el lenguaje varía por diversos factores contextuales como el tipo de relación de los interactuantes, el tipo de evento social y los objetivos sociales que se busquen (Fairclough 1992). Sin embargo, Fairclough da un paso mayor al considerar que el discurso es adicionalmente una forma de práctica social, más que una actividad puramente individual o un reflejo de variables situacionales (1992: 63).

Esta postura tiene varias implicancias, entre ellas, que el discurso es considerado un tipo de acción; es decir, una manera por la cual las personas pueden hacer cosas dirigidas a otras (saludar, explicar, increpar, quejarse, etc.) o afectar al mundo, como cuando se declara a una pareja casada en nombre del Estado o de Dios (Austin 1955); y que existe una relación dialéctica entre el discurso y la estructura social. Es decir, por un lado, el discurso está *constituido*—determinado— por la estructura social existente (conformada por clases sociales, instituciones, normas, convenciones, etc.) a la cual representa, pero a su vez el discurso tiene el potencial de transformarla; es decir, tiene un efecto socialmente *constitutivo*. Como concluye Fairclough, el discurso como práctica social no solo representa al mundo, sino que también lo significa, constituyendo y construyendo su significado (1992: 63).

A partir de estas premisas, Fairclough (1992: 64) propone tres aspectos de los efectos constitutivos del discurso, al contribuir a:

1. la construcción de las identidades sociales y posiciones subjetivas
2. la construcción de las relaciones sociales entre las personas
3. la construcción de los sistemas de creencias y conocimiento.

A cada uno de estos tres efectos constitutivos del discurso le corresponde respectivamente tres funciones del lenguaje y dimensiones del significado. La primera es la función de identidad, como modo en el que las identidades se establecen en el discurso. La segunda, la función relacional; es decir, cómo se plantean y negocian las relaciones sociales entre los participantes del discurso; y, finalmente, la función ideacional o el modo en el que los textos significan el mundo y sus procesos, entidades y relaciones. En breve, la práctica discursiva es constitutiva, en formas tanto convencionales como creativas; es decir, contribuye a la reproducción de la sociedad (identidad social, relaciones sociales, sistemas de creencia y conocimiento) tal como es, así como a transformarla (Fairclough 1992: 65).

La perspectiva constitutiva de la identidad por el lenguaje se basa en afirmar que las identidades son constituidas a partir del discurso que tiene el poder de nombrar y regular, y que la identidad surge cuando los individuos ocupan ciertas posiciones de sujeto que crean los discursos y los ponen a disposición (De Gregorio Godeo 2003: 497). Adicionalmente, el lenguaje es el medio para configurar la identidad ya que desde él surgen repertorios interpretativos que interpelan a los individuos y a los que pueden adscribirse, y que también le da la posibilidad de autodefinirse creando nuevos repertorios.

Del mismo modo, Stuart Hall reconoce la directa vinculación entre discurso e identidad. Desde una perspectiva construccionista, afirma que la identidad nunca se unifica y se construye de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos (Hall 2003: 17). Para Hall la identidad es:

“el punto de encuentro, el punto de *sutura* entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan *interpelarnos*, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de *decirse*. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (Hall 2003: 20).

Por tanto, la identidad, dentro de la cual encontramos al género y las masculinidades, no es producida por un hecho biológico sino es el resultado de un proceso más complejo derivado de la interacción social, en la cual la práctica discursiva tiene un rol fundamental. Judith Butler, dentro de la perspectiva de la performatividad y del cuerpo, también destaca los medios discursivos como elementos para la construcción del género:

“En otras palabras, actos, gestos y deseo crean el efecto de un núcleo interno o sustancia, pero lo hacen *en la superficie* del cuerpo, mediante el juego de ausencias significantes que evocan, pero nunca revelan, el principio organizador de la identidad como una causa. Dichos actos, gestos y realizaciones —por lo general interpretados— son *performativos* en el sentido que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son *invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos*. (Butler 2007: 266).”

En cuanto a la función relacional del lenguaje, Watzlawick (1981) evidenció a partir de los axiomas de la comunicación que propuso, una clara vinculación de la comunicación con la relación entre los sujetos comunicantes. Es decir, que no solo comunicamos contenidos, ideas, descripciones, etc, sino que también la comunicación demuestra cómo los comunicantes proponen o evidencian el tipo de relación con la otra parte. La frase “te voy a matar”, por ejemplo, dependiendo del contexto, podría significar una suerte de reproche hecho en confianza dentro de una relación amistosa pero, en otro, podría manifestar una relación violenta. En el mismo sentido, afirma que se evidencia o construye un tipo de relación a partir de la perspectiva que asumen para describir un tema de discusión y el tipo de intercambio comunicacional que realicen los comunicantes. En los conflictos, una de las partes suelen tener una perspectiva muy diferente a la de la otra sobre un mismo tema y los argumentos podrían ir y venir escalando en intensidad, y por tanto, se genera una relación que puede ser de distancia, desconfianza o abierta confrontación. Y, finalmente, asevera que cuando un mensaje es dirigido a otra persona, la otra puede responder sometiéndose a los requerimientos, pedidos o ideas de ese mensaje o más bien contradecirlos o revelarse. En el primer caso tendremos como manifiesta una relación de asimetría de poder o de dominación-sumisión, y en el segundo, una relación simétrica o igualitaria.

Al ACD le interesa entender cómo se reproducen, construyen y negocian las relaciones de poder en los intercambios comunicacionales. Será interesante observar cómo se plantean y manejan las relaciones de poder entre Santos y Valdés dentro del marco de la mesa de diálogo, que implica una serie de

comportamientos o normas sobreentendidas a seguir y analizar, en esta interacción, cómo se negocian ciertos requerimientos que podrían estar afectando el desarrollo de esta práctica social. Se trata de ciertos intentos de redefinición de las identidades y de las relaciones sociales implicadas en este tipo de práctica (Zavala 2012: 32)

En cuanto a la función ideacional, al ACD le importa analizar aquellos sistemas de creencias y conocimiento que entran dentro de la categoría hegemonía, propuesta por Antonio Gramsci, para explicar cómo ciertas formas de interpretar el mundo se convierten en culturalmente dominantes y son asumidas como parte del sentido común, especialmente por aquellos grupos sociales sin poder (Zavala 2012: 7). La construcción de un discurso hegemónico, conjuntamente con el poder económico y político, es vital para asegurar la prevalencia del discurso y que sea aceptado por los grupos dominados sin mayor posibilidad de ser cuestionados. Aun así, la hegemonía discursiva puede también deconstruirse y ser desplazada por un discurso contrahegemónico o ser reemplazado por uno alternativo.

De otro lado, la característica de criticidad del ACD deriva de su vinculación con otras teorías sociales que apuntan a evidenciar el impacto de la ideología y del poder detrás de la práctica social discursiva. Por lo tanto, el ACD contribuye críticamente a evidenciar cómo se construyen las identidades, cómo operan o se plantean las relaciones entre los actores sociales y cómo se relaciona el discurso con la ideología y la hegemonía. La característica crítica le concede un potencial

emancipador por cuanto demuestra las existentes relaciones de jerarquía, poder, dominación y sujeción entre actores sociales.

Por tanto, el ACD es una perspectiva interdisciplinaria y crítica que considera al discurso como una práctica social (Fairclough 1989) y se consolida con un marco de análisis tridimensional, que organiza tres formas de análisis en una: el análisis del texto (escrito o hablado), el análisis de la práctica discursiva (que implican procesos de producción, distribución y consumo del texto) y el análisis de los eventos discursivos como ejemplares de la práctica sociocultural (Fairclough 1995: 2), vinculadas a la ideología y al poder hegemónico (ver gráfico 3) . En otras palabras, citando a Wodak y Meyer, el ACD se concentra en la investigación crítica de la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida o legitimada en el lenguaje en uso o discurso (Wodak y Meyer 2003: 189); es decir, toma partido contra el abuso de poder social, la dominación y la desigualdad social (Van Djick 1999: 23).

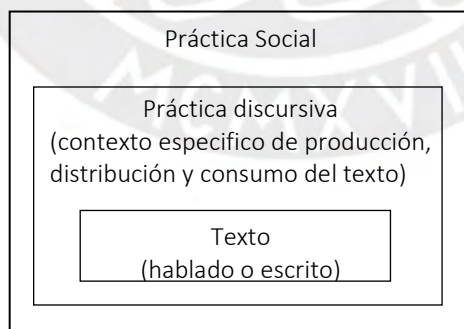


Gráfico 3

Para la presente investigación, el ACD será indispensable para analizar la interacción entre Santos y Valdés. Tratándose de una práctica discursiva donde

predomina la dimensión interpersonal del lenguaje (identidad y relación), como en los procesos de diálogo para la solución de conflictos socioambientales, se analizará la interacción dialógica a través de herramientas que provienen del análisis conversacional y la psicología discursiva, y entender cómo se expresan estas dos identidades masculinas, identificar el tipo de relación que le plantea un actor al otro y cómo se negocian estas relaciones en las interacciones, bajo el supuesto que las masculinidades tienen que ser negociadas o ganadas, a través del ejercicio del poder (Edley 2001: 194) y, de esta manera hacer las conexiones hacia el plano de lo macrosocial, como marco amplio de sistemas de creencias y conocimiento, donde se expresa la ideología y la hegemonía como trasfondo social.

2.1.3. El diálogo y la negociación en los conflictos socioambientales

La interacción entre Santos y Valdés se enmarca dentro de una mesa de diálogo en la cual ambos personajes representan a los dos grandes bloques de actores que intentan llegar a una solución a la crisis derivada del conflicto por el proyecto minero Conga. Por tanto, resulta vital entender cómo opera el mecanismo del diálogo, en este tipo de situaciones, y cómo se relaciona con la negociación, puesto que el objetivo de esta mesa era llegar a una solución negociada a la crisis que venía afectando la gobernabilidad del país.

En lo que va de este siglo, mecanismos como el diálogo y la negociación han sido las metodologías más utilizadas para solucionar los conflictos sociales en el país.

Las mesas de diálogo han venido siendo utilizadas por el Gobierno Nacional, para responder ante conflictos sociales que escalaron y, eventualmente, llegaron a situaciones de crisis. El diálogo, sin embargo, se ha convertido, formalmente, en política pública para la prevención y gestión de conflictos sociales desde fines del 2012, justamente con posterioridad a los sucesos violentos derivados del conflicto por el proyecto minero Conga. La Defensoría del Pueblo, igualmente, ha venido apostando por el diálogo para la solución de los conflictos sociales, desde el inicio de su intervención en este tipo de procesos. (DP 2005).

2.1.3.1. El diálogo

Desde la Ciencia Política el diálogo ha sido concebido como una manifestación de la participación ciudadana para fortalecer el sistema democrático y la gobernabilidad estatal, sobre todo en aquellos estados donde la democracia y sus instituciones son frágiles. El diálogo es un complemento para la democracia representativa que resulta siendo insuficiente para dar voz a las demandas sociales (Thillet de Solorzano 2004). Desde otra perspectiva, el campo de la transformación de conflictos, el diálogo es conceptualizado y utilizado como un mecanismo fundamental para la solución de conflictos complejos, puesto que busca el cambio constructivo de las raíces del conflicto, tanto en el plano interpersonal como estructural de los conflictos (Lederach 2009).

Para la presente investigación adoptaré la definición de diálogo de Pruitt y Thomas (2008), quienes escribieron *Diálogo democrático. Un manual para practicantes*,

bajo el auspicio de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de Estados Americanos e Idea Internacional, uno de los textos más comprensivos sobre diálogo, suscribiendo la definición de Hall Saunders:

“Es un proceso de genuina interacción mediante el cual las personas cambian gracias al aprendizaje adquirido por su profunda disposición a escuchar. Cada una de ellas se esfuerza por incluir las inquietudes de los otros en su propia perspectiva, aun cuando el desacuerdo persista. Ninguno de los participantes renuncia a su identidad, pero cada uno reconoce suficientemente la validez de las reivindicaciones humanas de los demás, y en consecuencia actúa en forma diferente hacia los otros” (Pruitt y Thomas 2008: 20)

Como indica Caravedo (2015: 94) esta definición destaca el hecho que el diálogo verdadero es un proceso, no una reunión o serie de reuniones, y que implica predisposiciones y vínculos humanos que se construyen de manera auténtica desde las subjetividades de las personas involucradas, para aprender mutuamente y cambiar. Es en este proceso que se busca conectar a las personas en el plano afectivo, plano que para la mayoría de los varones les cuesta en demasía debido a que esta dimensión humana ha sido constantemente reprimida al asociársele a la femineidad y, en un contexto de alta conflictividad, puede asociarse simbólicamente la apertura de este mecanismo a la pérdida de poder, o peor aún, a una situación de debilidad. Por tanto, bajo esta mirada el punto de partida para el diálogo verdadero no es el más auspicioso en sociedades patriarcales como la peruana, donde los conflictos sociales son gestionados en base a masculinidades que recurren a la confrontación y competencia para solucionar sus conflictos.

El diálogo ha tenido que ser adjetivado para recuperar el sentido original que tiene como mecanismo, en tanto busca generar vínculos afectivos entre las personas. Actualmente se le adjetiva como diálogo democrático, dialogo genuino, diálogo verdadero o diálogo transformativo para evitar confusiones con el término diálogo que puede ser entendido coloquialmente, como cualquier tipo de conversación cara a cara. A partir de este momento al referirnos a este sentido original de diálogo usaremos el término diálogo transformativo.

Resulta importante entonces contrastar el diálogo de otros dos mecanismos con los que suele confundirse: la negociación y el debate. Como se aprecian en la siguiente tabla (Cuentas y Linares 2013: 10), la negociación como el debate tienen características diferentes al diálogo. La negociación es una interacción que transaccionalmente busca un acuerdo con otro(s) actor(es), mientras que el diálogo pretende el cambio constructivo de las relaciones entre éstos. A pesar que la negociación podría darse en un marco de colaboración tiene otra finalidad a la del diálogo.

NEGOCIACION	DIALOGO
El resultado esperado es un acuerdo concreto.	El resultado esperado es la transformación de las relaciones humanas
Se trabaja para definir y satisfacer intereses materiales mediante arreglos específicos acordados entre las partes.	Se trabaja para crear nuevas capacidades humanas y políticas para resolver problemas.
Se requiere que las partes estén listas para tratar de alcanzar acuerdos.	Puede ser fructífero aunque las partes no estén listas para negociar pero sí están convencidas de no querer continuar una relación destructiva.
Trata con bienes o derechos que pueden ser divididos, compartidos o definidos de manera tangible.	Trata con el cambio en las relaciones creando nuevas bases para el respeto mutuo y la colaboración.

Tabla 1: Diferencias entre negociación y diálogo

La dinámica del debate pretende, en contraste con el diálogo, que una de las partes, desde una posición de superioridad, prevalezca sobre la otra, refute los datos del oponente, demuestre que sus argumentos son más sólidos y los del otro no son convincentes. Es un ejercicio retórico no colaborativo sino confrontacional, basado en la conversación directa. En el diálogo, en cambio se busca la escucha profunda para conocerse y entender el punto de vista del otro, los participantes comparten sus vivencias, sentimientos y pensamientos, se apuesta por el cambio hacia relaciones más humanas y colaborativas. Se pretende construir lazos basados en la empatía.

Desde el Estado la categoría diálogo tienen otro tipo de enfoque. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos y Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, que viene interviniendo en los conflictos sociales desde el 2004, define al diálogo como:

“un proceso comunicacional en el que dos o más partes en conflicto, de manera directa o asistida, informan, argumentan, debaten, crean opciones, negocian, con la intención de llegar a acuerdos, en un espacio ordenado e igualitario” (DP 2017: 20).

Esta definición no reconoce al diálogo con el fin de transformar a las personas y a sus relaciones, y se acercan más a lo que entendemos como negociación. Por el lado del Gobierno Nacional, la Presidencia del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional (PCM) implementó una política de promoción del diálogo para la

prevención y gestión de conflictos sociales desde fines del 2012 a través de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS)³⁷ conceptualizándolo como:

“el espacio en el cual las personas se reúnen para construir un entendimiento mutuo más allá de sus diferencias, con el objetivo de generar resultados positivos a través de la conversación. Además, promueve valores de respeto y tolerancia, y requiere de habilidades para escuchar y comunicar efectivamente” (ONDS-PCM 2012: 42).

Esta definición se focaliza más en el diálogo como *locus* (mesa de diálogo) antes que en un proceso y le reconoce un valor pedagógico al promover valores (respeto y tolerancia) el cual exige requisitos para su funcionamiento, como saber escuchar y comunicarse. Como se puede apreciar, las dos entidades estatales más importantes que intervienen en los conflictos sociales en nuestro país no han adoptado la perspectiva de un diálogo transformador, aunque sí reconocen al diálogo como mecanismo para llegar a acuerdos o entendimientos por la vía del encuentro de actores. Por diversas razones no se incluyen en las definiciones aquellos elementos que realmente caracterizan al diálogo como proceso de cambio intra e interpersonal derivado de los afectos que se crean entre los participantes con lo cual, al enfatizar como resultado el logro de acuerdos. Es decir, desde el Estado se concibe el diálogo de manera similar a una negociación, complementada con la promoción de algunos valores democráticos. Sin embargo, cabe precisar que el diálogo transformativo se convierte en el marco dentro del cual se puede incluir a la negociación como mecanismo de solución de diversos

³⁷La ONDS tenía la misión de institucionalizar el diálogo como política de prevención y transformación de conflictos³⁷, aunque desde febrero del 2017 se creó el Vice Ministerio de Gobernanza Territorial dentro de la PCM, el cual lidera tres secretarías, siendo una de ellas la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, que reemplaza a la ONDS.

temas entre las partes, pero el diálogo transformativo no se limita a ser un proceso de negociación.

De otro lado, nos abocaremos a analizar tres temas de importancia relacionados al diálogo que se relacionan con el tipo de interacción que se observa entre Santos y Valdés, en la mesa de diálogo del proyecto minero Conga del 19 de diciembre del 2011, por ser relevantes a los objetivos de la investigación. El primer tema es la sede de la reunión para el diálogo (la mesa de diálogo) y su ambientación; el segundo, la participación de representantes en la mesa de diálogo y, el último, las pautas para la realización del diálogo.

En cuanto a la sede del diálogo, el lugar físico para la mesa de diálogo tiene una gran importancia para el éxito de las reuniones ya que lo físico refuerza lo psicológico (Fisher et. al. 2004: 55). Por un lado, debe tratarse de un espacio que promueva el diálogo transformativo; es decir, ser un espacio cómodo, accesible, seguro, cálido, con buena iluminación y con la infraestructura y equipos necesarios para tener una conversación respetuosa, seria y con actitud positiva. Adicionalmente, la elección del lugar tiene un valor simbólico clave, al igual que la manera cómo se ha determinado su disposición, y cómo ha sido acondicionado el espacio y la ubicación de los asientos de los actores (Cuentas y Linares 2013: 31). En algunos casos suele buscarse un espacio que sea neutral o se usa el espacio que sugieren los actores involucrados en este proceso. La práctica del diálogo en el Perú muestra espacios amplios, de instituciones públicas, asociaciones o universidades donde los actores se reúnen sentados alrededor de una mesa larga,

que suele ser rectangular, y al mismo nivel, teniendo en la cabecera a quien preside la mesa; por lo general, a la autoridad pública de alto nivel seguida de los representantes de las organizaciones sociales (Ormachea 2011: 29).

Como se indicó, el diálogo también debe ser visto como un proceso que cuenta con diversas etapas para su ejecución³⁸. Existe una fase inicial de evaluación de las condiciones para su realización. Uno de los pasos centrales en esta fase es la de identificar quiénes deben ser los actores que deberían participar en las reuniones. Una segunda etapa es la de diseñar la arquitectura del diálogo; es decir, cuáles son las pautas para que se desarrollen las reuniones y el proceso del diálogo en general. Las decisiones sobre estos temas deben ser realizadas por consenso entre las partes puesto que el diálogo se basa en principios como la inclusión, la participación y el consenso entre todos los involucrados.

En cuanto a quiénes deben participar del diálogo, se suele hacer un mapeo de actores o, al menos, identificar conjuntamente con las contrapartes quiénes deberían ser los actores que participarán en las reuniones y el proceso de diálogo, utilizando ciertos criterios para la selección de los dialogantes. (Cuentas y Mendez 2013: 25). Uno de los actores que suelen exigir su participación en estos procesos son los Frentes de Defensa³⁹, que son organizaciones de hombres, autogeneradas por líderes de base que con una agenda propia, suelen hacerse

³⁸ Las etapas suelen ser las siguientes: evaluación de condiciones, diseño del proceso, implementación o puesta en marcha y el monitoreo del proceso y seguimiento de acuerdos (Basado en Pruitt y Thomas 2008).

³⁹ En el conflicto Conga tuvieron una participación importante el Frente de Defensa de los Intereses de la Región Cajamarca, presidido por Ydelso Hernández Llamo, y el Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, presidido por Wilfredo E. Saavedra Marreros.

visibles durante los conflictos sociales con un discurso confrontacional. Más bien, cualquier actor que tenga una actitud contraproducente al diálogo y que no se comprometa con el proceso no debería participar (Cuentas y Mendez 2013: 26), siendo en todo caso una tarea previa crear las mejores condiciones para una participación constructiva, tratándose de actores claves.

Finalmente, en la fase de diseño del diálogo resulta muy importante que los actores involucrados determinen consensuada y anticipadamente cuáles serán las pautas para la realización del diálogo. Nos referimos a la estructura que tendrá el proceso para dejar muy en claro temas como los objetivos, los actores que participarán y sus roles, quién conducirá las reuniones y el rol que tendrá, la toma de decisiones, la agenda de discusiones, la comunicación interna y externa y las reglas de comportamiento entre otros aspectos. Este es otro elemento clave que manifiesta el deseo de cocrear un proceso participativo y de fomentar la apropiación del proceso por todos los actores, como lo indica el principio de codiseño del diálogo (Pruitt y Thomas 2008: 79). Las pautas de comportamiento se refieren a las reglas de interacción que regirán las reuniones y el proceso de diálogo y tienen que ver con cómo hacer uso de la palabra, puntualidad, lenguaje respetuoso, no interrumpir, ser conciso, etc. Esto suele consensuarse al inicio del proceso, visibilizarse y recordarse al inicio de todas las reuniones.

Como puede observarse el tipo de interacción que plantea entre las partes un proceso de diálogo transformativo se encuentra regulado por ciertas reglas de comportamiento y principios que lo sustentan. Se define quién es la persona

encargada de dirigir las discusiones y otorgar la toma de turno (el uso de la palabra), la forma de dirigirse ante los otros participantes basándose en el respeto y las pautas de comportamiento, lo cual demuestra que se trata de una comunicación regulada y sustentada en principios del diálogo como el la participación, el consenso, el respeto y la inclusión entre otros. En breve, el diálogo constituye un tipo de habla institucional debido a los condicionamientos a los que se encuentra sujeta la comunicación entre los actores (Woofiitt 2001) y será analizada, a partir de esta perspectiva, en el capítulo siguiente.

2.1.3.2. La negociación

La teoría de la negociación durante las últimas tres décadas viene representando a este mecanismo binariamente en base a dos enfoques opuestos, la negociación integrativa y la negociación distributiva⁴⁰. La negociación integrativa, que resulta siendo el modelo contemporáneo prescriptivo a aprender, adquiere dicha denominación porque busca integrar los intereses y necesidades diferentes y comunes de los actores involucrados en un proceso de negociación, en el afán de crear una solución beneficiosa para todos y que adicionalmente fortalezca la relación entre las partes. También se la conoce como negociación *win-win* o ganar-ganar puesto que se basa en la colaboración que deben desarrollar las

⁴⁰ Dependiendo de los autores especializados en la teoría y práctica de la negociación, se han acuñado otros sinónimos para reforzar dicha oposición entre estos dos modelos. Por ejemplo, se menciona a la negociación ganar-ganar en contraposición a la negociación ganar-perder, la negociación de suma positiva (en la que la suma de beneficios de ambas partes siempre será positiva o mayor que cero) en contraste con la negociación de suma cero (lo que uno gana representa la misma pérdida para el otro y sumados dan siempre cero), la negociación resolutive (busca la mejor solución o resolución) opuesta a la confrontacional, aquella basada en la satisfacción de intereses y necesidades versus aquella otra basada en posiciones, y la negociación colaborativa opuesta a la competitiva.

partes a lo largo del proceso de negociación y, por ende, en el fortalecimiento o cuidado de la relación. Este modelo incluye atributos importantes que comúnmente representan a la feminidad tradicional, tales como la colaboración y el cuidado de la relación con el otro.

La negociación distributiva o de regateo, en cambio, es conocida como la forma más comúnmente usada de negociación puesto que en lugar de integrar (juntar) distribuye los recursos entre unos y otros. Además, este tipo de negociación propicia la confrontación para lograr la distribución de los recursos en juego entre las partes involucradas, haciendo que lo que obtenga una de las partes sea a costa de lo que pierda la otra. Por esta razón también se le llama negociación de suma cero. Este esquema de negociación no encuentra mayor valor en la mejora de la relación. Es visto como el modelo no recomendado, aunque suele ser utilizado con mucha frecuencia en negociaciones de un solo asunto, como cuando hay que regatear para fijar un precio (abarrotes en el mercado, servicios de taxi en la calle, monto de una deuda o de una indemnización, etc).

El clásico texto de negociación *¡Sí!... ¡de acuerdo!* de Roger Fisher, William Ury y Bruce Patton, de la Escuela de Negociación de la Universidad de Harvard —probablemente el texto de negociación más leído y traducido en el mundo— propone un modelo de negociación partiendo de identificar tres tipos de negociadores, los que pueden ubicarse en los modelos de negociación distributivo e integrativo. En principio, el negociador “suave”, que opera bajo una relación de subordinación planteada por el negociador “duro”, quien exuda poder y control,

durante la negociación pone en práctica su dominación sobre las contrapartes; y, de otro lado, el negociador “basado en principios”, el tercer tipo de negociador, quien opta por la negociación integrativa, que es el modelo planteado en el citado texto. Esta triple clasificación nos parece sumamente útil para los fines de nuestra investigación porque nos brinda mayores elementos para analizar algunos atributos de la masculinidad de Santos y Valdés y las relaciones de poder que se establecen entre ellos, especialmente algunas categorías referidas al negociador “suave” y “duro” en la relación de dominación que Valdés le plantea a Santos durante la mesa de diálogo.

Fisher, Ury y Patton describen las características de estos tres tipos de negociación en la siguiente tabla:

	SUAVE	DURO	BASADO EN PRINCIPIOS
1	Los participantes son amigos	Los participantes son adversarios	Los participantes están solucionando un problema
2	El objetivo es lograr un acuerdo	El objetivo es la victoria	El objetivo es lograr un resultado sensato en forma eficiente y amistosa
3	Haga concesiones para cultivar la relación	Exija concesiones como condición para la relación	Separe a las personas del problema
4	Sea suave con las personas y con el Problema	Sea duro con el problema y con las personas	Sea suave con las personas y duro con el problema
5	Confíe en los otros	Desconfíe de los otros	Proceda independientemente+e de la confianza
6	Cambie su posición fácilmente	Mantenga su posición	Concéntrese en los intereses, no en las posiciones
7	Haga ofertas	Amenace	Explore los intereses
8	Dé a conocer su última posición	Engañe respecto a su última posición	Evite tener una última posición
9	Acepte pérdidas unilaterales para lograr un acuerdo	Exija ventajas unilaterales como precio del acuerdo	Invente opciones de mutuo beneficio
10	Busque la única respuesta: la que ellos aceptarán	Busque la única respuesta: la que usted aceptará	Desarrolle múltiples opciones entre las cuales pueda escoger; decida más tarde

11	Insista en lograr un acuerdo	Insista en su posición	Insista en criterios objetivos
12	Trate de evitar un enfrentamiento de voluntades	Trate de ganar en un enfrentamiento de voluntades	Trate de lograr un resultado basado en criterios independientes de la voluntad
13	Ceda ante la presión	Aplique presión	Razone y permanezca abierto ante las razones; ceda ante los principios, no ante las presiones

Tabla 2: Representación de los tipos de negociador según Fisher y Ury et. al.

Encontramos muchos atributos y características de género en los dos modelos de negociación. En principio cabría mencionar que en el esquema de la negociación distributiva, el negociador “suave” representaría lo opuesto a lo masculino por sugerir debilidad, sometimiento y sumisión; es decir, un negociador de característica femenina, cercano a la masculinidad subordinada que menciona Connell (1995). En cuanto al negociador distributivo “duro” encontramos un actor notoriamente masculino, viril, muy cercano a los atributos de la masculinidad hegemónica (Connell 1995), puesto que según Murray estereotípicamente “se trata de una persona recia, brillante, completa, articulada, no emocional, exigente, agresiva e inaccesible, una especie de Rambo al puro estilo de Sylvester Stallone que logra la victoria al derrotar a su oponente” (Murray 1986: 182). Mientras que el negociador integrativo es también completo y articulado, pero además más personal, cooperativo, firme, basado en principios, preocupado por los intereses del otro y comprometido con la eficiencia y lo justo (Murray 1986: 182). Es decir, en este tipo de negociador predominan atributos e interacciones asociadas a una feminidad tradicional (Kolb y Coolidge 1991: 262) en especial en cuanto al cuidado de la relación, ser más empático (ponerse en los zapatos del otro) y valorar una buena comunicación (especialmente la escucha). No deja de manifestarse como característica importante,

sin embargo, un lado racional y el control emocional propio de un sujeto masculino en este modelo.

La metáfora por la cual, se menciona que en una negociación distributiva “se negocia al frente de la otra parte”, en tanto que en la negociación integrativa “se negocia al costado de la otra persona”, es una de las mejores maneras de explicar que en el modelo distributivo predominan atributos masculinos muy notorios como la competencia, el deseo de prevalecer, la obtención de los mejores resultados individuales (ganar), la inclusión de estrategias de toda naturaleza, incluyendo las amenazas, la confrontación y la violencia, y el poco valor por fortalecer o crear una buena relación con la contraparte, mientras que en el modelo integrativo predominan aspectos vinculados a la femineidad como la colaboración, la importancia de empatizar con el otro, valorar una buena relación y la búsqueda de soluciones que beneficien a todos.

2.2. Marco metodológico

2.2.1. Aproximación y/o estrategia metodológica

La estrategia metodológica a utilizar en la presente investigación será cualitativa, no generalizable, basada en el análisis de la interacción entre el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Gregorio Santos, y el entonces Presidente del Consejo de Ministros, Oscar Valdés, en la mesa de diálogo del proyecto Conga del 19 de diciembre del 2011, a raíz del conflicto socioambiental Conga. Estos

eventos, registrados en dos videos, nos ayudarán a entender cómo se han expresado las masculinidades de estos dos actores tomando en referencia el marco conceptual de la presente investigación y aplicando elementos del análisis crítico del discurso conjuntamente con otras herramientas provenientes del análisis de la imagen visual.

Para analizar las interacciones basándome en el análisis crítico del discurso (ACD) utilizaré herramientas analíticas de la psicología discursiva así como del análisis conversacional. El análisis crítico del discurso, basado fundamentalmente en la teoría social del discurso de Norman Fairclough (1992), ayudará a examinar las identidades masculinas que traen los protagonistas a la mesa de diálogo, la negociación de las relaciones de poder, e identificar la ideología y/o posición hegemónica que sustenta el discurso de estos. En cuanto a la imagen, se fortalecerá el análisis utilizando elementos conceptuales referidos a la imagen audiovisual, especialmente al lenguaje corporal (gestos, posturas, etc.), usando categorías de análisis provenientes de la teoría de interacción social de Erving Goffman (1972, 1993) y apoyadas con algunos elementos de la semiótica.

En breve, el análisis interaccional discursivo que se aprecia en los dos registros audiovisuales (videos) se basará en la semiosis; es decir, en la utilización de elementos pertinentes que producen significado tanto derivados del lenguaje como de la imagen (Fairclough 2001: 229). Se trata, entonces, de un estudio cualitativo, no generalizable sobre la interacción de dos protagonistas de un conflicto

socioambiental, Conga, en base a la perspectiva de género, el ACD, el diálogo y la negociación.

2.2.2. El análisis crítico del discurso (ACD)

Utilizando herramientas analíticas del ACD, analizaremos la práctica social del diálogo multiactor para resolver conflictos socioambientales en el Perú. Se trata de una práctica que se ha venido utilizando sistemáticamente desde inicios de este siglo, como consecuencia de un número creciente de conflictos sociales que han generado situaciones de tensión, poniendo en jaque a la gobernabilidad del país, y que exigen una respuesta inmediata de los diferentes niveles de gobierno para regresar a la situación *ex ante*. Se trata de una práctica que ha encontrado eco en el Gobierno Nacional al haber sido formalmente reconocido como política pública desde el 2012.

A través de esta práctica se tendrá la oportunidad de identificar repertorios interpretativos que involucran valores, creencias y opiniones que a su vez se sustentan en un marco de relaciones de poder y hegemonía. Los actores protagónicos del diálogo en Cajamarca, Santos y Valdés, no actúan neutralmente sino influidos por sus identidades, las que se encuentran a su vez adscritas en relaciones de poder propias del contexto en el que se manifiestan (Zavala 2012: 10). Investigaré justamente la interacción entre estas dos autoridades y cómo desde el diálogo se evidencian sus identidades masculinas, y cómo se reproducen, construyen y negocian las relaciones de poder en los intercambios

verbales entre ellos (Zavala 2012: 28), bajo el telón de fondo de los discursos hegemónicos.

También importará no solo analizar la práctica del diálogo desde las formas particulares que exige este tipo de práctica discursiva, como un tipo de habla institucional (Wooffitt 201), sino que también incluiré elementos prestados de la semiótica, a partir de la identificación de algunos signos, especialmente el cuerpo, así como el análisis de la comunicación no verbal y las imágenes referidas al *setting* o la disposición del escenario.

A continuación explico cuáles serán las herramientas analíticas que utilizaré que provienen de la psicología discursiva y del análisis conversacional. Finalmente, me referiré a como se realizará el análisis audiovisual.

2.2.2.1. La psicología discursiva

En el primer corpus utilizaré, como herramienta de análisis, tres categorías de la psicología discursiva: los repertorios interpretativos, los dilemas ideológicos y las posiciones de sujeto. La psicología discursiva concibe al lenguaje como su objeto de estudio en lugar de verlo como un medio para conocer el mundo interno de las personas. Esta perspectiva ha hallado que cuando una persona expresa una idea lo hace desde un referente contextual, logrando una variedad de acciones sociales a través de diferentes formas de hablar (Edley 2001), y al hablar una persona hace uso de un conjunto léxico o repertorio que es parte de la historia y la cultura de una comunidad lingüística. Algunas de estas opciones de este bagaje léxico tienen

mayores posibilidades de ser utilizadas, debido a que existen formas de entender el mundo que provienen de la cultura dominante o hegemónica. Desde una perspectiva crítica, interesa a la psicología discursiva identificar a qué intereses sirven estas fórmulas discursivas predominantes (Edley 2001: 190).

Los repertorios interpretativos son un lexicón (registro de términos) y metáforas que se utilizan para caracterizar y evaluar acciones y eventos (Potter and Wetherell 1998: 138). Son diferentes maneras de hablar coherentemente acerca de personas, fenómenos sociales u objetos. Esta categoría me ayudará, en el primer corpus, a identificar un conjunto de términos relacionados a la minería, el medio ambiente, el desarrollo y el diálogo para entender su significado y su conexión con lo macrosocial, especialmente con la ideología y los discursos hegemónicos vinculados al desarrollo económico y las industrias extractivas, especialmente la minería.

En cuanto a las metáforas, éstas no solo se encuentran en el campo literario sino tanto en el discurso coloquial como científico y en todos los idiomas (Fairclough 2001). Las metáforas no son ornamentos superfluos del lenguaje, son recursos a través de los que construimos nuestra realidad en una manera específica, estructurando la forma cómo pensamos y actuamos; además evidencian nuestro sistema de conocimiento y creencias de manera fundamental (Lackoff y Johnson 1980: 32 y Fairclough 2001: 194).

En la política, las metáforas suelen utilizarse para persuadir. Sirven para simplificar y hacer que lo complejo sea más entendible, obtener mayor resonancia de las ideas, provocar emociones y unir las con lo lógico y lo ético, pudiendo incluso evocar representaciones simbólicas que se encuentran en el subconciencia más profundo (Charteris-Black 2009: 471). En otras palabras es un recurso potente para crear mitos, adquirir legitimidad discursiva y hacer evidente la ideología detrás del recurso metafórico.

La segunda categoría, los dilemas ideológicos, es un concepto introducido por Billig, Condor, Edwards, Gane, Middleton y Radley (1988) por el que los autores demuestran que la ideología no es un sistema de ideas y creencias cerrado y que funciona como una fórmula matemática. Más bien plantean que toda ideología encierra sus dilemas (contradicciones) a partir de temas y contra-temas que se oponen, y éstos se encuentran al diferenciar la “ideología intelectual” y la “ideología vivida”. Por tanto, los dilemas también suelen encontrarse en los sistemas de género, que se caracterizan por ser sistemas complejos que toman, por un lado, algunos elementos disponibles, heredados del pasado como la familia, creencia religiosas y dictámenes de la naturaleza y, de otro, proponen nuevas visiones del mundo (Anderson 2008: 22).

Las posiciones de sujeto, la tercera categoría a utilizar, fue propuesta por Louis Althusser en el texto *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (1970). En este ensayo el autor construye una teoría marxista postulando que la ideología construye a los sujetos al ubicarlos en posiciones particulares de las que devienen

sus identidades. El individuo actúa, participa de prácticas y rituales adoptando un comportamiento determinado, siguiendo sus creencias y convicciones que ha adoptado como sujeto (Althusser 1989).

Del mismo modo Althusser introduce la categoría interpelación para llamar la atención sobre el proceso de seducción psicosocial que la ideología impone sobre los individuos. La ideología recluta a los sujetos y obtiene su reconocimiento y les pide que ocupen un lugar en el mundo. Para Edley, las posiciones de sujeto son simplemente ubicaciones dentro de una conversación, son identidades que destacan por una forma específica de hablar (2001: 210). La categoría posiciones de sujeto será una categoría sumamente útil para identificar las diferentes identidades masculinas que adoptan o plantean Santos y Valdés en la interacción bajo análisis, cómo estas se relacionan y cómo se administra el poder entre ellos.

2.2.2.2. El análisis conversacional

El análisis conversacional se enfoca en analizar el uso del lenguaje a partir de la interacción comunicacional entre dos o más personas (Taylor 2001). Desde esta perspectiva resulta importante identificar cuáles son aquellos patrones que caracterizan la interacción conversacional. Los involucrados se comunican entre ellos condicionados al contexto comunicativo que construyen como consecuencia de la interacción comunicativa. Lo dicho por uno influye y condiciona el acto de habla posterior del otro y así sucesivamente. Por tanto, el significado será creado por la misma interacción entre hablante y oyente (Taylor 2001: 8). Es a través del análisis de la interacción, por tanto, donde se puede detectar patrones de habla

que nos ayuden a obtener información sobre las identidades, las relaciones interpersonales y la ideología de los interactuantes.

Estas conversaciones se registran y se analizan a partir de sistemas de transcripción que son capaces de registrar la entonación, la duración de los silencios, el énfasis en ciertas vocales, la rapidez o lentitud al pronunciar ciertas frases, la toma de turnos y cómo se gestionan y enmiendan para de esta manera identificar la conducta de los participantes y patrones en el uso del habla. El análisis conversacional no estudia el campo psicológico de los interactuantes, sus intenciones, cómo se sienten o qué están pensando. El lado cognitivo y afectivo no es materia de análisis desde esta perspectiva (Wooffitt 2001: 52). Igualmente, es neutral en cuanto a determinar si lo que se dice es verdadero o falso.

Inicialmente al análisis conversacional se interesó por analizar situaciones reales de interacción conversacional; es decir, conversaciones cotidianas u ordinarias entre dos o más personas como aquellas conversaciones que se dan en la calle o en espacios de socialización informal. Posteriormente surgió el interés en estudiar aquellas conversaciones que se realizan en contextos institucionalizados, llamado el habla institucional, *institutional talk*; es decir, aquellos espacios, en los que la interacción está sujeta a una serie de condicionamientos formales que, por ejemplo, afectan el sistema y gestión de turnos de los participantes, el léxico que utilizan y los actos del habla entre otros elementos. Los contextos que han recibido más atención son las cortes judiciales, las entrevistas y los debates.

Las mesas de diálogo implementadas en crisis y en conflictos sociales socioambientales, considero, que configuran un ejemplo de habla institucional en tanto existen formas y reglas *ad hoc*, implementadas por quien facilita la conversación, para cumplir con los fines del mecanismo. Resultará importante, líneas abajo, analizar si es que la Mesa de Diálogo por el proyecto minero Conga, de diciembre del 2011, se ajusta a las características interactivas del diálogo transformativo.

En tanto el análisis conversacional no está interesado en un solo enunciado sino en el análisis secuencial; es decir, en explorar como los enunciados se cohesionan para convertirse en secuencia conversacionales identificables (Wooffitt 2001: 54), para los fines de la presente tesis analizaremos el segundo y tercer corpus a través de las siguientes categorías. Primeramente, la *toma de turnos* para entender cómo se organizó y se administró la toma de turnos para hacer uso de la palabra en la reunión de la mesa de diálogo, puesto que está relacionada al poder y control exhibido por los dos actores protagónicos en dicho evento. Además está relacionada con el tipo de participación que se permite a las partes en una conversación. Posteriormente, se utilizará la categoría *pares adyacentes*, en referencia a aquellos enunciados que llaman necesariamente a otros, como cuando alguien hace una pregunta que llama a alguna respuesta o un saludo que llama a contestar el saludo. Importante en el análisis son aquellos casos desviados, donde no se cumple con darse esta vinculación. Está relacionado a peticiones, pedidos, acusaciones o recomendaciones hechos por los participantes de la Mesa. Ayuda a verificar la existencia de algún patrón de interacción entre los

participantes de la mesa de diálogo Seguidamente, utilizaremos la categoría *actos del habla* para identificar la dirección y la finalidad de estos actos a partir de tipologías que nos ayudan a entender el sentido y la intención hacia la que apuntan los enunciados de los participantes. Finalmente, concluiremos el análisis con las categorías *(des)cortesía e imagen social*, en conjunción, para analizar cómo Santos y Valdés se conducen, se relacionan y gestionan su imagen. Estas categorías nos ayudarán a obtener nuevos elementos sobre las identidades de los protagonistas de la mesa de diálogo en el conflicto socioambiental Conga, el tipo de relaciones que propusieron o manifestaron y su vinculación con la estructura social. Recomiendo revisar el Anexo 2, para obtener mayores detalles sobre estas categorías antes de proceder con la lectura del siguiente capítulo.

2.2.3. El análisis audiovisual

El análisis audiovisual de los dos videos se hará aplicando un instrumento elaborado en base a las categorías de Erving Goffman, de su texto *La presentación de la persona en la vida cotidiana (1993)*, para examinar detalladamente la interacción cara a cara de los protagonistas tomando categorías como la fachada, la realización dramática, la idealización, el mantenimiento del control expresivo entre otros. Como parte de la fachada se incluirán aspectos relacionados al cuerpo, como *locus* de la identidad y en el cual se juegan las relaciones de raza y etnia en la sociedad peruana (Fuller 2001: 288), especialmente el arreglo del cuerpo y la apariencia. Adicionalmente, el lenguaje corporal y expresiones faciales entre otros.

Las categorías relacionadas al escenario o *setting* serán sumamente útiles para describir el lugar donde se realizó el diálogo y, compararlos con aquellos aspectos físicos que suelen usarse en las mesas de diálogo transformativo. Este elemento es importante puesto que lo físico condiciona psicológicamente a los actores en cualquier tipo de interacción y también comunica ciertas premisas ideológicas como consecuencia de las opciones hechas para conformar el escenario.

En el plano de las interacciones, el análisis audiovisual complementará el análisis en base al análisis conversacional del discurso anteriormente reseñado. La perspectiva de Goffman (1993, 1972) será útil para incluir algunos aspectos que enriquezcan el análisis como, por ejemplo, si se ha dado el mantenimiento del control expresivo o, caso contrario, si se producen gestos impensados que contradigan la actuación; verificar la coherencia expresiva en la performance; si se está falseando una actuación; si se manifiesta el mantenimiento de la distancia social como una forma de mistificación de uno de los actores; y si se trata de una pauta de conducta apropiada, coherente, embellecida y bien articulada en la actuación de los actores entre otros. Importa profundizar en una de las dos funciones relacionadas con el significado. Una de ellas es la denotación que se refiere al significado o concepto base de todo signo, que se manifiesta explícita y objetivamente. Nos interesa, más bien, para efectos de la investigación, introducirnos en el plano de la connotación, que es la generación de asociaciones subjetivas, valorativas y expresivas que se hayan implicadas en un significado; es decir, todas las sensaciones que pueden causar significación mediante lazos valorativos y emocionales (Alvarez 2004: 97).

2.2.4. Etapas del trabajo metodológico

El análisis de la interacción discursiva de Santos y Valdés para evidenciar sus identidades masculinas, analizar cómo desde su enunciación estas colisionan y cómo esta interacción también se adscribe en otras categorías de jerarquización y poder se realizará utilizando el marco teórico de la presente investigación y como insumo del presente marco metodológico a dos videos emitidos por el Canal 7, emitidos en señal abierta y en vivo y en directo, de la mesa de diálogo del conflicto sobre el proyecto minero Conga, realizada en Cajamarca el 19 de diciembre del 2011. Luego de haber revisado numerosas veces estos dos videos, he optado por focalizar el estudio no en la integridad de estos registros sino en tres (3) “puntos decisivos” o “momentos de crisis”, que constituirán tres segmentos o corpus. Fairclough (1992: 230) considera que este tipo de momentos tienen una riqueza analítica potencial para el estudio, puesto que evidencian que algo especial ha sucedido o ha salido mal, como por ejemplo, al darse un malentendido que exige una “reparación” comunicativa de alguno de los participantes usando preguntas, repitiendo los mensajes o corrigiendo lo anteriormente dicho; o alguna duda, en la producción de los textos; silencios o repentinos cambios en el estilo del habla. Adicionalmente, estos momentos tienen otros beneficios al visibilizar situaciones que podrían ser normalmente naturalizadas y difíciles de ser observadas; y, por último, muestran los cambios en proceso; es decir muestran las formas cómo las personas manejan los problemas derivados de sus prácticas discursivas (Fairclough 1992: 230).

Posteriormente, he realizado una transcripción especializada de los tres corpus basada en un sistema de símbolos que registra los principales rasgos del habla en interacción en estos tres corpus. Este sistema de transcripción (Ver Anexo 2) nos permite obtener una amplia gama de elementos de la interacción hablada como la organización secuencial de lo expresado por los distintos hablantes, los silencios, los énfasis al pronunciar las palabras, la entonación, incluyendo las interrupciones y las pausas (Taylor 2001: 27). El sistema está basado en los siguientes autores: Hepburn, A. y Bolden, G. (2013), Jefferson, G. (2004) y Jenks, C. J. (2011). Igualmente, se complementará la transcripción, cuando sea oportuno, con información sobre actividad no verbal referida a gestos y movimientos de los protagonistas.

El análisis de estos tres corpus se realizará bajo la siguiente metodología (ver Tabla 3):

- El primer corpus (del minuto 00:30 hasta el minuto 07:10, Ver Anexo 3), extraído del primer video referido al inicio de la mesa de diálogo, en el cual Oscar Valdés, Presidente del Consejo de Ministros, realiza un monólogo alusivo a la minería, el desarrollo de Cajamarca, el diálogo y la necesidad de buscar una solución técnica al conflicto sobre el proyecto minero Conga. En este primer corpus, que no implica interacción alguna entre los protagonistas, aplicaré el ACD e incluiré categorías de análisis de la psicología discursiva como los repertorios interpretativos, los dilemas ideológicos y las posiciones de sujeto, puesto que ayudarán a identificar elementos identitarios de la

masculinidad de Valdés y hacer las conexiones con la práctica social o ideología, que en este caso se encuentra relacionado al modelo de desarrollo económico que ha optado el país, sustentado desde inicios de siglo en la atracción de inversiones en industrias extractivas orientadas a la explotación de los recursos naturales.

- El segundo corpus (del minuto 07:32 a 14:07, Ver Anexo 4), en el video de inicio de la mesa de diálogo, en el que tenemos la participación de Gregorio Santos, Presidente Regional de Cajamarca, quien luego de escuchar a Oscar Valdés, da un giro temático en la reunión para solicitarle el ingreso de dos dirigentes sociales a la sala de reuniones siendo este pedido denegado por Valdés, lo cual es aceptado por Santos, bajo constancia que él no está de acuerdo con esa decisión. Aquí también utilizaremos las tres categorías de la psicología discursiva y algunos elementos del análisis conversacional puesto que este corpus, está estructurado en tres alocuciones. La primera, de Santos, solicitando el ingreso de dos líderes sociales a la reunión; la segunda, de Valdés, denegando la petición; y la tercera, de Santos aceptando la denegación dejando en claro no estar de acuerdo con la decisión tomada. Al igual que en el primer corpus, estas categorías ayudarán a identificar elementos identitarios de la masculinidad de Santos y de Valdés, y hacer las conexiones con la práctica social o ideología desde las que parten los discursos de ambos protagonistas.
- Finalmente, analizaremos el tercer corpus, que es notoriamente un “momento de crisis”, al final del segundo video (del minuto 4:30 a 09:10, Ver Anexo 5), cuando habiéndose llegado a un acuerdo verbal entre ambos líderes y leída el

acta de acuerdo, no se produce la firma del documento por Gregorio Santos debido a un incidente, dándose por concluido (frustrado) el diálogo. En este tercer corpus se utilizará el análisis conversacional el cual a través de categorías como la toma de turnos, los pares adyacentes, los actos del habla y la (des)cortesía e imagen social nos ayudarán a entender cómo ambos protagonistas enunciaron sus identidades masculinas y plantearon las relaciones de poder y jerarquía en la interacción cara a cara.

Corpus (segmentos) a analizar		
Video 1: Inicio de la mesa de diálogo ⁴¹		Video 2: Fin de la Mesa de diálogo ⁴²
Corpus 1: minuto 00:30 hasta el 07:10	Corpus 2: minuto 07:32 hasta el 14:07	Corpus 3: minuto 4:30 hasta el 09:10
Monólogo introductorio de Oscar Valdés	Solicitud y denegación de petición de Santos a Valdés para el ingreso de dos dirigentes	Impase al momento de la firma del acta final de acuerdo
Ver Anexo 3	Ver Anexo 4	Ver Anexo 5

Tabla 3: Descripción abreviada de los tres corpus

El análisis audiovisual será muy importante para complementar al ACD y obtener nuevos elementos, desde la interacción de los dos protagonistas, para entender las masculinidades de los dos protagonistas. Todo esto se realizará con la ayuda de la transcripción de los tres corpus de los dos videos referidos, y con el soporte de una ficha de descripción de observación audiovisual (ver Anexo 3) en base a categorías provenientes de los estudios de Erving Goffman (1972 y 1993).

En el siguiente capítulo se realizará el análisis para responder a las preguntas de investigación y verificar o contradecir las hipótesis planteadas.

⁴¹ El Video 1 se puede ver aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=-iqsp17fdTI>

⁴² El video 2 se puede ver aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=KUfjzRFyF7E>



CAPÍTULO III: MASCULINIDADES EN CONFLICTO

Iniciaré este capítulo dando algunos antecedentes sobre los encuentros o, mejor dicho, los desencuentros entre Gregorio Santos y Oscar Valdés durante el conflicto Conga para entender cómo arriban a un nuevo encuentro, en el cual ambos serán los protagonistas, en un nuevo intento por dar solución al conflicto por el proyecto minero Conga, a través del mecanismo del diálogo. Me interesa, también establecer algunas conexiones entre el sistema social y el sistema de género como parte del marco general. Posteriormente, me avocaré a caracterizar y analizar los dos órdenes de género que implican a los dos actores protagónicos. Y, posteriormente, una segunda sección se enfocará en analizar elementos de las distintas masculinidades que se extraen de la interacción de Santos y Valdés durante la Mesa de Diálogo, especialmente de la situación crítica que produjo la no firma del acta. Estas diferencias contribuyeron a aumentar la tensión y las contradicciones entre ambos personajes, todo lo cual se sumó evitándose la solución consensuada entre las partes.

A continuación, analizaré si los discursos de ambos protagonistas en el caso Conga evidencian dimensiones y un conjunto de elementos propios de órdenes de género e identidades masculinas diferentes, que habiendo sido permeados por la política neoliberal y la globalización, en relación a la gestión de los recursos naturales, entran en colisión durante la interacción. Para esto fundamentalmente se trabajará con el Corpus 1 (Video 1, del minuto 0:31 al 7:09) y con el Corpus 2

(Video 1, del minuto 7:32 al 14:05)⁴³. Ambos corpus se analizan en base categorías que provienen de a la psicología discursiva.

3.1. Los (des)encuentros previos

El 04 de noviembre del 2011, Gregorio Santos, como Presidente del GORE Cajamarca, y otras autoridades regionales y sociales, se reúne oficialmente, por primera vez, con el entonces Premier Salomón Lerner y el Ministro del Interior, Oscar Valdés, ambos representantes del Gobierno Nacional, para negociar el cese del paro regional vigente y abrir una mesa de diálogo. También estaban presentes como observadores los representantes de la Defensoría del Pueblo. Un video capta los minutos dramáticos del fin de las discusiones⁴⁴, ante el impase que surge debido a que el Premier Lerner solicita a las autoridades cajamarquina que se deje sin efecto o se levante el paro convocado en Cajamarca y que todos firmen el acta de acuerdo, mientras que las autoridades de Cajamarca piden la suspensión del paro para consultar con las organizaciones sociales, los términos del acuerdo con el GN, en un plazo de 24 horas. Lerner quería la firma inmediata al explicar que ya no tenía tiempo. Antes de la medianoche el Presidente Humala declaró el estado de emergencia en Cajamarca. Este evento contribuyó a la caída del gabinete Lerner.

⁴³ Se recomienda ver el Corpus 1 y el Corpus 2 en el video 1 previamente, éste se encuentra en <https://www.youtube.com/watch?v=-iqsp17fdTI> titulado "Conga: accidentado inicio del diálogo".

⁴⁴ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=S8RWsl1erI>



Minutos finales de la mesa de diálogo entre Salomón Lerner y Gregorio Santos en Cajamarca (04/11/ 2011)

El segundo encuentro entre Gregorio Santos y Oscar Valdés se suscitó en la ciudad de Cajamarca, durante el tercer paro general de Cajamarca debido al conflicto Conga, el día 23 de noviembre de 2011, en el despacho de la Gobernación cuando se produce la primera negociación de poder entre ambas autoridades. Existe un video difundido por el gobierno nacional que registró un camarógrafo del Ministerio del Interior allí presente⁴⁵, donde llama la atención la tensa interacción producida. Desde la forma cómo se ubican sentados ambas autoridades, frente a frente separados por una mesa, pareciera más bien un interrogatorio cuasi policial dirigido por Valdés. En este encuentro éste intenta persuadir a Santos para ir a Lima a dialogar sobre el tema Conga. Santos insiste en solicitar la presencia de las autoridades competentes del Gobierno Nacional en Cajamarca. Ante la no aceptación, Valdés, como Ministro del Interior,

⁴⁵ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=4a8FwsMNd4M>

responsabiliza del paro a Santos por las consecuencias que pudieran suscitarse.

Las partes se despiden con sarcasmo dándose la mano y deseándose suerte.



Reunión entre Gregorio Santos y Oscar Valdés en la Gobernación de Cajamarca (23/11/2011)

El 10 de diciembre del 2011, el Presidente Humala conforma un nuevo gabinete y designa a Oscar Valdés como Presidente del Consejo de Ministros (Premier) lo cual llevó a que Santos comente, en entrevista realizada por el diario El Comercio⁴⁶, que no tenía esperanzas en él, que Valdés no tiene conocimiento de la historia republicana ni de los conflictos sociales, que ha implementado estados de emergencia por doquier como Ministro del Interior, que no tiene actitudes dialogantes y que: “He visto en él que ha puesto cáscaras de plátano alrededor del primer ministro para que cayera. Seguro estaba buscando el cargo, ahora debe sentirse satisfecho. Al menos en Cajamarca va a ser una decepción” y que: “Yo percibo que es uno de los autores principales de la caída del ministro Lerner. Él le ha puesto jabón alrededor para que caiga el premierato”. Finalmente, Santos

⁴⁶ Ver <http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/gregorio-santos-no-tenemos-ninguna-esperanza-oscar-valdes-noticia-1346294>

concluye que Valdés se la tiene jurada porque lo hostiliza, enviándole agentes de inteligencia y haciéndole seguimiento. Adicionalmente, lo acusa de haber impedido llegar a un acuerdo durante la reunión con Lerner, de los heridos como consecuencia de las movilizaciones en Cajamarca, y concluye catalogándolo como militarista.

Santos como Valdés se volverían a ver en una nueva mesa de diálogo, el 19 de diciembre de 2011, para resolver la crisis derivada del proyecto minero Conga. Esta vez Valdés asistiría en su condición de Presidente del Consejo de Ministros y Santos no solo mantendría una posición desafiante frente a la postura del Gobierno Nacional, sino también se presentaría como un declarado adversario político. Podemos, por tanto, prever que este tercer encuentro tendría muchos elementos de una negociación donde estaría también en juego las masculinidades de ambos protagonistas, puesto que la masculinidad se gana a través de acciones que implican superar retos y pruebas ante los pares o el grupo (Vásquez del Águila 2014: 65).

3.2. Dos órdenes de género diferentes

3.2.1. El sistema social y los órdenes de género

Los sistemas de género se entienden en directa implicancia con los sistemas mayores de organización social y de poder, que son el resultado de la intersección y coexistencia de otros sistemas específicos e igualmente complejos de naturaleza económica, social, política y cultural. Por lo tanto, interesa, en este momento, entender qué procesos o factores claves han afectado a estos sistemas en nuestro

país, y cómo han contribuido, por esta relación de implicancia, al surgimiento o transformación de órdenes de género, a partir de algunos elementos que provengan del análisis de los dos videos que registran la interacción entre Santos y Valdés durante la Mesa de Diálogo del proyecto Conga, de diciembre de 2011. Igualmente, interesa entender qué cambios, derivados de las nuevas configuraciones de los órdenes de género, han ocurrido en las identidades masculinas y femeninas (Ruíz Bravo 2003). Este análisis tendrá como foco de atención las diferentes posturas políticas que enuncian Valdés y Santos, a partir de la interacción que sostienen sobre la explotación de los recursos naturales y el modelo de desarrollo de nuestro país. En breve, interesa explorar las mutuas implicancias derivadas de importantes cambios en las siguientes tres dimensiones: los sistemas de organización social, los sistemas de género y, finalmente, las identidades masculinas.

Sistema social ↔ Sistema de género ↔ Identidades masculinas

Un primer factor a considerar es la adopción del modelo neoliberal por el Perú. Durante la década de 1990, bajo la administración de Alberto Fujimori, teniendo como marco jurídico general la nueva Constitución Política de 1993, el Perú adoptó las políticas neoliberales postuladas como “Consenso de Washington” y se establecieron nuevas reglas de juego las que han sido plenamente respetadas por todos los gobiernos posteriores. La mayoría de estos cambios se relacionaron y contribuyeron a la atracción de industrias extractivas, especialmente mineras, tales como la creación de un marco jurídico para dar seguridad a la propiedad privada, la venta de empresas públicas —entre ellas las extractivas, salvo la empresa

PetroPerú—, el Estado asumiendo el rol no de proveedor de bienes y servicios sino de regulador en el mercado, la reorganización fiscal, la refocalización del gasto público, la apertura económica al mercado mundial y la atracción de capitales extranjeros, fundamentalmente los de gran dimensión, como los mineros, de energía e infraestructura.

Un segundo factor a considerar es la globalización, que como proceso económico, político, social y cultural ha interconectado el mundo y promovido el aumento de intercambios y transacciones comerciales, de capitales y de conocimientos entre los países, en gran medida gracias a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). El cambio más importante es de tipo cultural, el cual está orientado a la imparable exportación del orden de género hegemónico norteamericano y europeo al resto del mundo, influyendo en las relaciones de producción y reproducción de los sistemas patriarcales locales. Todo esto involucra a corporaciones, burocracias estatales, medios de comunicación, empresas, academia y otras instituciones (Connell 2003: 267).

La actividad extractiva, sin embargo, requería un tercer factor que propicie su expansión. Ese tercer elemento fue coyuntural y corresponde al alza de los precios de las materias primas (*commodities*) derivados de la gran demanda de minerales metálicos que requería China para expandir su industria e infraestructura. Las grandes corporaciones, se vieron incentivadas a ampliar su cartera de inversiones y se produce el denominado “super ciclo” de los

commodities, por los altos precios internacionales que tuvieron, que contribuyeron al inusitado crecimiento macroeconómico de la mayoría de economías latinoamericanas (2003-2013), debido a la importancia que tiene para la economía regional la exportación de minerales e hidrocarburos. Para facilitar la expansión de la actividad extractiva se ha posicionado un discurso favorable a estas actividades como vehículo del desarrollo, denominado por sus críticos como extractivismo, y los distintos gobiernos latinoamericanos, sin distinción de tendencia política alguna, optaron por incentivar la recepción de este tipo de inversiones.

La creciente actividad minera generó importantes cambios en el país y el sistema de organización social. Sin ser exhaustivo y sin el ánimo de ahondar en el tema se podría mencionar que durante el “super ciclo” se produjo un inusitado crecimiento económico vinculado a la minería, produciéndose aumentándose exponencialmente el número de concesiones mineras y la inversión en proyectos mineros, con diversos impactos en el territorio de las comunidades. Además, se han generado importantes recursos fiscales los que han financiado a los gobiernos regionales y locales a través del canon y regalías; ha habido una participación del sector minero en las exportaciones y economía nacional (Ballón, et. al 2017: 4); se ha reducido la pobreza; se ha ampliado la clase media; se ha ejecutado obra pública; y se ha financiado programas sociales y servicios básicos entre otros. Los aspectos negativos, en el nivel macro, tienen que ver con la subsistencia de grandes brechas de desigualdad y de género entre lo urbano y lo rural, a pesar del crecimiento económico; la persistente debilidad e ineficiencia del Estado; la corrupción institucionalizada en las altas esferas políticas; la inseguridad

ciudadana, la informalidad laboral y el incremento y mayor intensidad de los conflictos socioambientales relacionados a la minería entre otros.

Nos interesa en este momento, entonces, plantear cómo algunos de estos factores han impactado en los órdenes de género de los que provienen Valdés, como Presidente del Consejo de Ministros, y Santos, como Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca y representante de un conglomerado de organizaciones y liderazgos regionales, en especial relación a la gestión de recursos naturales y el desarrollo, no sin antes conocer en que disposición arriban Santos y Valdés a La Mesa de Diálogo.

3.2.2. Cómo arriban los dos protagonistas a la Mesa de Diálogo

En esta sección describiré algunos aspectos biográficos y algunos rasgos identitarios de los dos protagonistas, Oscar Valdés y Gregorio Santos, que han adquirido y acumulado a lo largo de su historia de vida, configurando de esta manera el capital masculino que traen al encuentro, que con ocasión de la mesa de diálogo, será puesto en juego. Nos referimos a aquellas habilidades masculinas y competencias culturales necesarias para lograr legitimidad y reconocimiento social, para ser considerado un hombre respetable (Vásquez del Águila 2014: 67), un hombre que ha trascendido la virilidad y ha llegado a la hombría, un hombre “hecho y derecho”, como indica Fuller (2012).

En cuanto al primer protagonista, el señor Oscar Eduardo Valdés Dancuart, representante del Gobierno Nacional, nació en San Isidro, Lima, el 03 de abril de

1949. Estudio en la Gran Unidad Escolar Melitón Carbajal. En marzo de 1968, ingresó a la Escuela Militar de Chorrillos obteniendo como grado máximo el de Teniente Coronel del Ejército Peruano y actualmente se encuentra en situación de retiro. Durante su permanencia en el ejército (de 1972 a 1991) destacó por su experiencia como instructor en la Escuela Militar de Chorrillos (donde fue instructor del cadete Ollanta Humala), de la Escuela de Artillería y de la Escuela Técnica del Ejército. Igualmente obtuvo jefaturas en el arma de artillería y en el ámbito administrativo del ejército. Posteriormente al retiro (1992 en adelante), se dirige a Tacna donde se desempeña como gerente y empresario del próspero grupo empresarial tacneño ADC, vinculado al sector minero e industrial⁴⁷.

Su experiencia en el sector público, no castrense, es menor e ingresa a la vida política postulando a la Presidencia del Gobierno Regional de Tacna por el Movimiento "Recuperemos Tacna", en las elecciones del 2010⁴⁸, anteriormente no se le conoce mayor actividad política⁴⁹. Se le considera un empresario exitoso, un profesional exigente, una persona muy ejecutiva, pragmática y a favor de la inversión privada⁵⁰. Valdés ha desempeñado los siguientes cargos: Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna, Presidente de la Federación de Cámaras de Comercio del Sur FEDECAM SUR, Presidente y Secretario Técnico de la Macro Región Sur (Dptos. Arequipa, Puno, Cusco, Tacna, Moquegua, Apurímac y Madre de Dios), ex Director de CETICOS Tacna,

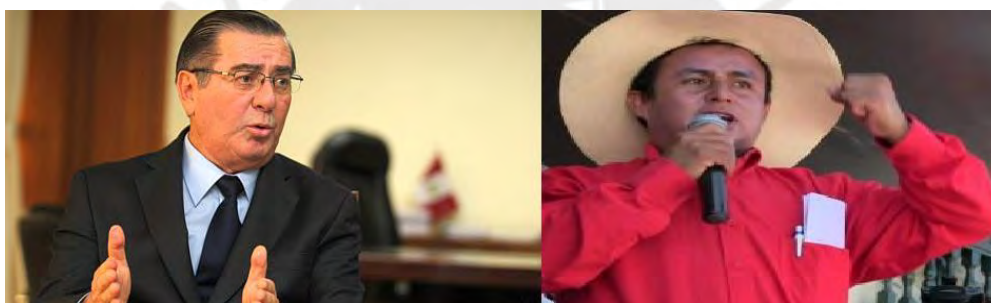
⁴⁷ Ver <http://www.corporacionadc.net/index/nosotros.php>

⁴⁸ Ver <http://www.infogob.com.pe/Politico/ficha.aspx?IdPolitico=3523386&IdTab=1>

⁴⁹ Ver <http://www.larepublica.pe/11-12-2011/conozca-la-hoja-de-vida-del-nuevo-premier-oscar-valdes>

⁵⁰ Ver <http://www.larepublica.pe/12-12-2011/la-historia-de-oscar-valdes-de-militar-y-empresario-al-premierato-del-peru>

Presidente de CONCERTA – Concertación Estratégica de la Región Tacna, Presidente del Consejo Regional del SENATI Tacna – Moquegua, Miembro Del Consejo Nacional del SENATI y Director Gerente General de la empresa Corporación ADC S.A.C. Fue ministro del Interior del gobierno del Presidente Ollanta Humala, desde el 28 de julio de 2011 hasta el 09 de diciembre de 2011. Después de la renuncia de Salomón Lerner, obtuvo el cargo de Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional, del 10 de diciembre del 2011 hasta el 28 de julio del 2012.



El segundo protagonista es Gregorio Santos Guerrero. Nacido en el distrito de Chirinos, en la provincia de San Ignacio, Cajamarca, el 09 de octubre de 1966. Realizó sus estudios primarios en la Institución Educativa 16485 y, secundarios, en el Colegio «José María Arguedas» en Chirinos. Es Agricultor, profesor, político, rondero y ex Presidente de la Región Cajamarca (2010-2016) por el Movimiento de Afirmación Social (MAS), agrupación política regional de izquierda. Se ha desempeñado como docente escolar y dirigente de rondas campesina en su

provincia⁵¹. El primer proceso electoral al que postula es para el puesto de Alcalde distrital de su natal Chirinos, el 2002⁵². Como indica una nota colocada en la web de Patria Roja, “Goyo” fue dirigente regional del SUTEP y Presidente de la Federación Regional de las Rondas Campesinas de Cajamarca. Obtuvo su bachillerato en Educación por la Universidad Nacional de Cajamarca y actualmente busca obtener una maestría en Gestión Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la modalidad a distancia⁵³. Los estudios superiores se convierten en un importante medio de ascenso social para Santos, lo que le permite transitar del ámbito rural hacia la esfera de lo urbano y ciudadano (Oliart 2011).

César Aliaga —abogado, copartidario y vicepresidente de la Región Cajamarca—, reconoce tres cualidades básicas en Santos. “En primer lugar, una gran intuición política: ese olfato y perspicacia necesarios para tantear la situación a enfrentar. Una gran energía: no solo física, sino espiritual, es un hombre incansable y determinado, duerme poco y se levanta temprano. Y por último, una gran muñeca para manejar el asunto político: tiene cintura y maña para caer bien parado”⁵⁴.

Como vemos estamos ante un político regional experimentado de procedencia

⁵¹ Las rondas campesinas son probablemente el movimiento social más importante en el Perú. Surgió en el poblado de Cuyumalca, provincia de Chota, Cajamarca en 1975 y al ser un mecanismo de disuasión y lucha contra el abigeato predominante de la zona, empezó a ser replicada en otras provincias del departamento y posteriormente a otros departamentos del norte y centro del país. Actualmente cumplen funciones adicionales como los de representación comunal, vigilancia de autoridades estatales, vigilancia ambiental, desarrollo local y solución de conflictos comunitarios.

⁵² Ver <http://www.infogob.com.pe/Politico/ficha.aspx?IdPolitico=6775924&IdTab=1>

⁵³ Ver http://www.patriaroja.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1628:iquien-es-gregorio-santos-guerrero&catid=35:articulos-y-colaboraciones

⁵⁴ Ver http://www.patriaroja.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1628:iquien-es-gregorio-santos-guerrero&catid=35:articulos-y-colaboraciones

popular y rondera, con formación educativa e importante capacidad para hacer política⁵⁵.

En la Tabla 4 podemos resumir algunos rasgos identitarios y características resaltantes de su capital masculino:

Gregorio Santos Guerrero	Oscar Eduardo Valdés Dancuart
<ul style="list-style-type: none"> • Andino • Rural-urbano • Mestizo • Agricultor • Ex dirigente Departamental Rondero • Profesor de aula • Un líder de base (Rondas Campesinas), gremial (SUTEP) y político experimentado de izquierda (Patria Roja y MAS). • Ha logrado ser elegido como Presidente del GORE Cajamarca en dos oportunidades. • Con buena intuición política: olfato y perspicacia y gran muñeca para lo político. • Con gran energía física y espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Criollo • Urbano-costeño • Blanco • Ha asumido numerosos puestos de mando en el Ejército Peruano (instructor y jefaturas) de dirección en instituciones públicas y privadas, y de alta gerencia (Grupo empresarial ADC de Tacna). • Con poca experiencia política. • Presidente de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). • Considerado empresario exitoso. • Considerado un profesional ejecutivo, pragmático, exigente y a favor de la inversión privada.

Tabla 4

3.2.3. El patriarcado como punto de partida

⁵⁵ Desde julio de 2014 hasta julio de 2016 fue puesto en prisión preventiva por acusaciones por los presuntos delitos de cohecho pasivo, asociación ilícita y colusión en agravio del Estado, durante su gestión como Presidente Regional de Cajamarca. En octubre de 2014 fue reelegido Presidente Regional en primera vuelta con más del 44% de la votación, aun estando en prisión, por lo que no pudo obtener las credenciales para asumir su segundo mandato. Encabezó las protestas contra el megaproyecto minero Conga, postuló a la Presidencia de la República el 2016 y es considerado una de las figuras actuales de la izquierda peruana. Actualmente está en campaña en alianza con la agrupación de izquierda Nuevo Perú, para elaborar una nueva Constitución del Estado.

El común denominador de los órdenes de género que representan tanto Valdés como Santos es el patriarcado. Esto se demuestra simbólicamente durante la Mesa de Diálogo, referida al proyecto minero Conga, por la invisibilización de la participación de mujeres o sus organizaciones en este crucial espacio de toma de decisiones, pese a que ellas tuvieron un rol muy importante en la dinámica de las movilizaciones en Cajamarca.

Pese a existir un marco legal que sistemáticamente interpretado debería obligar al Estado, en sus múltiples niveles y desde hace décadas, en base al derecho a la igualdad y no discriminación, a exigir la participación en la toma de decisiones a mujeres que representen a sus organizaciones con una agenda de necesidades de las mujeres⁵⁶, la exclusión de las mujeres en estos espacios de solución de conflictos representa la sobreestimación de la figura del hombre con H mayúscula (sujeto creado con característica universal y sobrevalorada) y produce la “minorización de las mujeres” (Segato 2016); es decir a las mujeres se les disminuye de capacidad al convertirlas en menores de edad a cargo de los Hombres.

⁵⁶ En el plano internacional, la ONU ha precisado esta necesidad en la Recomendación 30 de la CEDAW, y Resoluciones del Consejo de Seguridad (CS) de Naciones Unidas, inspiradas en la Resolución 1325 del CS del 2000, que exige a las partes en conflicto que respeten los derechos de las mujeres y apoyen su participación en las negociaciones de paz y en la reconstrucción post-conflicto. Ambos instrumentos se refieren a conflictos armados internos, pero sus principios sirven para inspirar una interpretación que favorezca la participación en similares condiciones para los procesos de diálogo en conflictos sociales en el país, a partir del respeto al derecho a la igualdad, amparado en la Constitución Política de 1993, la Ley de Igualdad de Oportunidades 28983 y el Plan Nacional contra la violencia de género, Decreto Supremo 008-2016-MIMP.

A pesar de encontrarnos en una disputa entre el patriarcado nacional y otro regional, que muestra cómo operan las relaciones entre la metrópoli y la periferia, se demuestra también cómo los hombres siguen poseyendo y administrando el espacio público vinculado al poder, y consecuentemente, la política, el Estado y las políticas públicas. La coexistencia de estos dos patriarcados en la Mesa, uno de matriz criolla y la otra de matriz andina, ha producido una suerte de pacto entre sus integrantes para alinearlos acorde a sus necesidades e intereses sin importar, inicialmente, su procedencia. Se ha producido una suerte de pacto político entre hombres que asegure su jerarquía y dominación sobre las mujeres (Amoros 2008).

Este pacto, sin embargo, no evita que los Hombres (con H mayúscula) que se ubican en la esfera pública del más alto nivel (Gobierno Nacional) conviertan a todos aquellos que se oponen a la explotación de los recursos naturales como vehículo para el desarrollo y lucha contra la pobreza, en “el otro”. De esta manera los somete a la condición femenina (debilidad), no blanca, colonial, marginal, subdesarrollada y deficitaria (Segato 2016). Esta estructura de opresión tiene un efecto de cascada y se reproduce dentro del grupo subalternizado, entre los hombres en su relación con las mujeres. En este caso, los hombres adquieren la posición dominante y las mujeres son instrumentalizadas en las movilizaciones para ser posteriormente invisibilizadas en las instancias de toma de decisión. Recordemos que las protestas en Cajamarca fueron en muchas ocasiones encabezadas por mujeres y sus organizaciones, en algunos casos para que cumplan el papel de escudos de los hombres que se movilizaban (Hoetmer, et. al. 2013 y Silva Santisteban 2017). Como suele suceder en tantas otras situaciones

similares, la representación de las mujeres en la Mesa de Diálogo por el conflicto Conga fue nula. Se produce, por tanto, la doble subalternización de estas, que las somete a una violencia simbólica que reduce drásticamente sus posibilidades de desarrollo humano (Ruiz Bravo 2003: 17).

Es en la esfera pública nacional, en la que habitan los Hombres, donde surgen los discursos más atractivos y convincentes, como aquel vinculado a la necesidad de explotar los recursos naturales, especialmente mineros, y su vinculación con un proyecto de desarrollo nacional y la eliminación de la pobreza. Bajo esta mirada colonial, el sistema capitalista, con el soporte de la globalización, demanda expandirse a nuevos mercados y territorios para generar mayor riqueza. El Estado crea, por lo tanto, las condiciones y reglas para promover la atracción de inversiones en mega proyectos, como los relacionados a la minería de gran escala. Esto ha generado impactos, problemas y conflictos con las comunidades locales relacionados a los recursos naturales, ambientales y los modos de vida durante los últimos 15 años. Justamente, de eso trata el conflicto relacionado al proyecto minero Conga.

Además, el Estado colonial según nos indica Segato (2016) no solo está elitizado sino que se encuentra en manos de un sujeto de ciertas características: masculino, blanco o “blanqueado”, propietario, letrado y pater familias. Aquellos que no calzan en esta descripción se convierten automáticamente en “el otro”. El encuentro propiciado por la Mesa de Diálogo entre Valdés y Santos, materia de la

presente investigación, será una importante oportunidad para analizar estos postulados.

3.2.4. Jerarquías simbólicas: el escenario de la Mesa

La jerarquía que establece el orden de género hegemónico al que pertenece Valdés sobre aquel otro al que pertenece Santos, puede demostrarse a través de la interpretación del lenguaje icónico de objetos o espacios en los dos videos materia de la investigación; es decir, a partir de la connotación, como una de las funciones intrínsecas del uso del significado, la cual despierta asociaciones emocionales, valorativas y expresivas que enriquecen la significación (Alvarez 2005). Por tanto, analizaré dos signos de importancia en los tres corpus sujetos a análisis: El primero, el escenario, lugar de la reunión o *setting*; y, el segundo, la mesa para el diálogo.

El lugar de la reunión de la Mesa es el Paraninfo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, en el Jirón Cruz de Piedra, antigua sede de la Municipalidad. Según el Diccionario de la Real Academia Española un paraninfo es, en algunas universidades, un salón de actos⁵⁷ donde suelen realizarse actos protocolares de mucha trascendencia. En el Perú, algunas municipalidades denominan salón consistorial o municipal a aquel lugar donde los actos importantes de la ciudad acontecen.

⁵⁷ Ver <http://lema.rae.es/drae/?val=paraninfo>

Paraninfo de la Municipalidad Provincial de Cajamarca





Efectivamente, el lugar de la Mesa de Diálogo está organizado protocolarmente. La forma cómo está distribuido el mobiliario y los espacios así lo demuestran, incluso se aprecia un maestro de ceremonia parado, detrás de un atril, al lado izquierdo. Se puede apreciar, además, desde la ubicación de la cámara, que los accesos están a un lado de la sala y en la pared frontal se aprecia el mural "Cajamarca", pintado por el artista indigenista cajamarquino Andrés Zevallos, que representa los acontecimientos históricos más relevantes que han sucedido en Cajamarca⁵⁸, lo cual evoca la importancia del tipo de eventos que se realizan en este espacio. Se ve una mesa principal y sillas de madera tallada con brazos y respaldares altos, sobre una plataforma, y numerosas sillas puestas en modo

⁵⁸ Ver <http://cronicascajamarca.blogspot.pe/2016/11/cajamarca-la-historia-en-una-sola-imagen.html>

escuela en filas, mirando a la mesa principal y separado por un pasadizo central amplio.

La distribución del mobiliario de la sala establece diversas relaciones de jerarquía que favorecen a los representantes del Gobierno Nacional por sobre las autoridades, líderes y asistentes cajamarquinos, las cuales son aceptadas por todos ellos, varones⁵⁹. En principio, existe una relación de jerarquía entre aquellos que están en el estrado principal y la audiencia, puesto que los protagonistas, Santos y Valdés, y sus respectivas comitivas están sentados en sillas de madera talladas con dos brazos y respaldar alto, con el asiento y respaldar forrados en terciopelo rojo. Estas se ubican sobre una plataforma en un plano superior al de la audiencia. Las sillas de la audiencia están arregladas tipo escuela, reforzando la relación jerárquica entre los que están sobre la plataforma y los que se sientan en el llano.

Una segunda relación jerárquica se establece entre las tres personas que se encuentran sentadas en la mesa principal y el resto de asistentes. En la mesa, de izquierda a derecha, se encuentran Ever Hernandez, Gobernador de Cajamarca (representante del Gobierno Nacional en Cajamarca); Gregorio Santos y Oscar Valdés. La mesa no llega a cubrir al Alcalde Provincial de Cajamarca, Ramiro Bardales. Como se aprecia, solamente Valdés y Santos son los que protagonizaron las conversaciones a lo largo del evento, razón por la cual se les

⁵⁹ Únicamente, al inicio del segundo video, en el minuto 0:42, se puede apreciar la presencia fugaz de una mujer que cumple un rol asistencial sin mayor importancia: recoger vasos de la mesa principal.

concede esa locación especial. En cuanto a la mesa, en principio, esta cumple una función muy utilitaria. Es utilizada para poner vasos de agua, para poner el micrófono, justo frente a Valdés, cada vez que uno de los dos protagonistas deja de hacer uso de la palabra, y para poner los cuadernos de notas y escribir en ellos (Ormachea 2015: 161). También es un marcador de separación y diferencia entre los protagonistas y la audiencia.

Y, finalmente, la tercera relación de jerarquía que establece Oscar Valdés con el resto de asistentes e integrantes de la mesa principal al ocupar la silla que preside esta mesa. Se trata de la silla simbólicamente más importante, al contar con un respaldo cuya cabecera es más alta que las otras, al haber incorporado el escudo nacional tallado en madera⁶⁰.

El lugar y el formato de la Mesa de Diálogo distan diametralmente del lugar y arreglo espacial que requiere un genuino proceso de diálogo. Nos referimos a un espacio donde existe una mesa amplia para que todos los actores partícipes del diálogo puedan sentarse alrededor y al mismo nivel, sin que se deje de distinguir claramente quién conduce la reunión (Ormachea 2015: 160). En algunos casos se privilegia un arreglo en mesa rectangular, en forma de U, semicircular o cuasi circular que demuestra cercanía y horizontalidad, y que interactúa flexiblemente con lo formal.

⁶⁰ Se puede apreciar este detalle en el minuto 9:02 en el segundo video.

Como vemos, este escenario transmite ciertas premisas ideológicas. No es una mesa que integre, que vincule a las partes como suele ser una genuina mesa de diálogo (Ormachea 2015: 161). Tanto el lugar como la disposición de los muebles en el salón refuerzan las jerarquías, marcando separación, distancias y diferenciales de poder entre Valdés y los integrantes de su comitiva y, del otro lado, Santos, los líderes locales y el resto de los asistentes, y contribuye a condicionar a los protagonistas en su interacción. Ese tipo de distribución, ubicado en ese formato ayuda a generar la incongruencia entre lo que debería ser y lo que fue fácticamente este proceso de diálogo, representa una situación de contraste (Álvarez 2005: 108), se enfrentan “lo que debe ser” versus “lo que es” (o fue); es decir, como veremos posteriormente, el diálogo versus el no diálogo y lo democrático frente a lo autoritario (Ormachea 2015: 161).

3.2.5. Los cuerpos como marcadores de dominación histórica

El lugar de la reunión de la Mesa nos ofrece un recurso interpretativo muy importante para realizar el análisis audiovisual de los órdenes de género de procedencia de Santos y Valdés a partir del cuerpo. Ambos protagonistas, como se ha descrito, se reúnen en el Paraninfo municipal teniendo literalmente como telón de fondo el hermoso mural “Cajamarca” del recientemente fallecido artista regional, Andrés Zevallos.

El mural es un *collage* de imágenes de la historia de Cajamarca. En el blog Crónicas de la Ciudad de Cajamarca, Carlos Alberto Cerdán Moreno⁶¹, el autor, describe esta obra que se ha estructurado en tres niveles horizontales (empezando desde arriba a abajo y de izquierda a derecha). Se aprecia a los primeros pobladores de Cajamarca (8,500 AC) como cazadores y recolectores; posteriormente se configura la cultura Cajamarca, que bajo el mando de Cusimanco, se expandió a territorios que ahora pertenecen a la región Lambayeque. Se representan actividades como pintura, agricultura, cerámica y a la deidad principal, Catequil, el dios del rayo. Este período concluye con la derrota sufrida ante los Incas entre los años 1456 a 1461. En el segundo plano se observa la llegada de los españoles en 1532 y la muerte de Atahualpa, y simbólicamente, el establecimiento de un nuevo orden colonial y cristiano. Se aprecia la explotación de los colonos españoles sobre los indígenas y la gesta independentista, registrándose la reunión de Simón Bolívar con doña Josefa Castañeda de Bonifaz, en Cajamarca. Finalmente en el nivel inferior se ve la lectura del acta por los cajamarquinos criollos declarando Cajamarca como nuevo departamento, en la revolución del 3 de enero de 1854, también hay un pintor y un hombre tocando el clarín de Cajamarca. Además, se aprecian tres semblanzas sobre la educación de niños, mujeres y adultos; un topógrafo y otra referida a alguna revuelta regional.

⁶¹ Ver <http://cronicascajamarca.blogspot.pe/2016/11/cajamarca-la-historia-en-una-sola-imagen.html>



Mural "Cajamarca" de Andrés Zevallos en el Paraninfo Municipal de Cajamarca



Santos y Valdés en un momento de la Mesa de diálogo del 19 de diciembre del 2011.

Al apreciar el mural destacan diferencias étnicas, raciales y culturales, entre los indígenas cajamarquinos y los españoles o criollos, o entre personas del ámbito

rural y urbano cajamarquino. Los indígenas están representados con piel oscura, cuerpos pequeños, robustos, con cabeza gacha o en actitud beligerante. Lo mismo sucede con las personas que viven en el campo. Los españoles y criollos, en cambio, son de piel blanca o más clara, algunos con mejillas rosadas con rostros delineados completamente, mirando de frente o de perfil, con rostros inexpresivos, siempre con la cabeza erguida. Cuando uno aprecia, desde la mirada frontal de la cámara de televisión el video o las fotos de la Mesa de Diálogo sobre Conga y observa a Santos y Valdés interactuando, uno podría concluir que ambos protagonistas podrían ser parte de otra de las escenas de este mural⁶², ya que el capital físico y la interacción de estas dos autoridades coincide, en gran medida, con las representaciones físicas e interacciones plasmadas por el pintor Andrés Zevallos.

La historia de Cajamarca, como se aprecia en el mural, está marcada por la herencia cultural procedente de las relaciones entre lo indígena y lo colonial, que se conecta con la nueva relación, dentro del marco republicano, entre el mundo andino y el criollo. La Colonia y la República como procesos sociales, económicos, políticos y culturales complejos han forjado también una relación dialéctica con el cuerpo de las personas no solo en Cajamarca sino en todo el Perú. Como indican Connell y Messerschmidt (2005: 851), los cuerpos participan en la acción social al delinear cursos de conducta social y son, a su vez, participantes generando

⁶² El blogger cajamarquino Carlos Alberto Cerdán (2016), hace la misma inferencia indicando: este mural fue testigo de nuevos incidentes y nuevas revoluciones, como lo que se contó en este enlace (La Mesa de Diálogo sobre Conga), que quizá algún día también estarán representados en otro mural que nos cuente qué pasó en nuestro querido terruño... <http://cronicascajamarca.blogspot.pe/2016/11/cajamarca-la-historia-en-una-sola-imagen.html>

práctica social. Estos procesos de corporización están vinculados con las prácticas sociales, las instituciones y la cultura en general.

El encuentro Santos-Valdés evoca cómo la diferenciación de raza (mestiza vs. blanca) y clase social (clase emergente regional vs. clase alta criolla) encarnada en los cuerpos de ambos personajes determinan relaciones de jerarquía y dominación. Como veremos a continuación, de este proceso de corporización se desprenden identidades, diferencias, desigualdades y relaciones de poder (Connell y Messerschmidt 2005), que nos interesa explorar en estos dos personajes.

En tanto que los cuerpos operan como signos⁶³, que funcionan como transmisores y emisores de significados (Kogan 2005), analizaremos el capital físico de Valdés y Santos durante la interacción de la Mesa de Diálogo. Empezaremos con el análisis de sus cuerpos y cómo se producen (mantienen, alteran y visten) y concluiremos, posteriormente, con cómo se manejan en su interacción (forma de andar, de articular gestos, hablar y vestirse (Villa 2013: 17)

Valdés evoca al blanco de la élite limeña. Es alto, robusto y tiene ascendencia francesa por el lado materno (Dancuart). Tenía 62 años cuando se encontró con Valdés en la Mesa de Diálogo por el proyecto Conga. Usa una casaca de color

⁶³ Según Stuart Hall (2010: 449): “el término general que usamos para palabras, sonidos o imágenes que portan sentido es *signos*. Estos signos están en lugar de, o representan, los conceptos y las relaciones conceptuales entre ellos, que portamos en nuestra cabeza, y su conjunto constituye lo que llamamos sistemas de sentido de nuestra cultura”. Por lo tanto, todo signo porta sentido el cual debe ser interpretado según nuestra cultura.

azul oscuro y negro, de buen aspecto, que se asemeja a una prenda más para hacer trabajo de campo que para una reunión formal y política. La tiene cerrada hasta arriba, muy formalmente, donde apenas se ve algo del cuello blanco de la camisa. Valdés, a pesar de tratar de tener un atuendo más informal, usando una casaca sport, y mostrarse en un plano más horizontal con las autoridades y líderes cajamarquinos, mantiene el aspecto de un hombre de negocios de la élite limeña, según su biografía estamos ante un empresario exitoso, que ha aceptado un cargo político. Además, los lentes que utiliza, que los tiene puestos en todo momento, son de un modelo sobrio y moderno que acentúa su *look* ejecutivo.

En la Mesa de Diálogo, Valdés se identifica con la virilidad (Fuller 2001) puesto que muestra una postura erecta y firme todo el tiempo, tanto cuando se pone de pie como cuando está sentado. Al interactuar su cuerpo parece rígido, no gira mucho al hablar, salvo en la última parte de la reunión cuando le exige a Santos que firme el acta de acuerdo. Mantiene un porte castrense, heredado de su formación como oficial del Ejército. Según Fuller (2001), el mensaje que envía un hombre con la altura y el porte de Valdés es el de la fuerza de un varón.

De otro lado, Santos tenía en el momento de la reunión de la Mesa 45 años y al mirarlo evoca al “cholo cajamarquino”, no siempre bien recordado⁶⁴. Es de estatura baja, por eso le llaman “chato”, mestizo, con cabello negro, piel morena

⁶⁴ Según el diario La República, durante la campaña por la presidencia del gobierno regional de Cajamarca del 2010, era normal escuchar comentarios en taxis o calles de Cajamarca de los detractores de Santos, refiriéndose a él con frases racistas como: “cholo de m..., serranazo, indio tenía que ser”, etc. Gregorio Santos fue elegido fundamentalmente por el voto popular rural no el urbano. Ver <http://larepublica.pe/politica/633925-goyo-un-politico-muy-habil>

oscura y algo robusto. Se le ve usando un saco clásico de faena de color beige, que contrasta pálidamente con una camisa blanca sin corbata⁶⁵. Producto de su aspecto, su locación social calza con el de un hombre de extracción popular de izquierda, que se dispone a ir a una reunión de trabajo. Cuenta, además, con lentes de lectura que los tiene en el pecho colgando del cuello para su fácil acceso. Como se indica, a Santos no se le ve sofisticado en su vestir.



La postura de Santos va demostrando gradualmente la relación distante con Valdés

Santos mantiene un porte no tan erguido como el de Valdés. Tiende a mover más el cuerpo, se le nota más suelto, no se le ve tan rígido. Gira todo el torso al hablar. Vemos cómo estando sentado su cuerpo gradualmente, en tanto aumenta la

⁶⁵ Durante campañas políticas suele vestir camisa roja y sombrero cajamarquino de paja.

tensión, se inclina hacia el lado opuesto a Valdés, como si se tratará de dos imanes cuyos polos idénticos los llevara inevitablemente a repelerse. Por momentos pareciera algo desparramado en la silla, sobre todo al final de la reunión. Su actitud es observante y habla mucho menos que Valdés.

En cuanto al rostro de los dos protagonistas, puesto que esta parte del cuerpo humano es considerada como una de las más importantes, en tanto está relacionada a la apariencia o *presencia*, la cual contiene un elemento identitario al expresar quién es uno y, otro elemento de tipo social, la obtención del reconocimiento que se espera del otro (Fuller 2001), a partir de lo cual se establecen relaciones de jerarquía. Le Breton (2002) concibe al rostro como la credencial más importante de las personas o, aún más, como la capital del cuerpo.

En cuanto al rostro de Valdés, tiene un rostro cuya configuración es de una persona blanca, rosácea, con nariz recta ancha, ojos redondos, cejas en arco, cara de forma rectangular. Se nota pulcramente cuidado y afeitado. Tiene cabello oscuro, con algunas canas en las zonas laterales y superior, está engominado y peinado hacia los costados con una raya horizontal al lado izquierdo. Es un corte y peinado cuidado de una persona tradicional y la gomina le da un toque de mayor formalidad. Sus ojos son grandes quizá por el efecto ocasionado por las lunas de sus anteojos. También su mirada es algo intensa, mueve los ojos de lado a lado y levanta las cejas cuando enfatiza ciertas ideas. Aparte de estos detalles, su rostro no muestra expresividad, está fijo; pareciera que no se alterara con nada. Manifiesta frialdad y permanente autocontrol de las emociones.

El rostro de Santos contrasta notoriamente con el de Valdés. Goyo tiene la piel morena oscura, la cara de forma cuadrada, muy similar a algunos de los rostros de los aborígenes y personas del ámbito rural que se aprecian en el Mural “Cajamarca”. Tiene una frente amplia y su cabello negro es algo rizado, lo mantiene corto, no se nota cuidado adicional. Tiene ojos pequeños y rasgados. Con cejas cortas y anguladas. Tiene nariz aguileña y marcadas líneas de expresión⁶⁶. La piel de su rostro es brillante como si sudara ligeramente.

Teniendo el mural “Cajamarca” como telón de fondo, se evidencia en el encuentro entre Valdés y Santos, una vez más, las profundas diferencias raciales y étnicas heredadas de la colonización española en el Perú que se expresan hasta el día de hoy en los cuerpos de los peruanos (Fuller 2001) y cómo estas diferencias refuerzan las relaciones de desigualdad que Valdés (representante de la raza dominante) le plantea a Santos (representante andino-mestizo) durante la interacción en la Mesa de Diálogo, que veremos en la presente investigación.

3.2.6. El discurso extractivista global colonial

En instituciones, como el Estado, se producen configuraciones de práctica de género patriarcales (Connell 1997). La presencia de hombres en el servicio público es mayoritaria, en los gabinetes ministeriales⁶⁷, en los estados mayores de las

⁶⁶ Ver <http://larepublica.pe/politica/633925-goyo-un-politico-muy-habil>

⁶⁷ En lo que va de este siglo, en cuatro gobiernos solo ha habido cuatro mujeres en el puesto de Presidenta del Consejo de Ministros: Beatriz Merino, Rosario Fernández, Ana Jara y Mercedes Araoz. La ex Ministra del Ministerio de Economía y Finanzas nombrada por el actual gobierno,

fuerzas armadas y en la alta dirección estatal⁶⁸. El campo de la política es una política de hombres, advierte Connell (2003), lo cual se extiende a otras instituciones políticas como los grupos de interés y los partidos políticos, y a las gerencias de las grandes corporaciones que juegan también un rol político⁶⁹. La sola presencia mayoritaria de hombres en las altas esferas estatales no basta para generar masculinamente las instituciones estatales, sino que “existe una configuración de género en la contratación y promoción⁷⁰, en la división interna del trabajo y en los sistemas de control, en la formulación de políticas, en las rutinas prácticas, y en las maneras de movilizar el placer y el consentimiento” (Connell 1997: 36).

Se puede inferir, entonces, que el orden género al que pertenece Valdés tiene como origen al Gobierno Nacional, como centro político de poder ubicado en Lima, más específicamente en la Presidencia del Consejo de Ministros, directamente vinculada al Presidente de la República, que es la entidad coordinadora de todos los sectores del Poder Ejecutivo, y desde la cual se impulsa la política de

Claudia Cooper, fue la segunda mujer en ese cargo. Siete de un total de dieciocho ministerios han sido ocupados por mujeres como record histórico en el Perú, lo cual ha sucedido también durante el actual gobierno.

⁶⁸ Según el informe *La mujer en el servicio civil peruano*, la presencia de la mujer en el sector público es de casi 50%; sin embargo, su presencia no guarda la misma relación en los estamentos más altos de la función pública; solo 3 de cada 10 directivos o funcionarios de alto nivel son mujeres (SERVIR 2017).

⁶⁹ Según el estudio *Mining for talent: a study of women on boards in the mining industry* por WIM (UK) y PwC (2013), se afirma que la minería es el peor sector para encontrar diversidad de género en la toma de decisiones, peor que la industria del petróleo o gas, con tan solo 5% de asientos de los directorios en posesión de mujeres en las 500 corporaciones mineras más importantes del mundo.

⁷⁰ En el servicio público, aún existen diferencias salariales por género, aunque estas se han reducido del 2008 al 2015 de 24% a 16%, en promedio (SERVIR 2017).

prevención y gestión de conflictos sociales teniendo como perspectiva fundamental el diálogo⁷¹.

Las políticas públicas vinculadas al modelo extractivista, de corte neoliberal, son masculinas al estar influidas por el sistema de creencias de los decisores, en su mayoría varones (Aguayo y Sadler 2011), donde, por ejemplo, criterios como lo técnico y económico son muchas veces más valorados que lo político.

A partir del análisis del discurso de Valdés y Santos en el Corpus 1 y 2, utilizando las herramientas de la psicología discursiva, especialmente los repertorios interpretativos, veremos en lo que resta de la presente sección como afloran algunas ideas o conceptos que nos dan pistas sobre su perspectiva en torno a la minería, el proyecto Conga y otros temas afines. Estos repertorios interpretativos funcionan como ladrillos de construcción que le sirven a ambos protagonistas, especialmente Valdés, para estructurar su postura y manifestar ser integrante de una comunidad ideológica específica (Edley 2001), sea por su reiteración o por el énfasis que ambos protagonistas colocan durante su alocución. Incluiré también algunas metáforas, todo lo cual evidenciará el sistema de creencias y conocimiento, que influye en su identidad.

⁷¹ Los sectores productivos relacionados con las actividades extractivas como el Ministerio de Energía y Minas, y el Ministerio de Economía y Finanzas siguen la misma política. Desde el sector gremial se adhieren la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, y el Instituto de Ingenieros de Minas.

Valdés, en el monólogo inicial de la mesa de diálogo (Corpus 1) insiste en resolver el conflicto exclusivamente en base a lo técnico y entiende lo técnico como la dimensión más importante en el diálogo y la forma de dar solución al conflicto.

Línea	Segmento del Corpus 1: Valdés
29	creo que el pueblo de Cajamarca requiere que alguien le quite las sombras que existe sobre el panorama, que se despejen las dudas y eso va a ser mediante un peritaje internacional, imparcial y que puede ser llevado de inmediato (..)
32	no queremos hacer un debate político (..) hoy día vamos a debatir un aspecto técnico y el aspecto técnico es el peritaje
33	y el aspecto técnico es cuándo se instala la mesa de desarrollo integral de Cajamarca,
34	y obviamente eso es un aspecto <u>netamente técnico</u> ,
37	sé que todos estamos preocupados por el desarrollo de Cajamarca (..)
38	este es un proyecto que realmente:: tenemos que trabajarlo técnicamente (..)
39	La técnica nos va a decir (..) cómo vamos a ir adelante (..)

Valdés es muy enfático (líneas 32, 33, 34, 37, 38 y 39) al afirmar reiteradamente que la solución al conflicto relacionado al proyecto minero Conga, está ligada a realizar el diálogo en el plano de lo técnico, para lo cual estima que el mecanismo del peritaje —sobre los posibles impactos ambientales que el proyecto generaría, en especial sobre el recurso hídrico y cuatro lagunas en el área del proyecto minero— sería *la* forma de solucionar definitivamente el conflicto y darle luz verde al proyecto minero. Este peritaje, que supuestamente asegura su legitimidad al ser realizado por especialistas extranjeros e imparciales (línea 29), daría el conocimiento necesario que requiere Cajamarca, “la luz”, para liquidar las dudas sobre el proyecto minero Conga.

La apelación constante y enfática de lo técnico por Valdés, en referencia a la realización de un peritaje, demuestra la valía que tiene para él y el Gobierno Nacional el modelo de la racionalidad científica como metodología para la solución de este conflicto. Esta racionalidad es parte del método científico que tiene un

conjunto de pasos a seguir, donde a partir de la experimentación se pretende concluir en una teoría, basada en la demostración o contradicción de una o más hipótesis. Este método trata de deslindar con todas aquellas posturas influidas por la subjetividad; es decir por aquellos elementos que no tienen valor para el método (prejuicios, falacias, intuiciones y malas percepciones), en su búsqueda por la verdad, objetiva y científica. El método científico ha asumido a lo largo de los tiempos una jerarquía de superioridad por encima de otros métodos para generar conocimiento. De otro lado, ciertas disciplinas como las ciencias exactas de las que depende la minería, se basan en el método científico. La ciencia, la tecnología y las instituciones científicas han sido y siguen siendo administrados por una mayoría de varones, quienes imprimen su experiencia y perspectiva masculina a muchos de los presupuestos en los que se basa el método científico. Últimamente en nuestro país se ha revalorizado el discurso de lo técnico al asociarse con lo apolítico y aséptico, tendiendo nexos, de esta manera, con el sistema global en el que el Perú se ha insertado (Silva Santisteban 2017: 20).

Por estas consideraciones, Valdés considera que el diálogo debe concentrarse exclusivamente en el asunto técnico y no entrar en discusiones políticas o de otra índole, cuando el diálogo transformativo no se puede restringir a aspectos duros o técnicos exclusivamente. En los procesos de diálogo interesa, primigeniamente, entrar en la dimensión afectiva —para lo cual los hombres no contamos con la mejor predisposición y habilidades, al recibir constantemente mandatos en cuanto a no expresar las emociones y mantener el autocontrol en todas las situaciones— y construir vínculos entre las personas basados en la empatía, la escucha

profunda, el cambio intrapersonal y la mejora de las relaciones entre aquellos que participan del diálogo (Pruitt y Thomas 2008). El diálogo no se trata de un proceso divorciado de lo técnico, pero tiene un lado subjetivo que marca la diferencia con otro tipo de encuentros entre diferentes actores, como la negociación y el debate, más aún si se está en una relación de conflicto. El Estado, no llega aún a reconocer la importancia de esta dimensión subjetiva a la que aspira el diálogo transformativo, las definiciones de las oficinas de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo y de la PCM tienen definiciones restrictivas del diálogo y, en el campo, no suelen trabajar la dimensión subjetiva que exige el diálogo transformativo. Se prioriza, más bien, la intervención en temas sustantivos o la agenda del diálogo. En este caso, Valdés conceptualmente reduce el diálogo a una conversación técnica pero además, como apreciaremos, en un diálogo sin alma, que no propicia la creación de otro tipo de relación entre las partes.

De otro lado, tomando como referente teórico las cinco dimensiones de los sistemas de género de Jeanine Anderson (2006) y continuando con el análisis del discurso del Corpus 1, utilizando herramientas de la psicología discursiva, presento algunas características que abonan en la idea de un orden de género, en relación con la explotación de los recursos naturales y el desarrollo, que se configura en el Gobierno Nacional.

En cuanto al primer elemento del sistema de género que plantea Anderson, la clasificación, se puede apreciar del monólogo de Valdés en favor del extractivismo la existencia de “un uno”, el Gobierno Nacional, que sabe lo que es mejor para el

país, y “un otro”, los que se oponen o critican a la minería y el desarrollo, a los que hay que “iluminar”. A través de tres metáforas identificadas en las líneas 4, 29 y 42 del Corpus 1, se sustenta esta afirmación.

Línea	Segmento de Corpus 1
4	creo que el ejemplo de ayer de <u>Conchuco</u> (..) nos ilumina al: Gobierno (..) y nos entusiasma
29	creo que el pueblo de <u>Cajamarca</u> requiere que alguien le quite las sombras que existe sobre el panorama, que se despejen <u>las dudas</u> y eso va a ser mediante un peritaje <u>internacional, imparcial</u> y que puede ser llevado de inmediato (..)

En la línea 4 Valdés hace una alusión a la luz “el ejemplo de ayer de Conchuco (..) **nos ilumina** al Gobierno” (las palabras en negritas son más), en referencia a los acuerdos que se lograron en otra mesa de diálogo con comunidades en el área de Conchucos (Ancash) el día anterior, mientras que en la línea 29 expresa directamente una condición: “el pueblo de Cajamarca **requiere que alguien le quite las sombras** que existe sobre el panorama (...)”. (las palabras en negrita son más).

La mención a la luz y las sombras nos lleva a pensar en la metáfora del Mito de la Caverna, escrito por Platón en *La República*. El mito hace referencia a la existencia de esclavos que viven en una caverna oscura de espaldas a la luminosidad del fuego encendido y solo ven las sombras proyectadas de los objetos que otros portan, pero no las verdaderas imágenes. El mito simboliza a aquellas personas que viven en la ignorancia, lejanas a la verdad, engañadas por las imágenes que otros proyectan y alejadas de la verdad y, que para librarse de

aquella, requieren salir de la caverna, ver la luz, apreciar la verdad y, finalmente, tener conocimiento real de las cosas.

Para la cultura occidental —siendo esto una constante para la filosofía y la religión—, el sol y la luz han sido metáforas utilizadas para asociarlas con Dios, la vida⁷², el hombre, el bien y el conocimiento racional⁷³. En esta misma dirección, Valdés asocia la luz a la sabiduría, a la verdad que se requiere lograr para resolver este tipo de conflictos. Considera que esta experiencia es viable, puesto que en Conchucos abrió paso a “la verdad” a través del acuerdo, pero que aún se requiere lograr la luz en Cajamarca para solucionar el conflicto. Y cree que es en base a lo racional, a un mecanismo técnico como el peritaje que se va a quitar las sombras de Cajamarca para resolver este conflicto. Aquí también hay una coincidencia en tanto que la luz y el Sol se asocian al pensamiento racional. Descartes apeló a esta analogía para convencernos de la unidad de la sabiduría humana y del método científico (Perelman 2012: 203).

A partir de esta metáfora, por lo tanto, se puede verificar la posición de superioridad o de “iluminado” que asume Valdés en su calidad de representante del Gobierno Nacional (gracias a la Mesa de Conchucos), y la representación que toma sobre los líderes y población de Cajamarca como personas sometidas a la falta de conocimiento, de luz, y que requieren alejarse de la ignorancia, “las

⁷²Juan 8: 12 “Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá vida eterna”.

⁷³Como indica Perelman (2012: 203), el filósofo renacentista Juan Scoto se refiere al hombre en tinieblas que no ve, y se encuentra sometido a las sombras del pecado y que se hará libre cuando aparezca la luz de la misericordia divina. En *La República*, Platón asocia el Sol con el mundo visible y el Bien con el mundo inteligible.

sombras”. A través de esta metáfora, refuerza su concepción en cuanto a las autoridades estatales y organizaciones, y ciudadanos cajamarquinos que se oponen al proyecto Conga, como “el otro”.



Del mismo modo, en la línea 42 Valdés indica:

42	pero es la voluntad del gobierno estar acá con el pueblo de Cajamarca porque nos interesa su desarrollo, nos interesa su paz, nos interesa su armonía y nos interesa que Cajamarca realmente e:: tome la senda del progreso a la cual está destinada= <u>muchas gracias</u>
----	---

En principio, Valdés establece una relación excluyente entre el nosotros del Gobierno Nacional y Cajamarca, que es convertido en “el otro”, al indicar que “es voluntad del gobierno estar acá con el pueblo de Cajamarca porque nos interesa su desarrollo, nos interesa su paz, nos interesa su armonía, nos interesa su armonía y nos interesa que Cajamarca realmente tome la senda del progreso a la cual está destinada” (subrayado mío). No se trata de un nosotros inclusivo (con

Cajamarca)⁷⁴ sino que establece separaciones entre el Gobierno Nacional y Cajamarca, o entre Lima y el resto del Perú, que es uno de los temas sensibles que disgusta a la población y autoridades regionales y, simbólicamente, va en contra del proceso de descentralización que se viene impulsando desde inicios de este siglo⁷⁵.

De este “otro” fácilmente se ha arribado, con el incremento e intensidad de los conflictos socioambientales, a la creación del estereotipo *antiminero* o *antiminera*, asignado a toda persona que se opone a la minería, que suele extenderse a aquellos que en alguna circunstancia adoptan una posición crítica, con lo que se contribuye a la polarización producida en situaciones de conflicto y a deslegitimar, desprestigiar y estigmatizar a estas personas o poblaciones presentándolas como enemigas del desarrollo, del sistema democrático, actores antisistema o incluso como terroristas antimineros⁷⁶ con lo cual se busca subalternizarlas. Este poder de

⁷⁴ En español no existe dos sujetos en primera persona plural que expresen la diferencia entre el nosotros inclusivo del nosotros excluyente. En quechua, en cambio, existe el sujeto Ñoqanchis que significa nosotros todos (los de este lado con ustedes; es decir, todos sin excepción) y el Ñoqayku que significa nosotros, excluyendo al resto (los de este lado sin ustedes; es decir, solo nosotros como grupo diferente).

⁷⁵ Cabe recordar que los recursos naturales del subsuelo le pertenecen al Estado, según la Constitución Política del Perú, y en el caso de minería de gran escala, los derechos sobre esos yacimientos se otorgan a través de concesiones a empresas privadas desde el Gobierno Nacional en Lima. Los gobiernos regionales, a pesar de contar con direcciones regionales de minería no otorgan ese tipo de derechos y no existe requerimiento legal para que sean consultadas sobre éstos.

⁷⁶ Un alto funcionario de la empresa minera Southern acuñó el término “terrorismo antiminero” en alusión a líderes que dirigían las protestas contra el proyecto Tía María en Arequipa, ver <https://gestion.pe/economia/tia-maria-southern-copper-reitera-denuncia-terrorismo-antiminero-proyecto-83198> Posteriormente otro funcionario de la misma empresa indicó que en el área de este proyecto, donde nació Abimael Guzmán Reynoso, líder de Sendero Luminoso, había un elemento genético que hace que la población se oponga al proyecto minero <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/tia-maria-miembro-de-souther-insinua-que-en-dean-valdivia-hay-genes-terroristas-820152/>

estigmatizar, que le permite establecer relaciones de jerarquía, es un atributo clave de una masculinidad hegemónica (Kaufman 1994).

En cuanto a la segunda dimensión de un sistema de género descrita por Anderson, referida a lo normativo, encontramos que las normas y políticas sobre la explotación de los recursos naturales de gran escala en todo el país, en el caso de minerales metálicos, otorgan el poder de su gestión al Gobierno Nacional. Las grandes decisiones se toman en Lima. Se genera una asimetría normativa y funcional entre Lima y las regiones. Por tanto, quienes tienen mayor poder o tienen mayor manejo de las reglas (la élite empresarial y el Gobierno Nacional) están por encima del resto del país.

Desde la adopción de las políticas económicas neoliberales de inicio de la década de 1990, los distintos gobiernos han concedido todas las salvaguardas legales e incentivos para atraer y cautelar la inversión extranjera, especialmente en minería de gran escala, en el país. El respeto a la seguridad jurídica de las empresas e inversión privada es asumido absolutamente.

En el monólogo inicial, Valdés es sumamente enfático, levantando el tono de voz en la palabra DESCARTADO, afirmando que el Estado no va a interferir en asuntos que son de competencia de la empresa (Línea 25), lo cual va en la misma línea de respeto a la propiedad privada y a la política de seguridad jurídica y acuerdos, que se suscriben con grandes corporaciones que invierten en el país.

25	porque está <u>definitivamente</u> DESCARTADO que el Gobierno Nacional pueda interferir sobre la empresa privada, no tenemos alcances (..)
----	--

Adicionalmente, en el conflicto Conga, la resolución administrativa del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) que aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto Conga fue cuestionado, no solo por las autoridades de Cajamarca sino por el entonces Ministro del Ambiente, Ricardo Giesecke en noviembre del 2011. En todo momento, la administración Humala no estuvo dispuesta a declarar la nulidad de dicha resolución y solamente logró, por acuerdo con la empresa Minera Yanacocha, propietaria del proyecto, que éste se suspenda desde ese mes. El gobierno propuso una fórmula para determinar objetivamente si había observaciones al EIA aprobado, a través de la realización de un peritaje internacional a cargo de especialistas ambientales internacionales⁷⁷.

Mantener las reglas de juego con las grandes inversiones y no afectar la propiedad de sus titulares se relaciona con la competitividad que ofrece un Estado dentro del marco de la globalización económica y política que predomina actualmente. Las nuevas reglas de flujo de capitales y las prácticas comerciales dependen de las reglas que provienen de entidades internacionales como la Organización Mundial de Comercio. Los estados compiten entre ellos por atraer inversiones y cualquier desestabilización de las reglas de juego y afectación a la propiedad los afectaría directamente (Gudynas 2009). De esta manera, los

⁷⁷ Otro conflicto sociambiental signado por la aprobación del EIA es el relacionado al proyecto minero Tía María, que ya había producido una primera crisis en Arequipa el 2010 y otra posterior el 2015. Igualmente, en este conflicto, el Estado no estuvo en ningún momento dispuesto a desconocer el EIA que bajo decisión administrativa del MINEM, contra la que se pronunciaron numerosas observaciones, se había aprobado el 2014, a pesar del alto nivel de violencia que desencadenó la mala gestión del conflicto.

distintos gobiernos atraen a la actividad extractiva por ser portadores de grandes inversiones.



Los sistemas de género también están constituidos por una tercera dimensión, los roles, los que pueden establecer asociaciones que crean desigualdad y jerarquía. El Gobierno Nacional asume un rol jerárquico por encima de otras autoridades no solo en cuanto a la definición de políticas sobre recursos naturales sino en las relaciones con los otros niveles de gobierno. En el Gobierno Nacional se tiene la rectoría de la gestión de estos recursos a pesar del proceso de descentralización en marcha. Lima es quien manda sobre las regiones y en este tipo de actividad. Durante la interacción entre Valdés y Santos, el rol jerárquico del Gobierno

Nacional está simbolizado por el hecho que Valdés ocupe la silla más importante de la Mesa de Diálogo, demostrando que la preside, durante la reunión en el salón de la Municipalidad Provincial; y, además, es Valdés el que se encarga de la gestión de la Mesa; él decide quiénes pueden o no participar en la reunión (ver Corpus 2). Esto evidencia la diferencia imperante entre los niveles de gobierno, que a pesar del proceso de descentralización y autonomías funcionales, reproducen desigualdad y jerarquía entre el Gobierno Nacional y los gobiernos regionales.

Línea	Extractos del Corpus 1
1	Que realmente (..) se pueda trabajar con la minería (..) pero también el proyecto (..) tiene un programa <u>muy</u> exigente de lo que es el control ambiental que se va a seguir desde el inicio (..) hasta el cierre de la mina(..)
5	que <u>sí</u> se puede hacer (..) llevando este tipo de <u>proyectos</u> pero tienen que conjugarse varios factores (..)
6	<u>un factor</u> (..) es que (..) la licencia social que hemos visto de estas dos comunidades
7	<u>otro factor</u> , que se garantice el agua
8	= <u>otro factor</u> que se vea el tema del medio ambiente desde el inicio hasta el final (..)
9	<u>y otro factor</u> (..) que también el Estado esté presente (..) con las comunidades (..) para llevar todos los proyectos de desarrollo (..)

De otro lado, desde el inicio de la primera alocución (Línea 1), Valdés afirma que la minería al igual que el proyecto Conga son viables, con lo cual marcó asertivamente una posición sobre el conflicto, resumido en la frase usada a lo largo del conflicto: “Conga va”. En cuanto al proyecto, enfatiza la fortaleza de la gestión ambiental del proyecto minero, al indicar que las medidas ambientales previstas en el programa Conga, durante toda su operación, son muy exigentes y garantizan el cuidado del medio ambiente. Aquí Valdés enuncia una de las premisas de partida del llamado extractivismo, que asume que los proyectos

extractivos son factibles y deben ejecutarse, al no generar mayores afectaciones sociales ni ambientales (Silva Santisteban 2017: 24).

Valdés confirma el rol promotor de la gran inversión minera que ha asumido el Gobierno Nacional desde hace más de dos décadas. Posteriormente, desarrolla la idea que la minería es viable siempre y cuando satisfagan cuatro condiciones que pueden resumirse en tres. La primera, la licencia social para operar (LSO)⁷⁸ (Línea 6). De este principio se deriva la inviabilidad social de aquellos proyectos extractivos que no cuenten con la aceptación de las comunidades y actores de interés del entorno y la necesidad que las empresas extractivas inviertan recursos permanentemente para mantener un buen nivel de relacionamiento social con éstos. Segundo, el cuidado al medio ambiente (Línea 8), en especial una gestión adecuada y justa de los recursos hídricos (Línea 7) y, tercero, la incorporación de una estrategia de desarrollo que tenga a las empresas como contribuyentes, pero asegurando la presencia del Estado (Línea 9), el que finalmente debe ser el proveedor fundamental de los servicios básicos para todas las poblaciones⁷⁹.

Una cuarta dimensión de un sistema de género es el de los intercambios o transacciones, entre personas con género, los cuales requieren revertir una

⁷⁸ El término Licencia Social para Operar fue acuñado por el ejecutivo minero canadiense Jim Cooney a fines de la década de 1990. El término se refiere al nivel de aceptación o aprobación de las compañías mineras y sus operaciones por las comunidades locales y actores de interés. Ver <http://www.miningfacts.org/communities/what-is-the-social-licence-to-operate/>

⁷⁹ El Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM por sus siglas en inglés) presentó, en el marco de PERUMIN 33 Convención Minera realizada en Arequipa en setiembre del 2017, la campaña 'Minería con principios', la cual busca crear conciencia para poder lograr un progreso real y sostenible, en beneficio de las personas y el planeta. Ver nota en <https://www.convencionminera.com/perumin33/index.php/es/prensa/item/363-icmm-presenta-campana-mineria-con-principios-en-perumin>

asimetría puesto que se trata de relaciones desiguales, como se ha visto. Los intercambios y transacciones que se producen entre las autoridades de Lima y el resto del país no son en el plano de la igualdad. La mayoría de los proyectos mineros se encuentran en la zona alto andina en la cual ni los gobiernos subnacionales ni las poblaciones locales se encuentran en las mismas condiciones para entablar acuerdos en pie de igualdad. Esto no implica desconocer que estos actores tienen diversas maneras de manifestar su agencia tanto a través de la persuasión, la presión y usando medidas de fuerza. Sin embargo, es aquí donde se manifiestan las diferencias no solamente en base al género sino a partir de otros ejes de jerarquización y diferencia como la raza, la etnia o la clase social. El Gobierno Nacional plantea una relación asimétrica, de desigualdad con los que no son de Lima, poblaciones andinas y amazónicas, donde existen campesinos y pueblos indígenas que coexisten o podrían coexistir con empresas mineras o petroleras.

Además, el Gobierno Nacional ha optado como política la utilización del diálogo para prevenir y dar solución a situaciones de conflicto. Sin embargo, entiende el diálogo instrumentalmente, como un medio para lograr resultados (acuerdos) e impulsar los proyectos mineros, tal como se desprende del monólogo inicial de Valdés en la Mesa de Diálogo. El diálogo es un proceso donde se ponen en práctica un conjunto de habilidades interpersonales atribuidas a la feminidad tradicional —es decir, la escucha profunda, la colaboración, la empatía y el cuidado de la relación— para promover intercambios y soluciones más equitativas entre las partes; aun así, Valdés no puso en práctica muchas de las

habilidades que promueve el diálogo transformativo como para revertir la tensa relación existente con el Gobierno Regional de Cajamarca y sus líderes ni dio espacio para conocer otras opciones de solución, tan solo se enfocó en lograr un resultado, un peritaje externo acordado por el Gobierno Nacional y el Gobierno Regional. Esto se puede verificar de revisar las alocuciones iniciales de Valdés:

Línea	Extracto de Corpus 1
4	creo que el ejemplo de ayer de Con <u>ch</u> uco (..) nos ilumina al: Gobierno (..) y nos entusiasma
10	Creo que esto lo de ayer marca un hito en el desarrollo de procesos mineros en el Perú (..)
14	El día de hoy también nos trae (..) nos trae el ánimo de <u>re</u> encontrarnos con el pueblo y las autoridades de Cajamarca (.) reencontramos como peruanos que somos en un dialogo fraterno (..) en un diálogo <u>altur</u> ado (..) en un diálogo de ambas partes

En las líneas 4 y 10, Valdés alude a una reunión de mesa de diálogo realizada el día anterior en el callejón de Conchucos (Ancash) entre representantes del Gobierno Nacional, comunidades del entorno y empresas mineras donde se logró un acuerdo, según indica, favorable para todos los participantes dando solución a una situación de crisis. Si bien reconoce que el diálogo promueve intercambios fraternos, alturados, igualitarios y que reencuentra a los peruanos (Línea 14), también considera el diálogo como un instrumento al servicio de la actividad minera a través del logro de acuerdos con las comunidades del entorno para que, como consecuencia, éstas se beneficien de actividades o programas de desarrollo, como indica en la línea 2 y 42:

Línea	Corpus 1
2	Eso nos dice que los peruanos (..) para eliminar la: pobreza (..) tenemos que ponernos de acuerdo (..) en cómo explotar (..) los recursos naturales que tenemos de todo tipo (..)
42	pero es la voluntad del gobierno estar acá con el pueblo de Cajamarca porque nos interesa su desarrollo, nos interesa su paz, nos interesa su armonía y nos interesa que Cajamarca realmente e: tome la senda del progreso a la cual está destinada= <u>muchas gracias</u>

La metáfora “que Cajamarca realmente tome la senda del progreso” (línea 42) alude a visibilizar que hay un camino predeterminado para Cajamarca, no sujeto a negociación ni diálogo, para lograr el anhelado desarrollo del país y que no debe ir a contracorriente o desviarse de esa camino. La ruta, por lo tanto, ya se encuentra trazada desde Lima. El diálogo, por tanto, es utilizado por el Gobierno Nacional para promover la política de atracción de inversiones extranjeras para actividades extractivas.

La quinta dimensión del sistema de género es el prestigio producido por símbolos y discursos que definen jerarquías de valor. Estamos ante un orden de género dominante y hegemónico con aspiraciones globales, aunque encuentre resistencia en algunos sectores de la academia y de la sociedad civil. Considerando la definición de hegemonía de Gramsci, la explotación de los recursos naturales por industrias extractivas con sus grandes proyectos y su conexión con el anhelado desarrollo (línea 42) y reducción de la pobreza (línea 2) se ha convertido en un axioma al haberse ganado la legitimidad de los gobiernos, las élites y de las mayorías no solo nacionales sino globalmente. Ha logrado aquiescencia y reconocimiento como el modelo a seguir para entrar en la senda de los países desarrollados y llevado a concluir que no hay mejores opciones. Según Silva Santisteban, no permite ninguna oposición, acción, decisión o elección y producen en los ciudadanos un estado de pasividad moral y política (2017: 18).

Línea	Extracto del Corpus 1: Valdés
2	Eso nos dice que los peruanos (..) para eliminar la:: pobreza (..) tenemos que ponernos de

	acuerdo (..) en cómo explotar (..) los recursos naturales que tenemos de todo tipo (..)
3	muchos países del mundo (..) quisieran tener (..) la riqueza que tenemos nosotros (..) MUchos países del mundo (..) que realmente no cuentan con estos recursos naturales (..)
42	pero es la voluntad del gobierno estar acá con el pueblo de Cajamarca porque nos interesa su desarrollo, nos interesa su paz, nos interesa su armonía y nos interesa que Cajamarca realmente e:: tome la senda del progreso a la cual está destinada= <u>muchas gracias</u>

Valdés, en las líneas 2, 3 y 42, expresa como ideas esenciales la vinculación entre la explotación de los recursos naturales, especialmente en referencia a los mineros metálicos, con el desarrollo, progreso y prosperidad del país, y reducción de la pobreza. Es cierto que el crecimiento macroeconómico experimentado, basado en la exportación de minerales fundamentalmente, propició la reducción notoria de pobreza en el país. Para ese momento, diciembre del 2011, la tasa de pobreza en el Perú había experimentado un decrecimiento inusitado y, en paralelo, el crecimiento económico se debió a la subida de los precios de los *commodities* mineros, la consecuente inversión minera en el país y el aumento de los ingresos fiscales derivados de esta actividad. En el 2004, el 58,4% de la población nacional se encontraba en situación de pobreza y en diciembre del 2011 la tasa se redujo al 27.8%, aunque la brecha de pobreza entre lo urbano y rural se mantenía alta⁸⁰. Este es el sustento objetivo que demuestra la conexión entre el modelo y la reducción de la pobreza, sin embargo es considerada por los sectores críticos a la minería como una premisa más que sustenta la perspectiva extractivista. Según Gudynas (2009: 213) gradualmente se ha consolidado la creencia, en los gobiernos de la región, bajo la cual el extractivismo es una

⁸⁰ La pobreza rural el 2004 era del 83.4% y se redujo el 2011 al 56.1 % mientras que en el ámbito urbano se redujo en ese mismo período de 48.2% a 18.0%. Cajamarca se encuentra aún entre los departamentos más pobres del Perú a pesar de los ingentes recursos generados por la minería. Ver <https://www.mef.gob.pe/es/estadisticas>

condición necesaria para combatir tanto la pobreza como para promover el desarrollo.

Valdés es aún más enfático al sostener (línea 42) que la explotación de los “riquísimos” recursos naturales que tiene el país, en este caso mineros metálicos, “envidia de otros países”, están vinculados al desarrollo, progreso y prosperidad, y la consecuente reducción de la pobreza, y que tenemos por obligación, según él, no perder esta oportunidad y ponernos de acuerdo para lograr el desarrollo basado, en la minería y, especialmente, el proyecto minero Conga. Esta metáfora alude a cuan ricos somos como país al contar con valiosos recursos naturales y que, por tanto, debemos explotarlos en aras para apartarnos del subdesarrollo y resolver los problemas de la pobreza. Estamos ante otra de las premisa del extractivismo que nos llama la atención sobre la necesidad de actuar y no desperdiciar los recursos; es decir, citando a Raimondi, el país no puede darse el lujo de seguir siendo “un mendigo sentado en un banco de oro” (Silva Santisteban 2017: 24).

Como se puede apreciar estamos ante un orden de género, dentro del marco de las políticas neoliberales y la globalización, que fomenta una ideología hegemónica que tiene implicancias para las masculinidades que promueve y con aquellas otras que se relaciona. En principio, establecerá relaciones de jerarquía y dominación a partir de la separación que promueve entre los que están a favor del modelo extractivista y aquellos que no, llegando al extremo de estigmatizar a estos últimos cuando opongan férrea resistencia. Esta asimetría en la relación se

refuerza con el control que ostenta sobre la producción normativa y de políticas que son administradas desde el gobierno nacional. Los roles que asumen unos y otros también refuerzan la desigualdad y jerarquía, puesto que el gobierno nacional está convencido de que el extractivismo es el modelo económico a seguir. Además, los intercambios entre Lima (gobierno nacional) y las regiones (gobiernos regionales) en el tema de la extracción de recursos minerales es desigual, con prácticas centralistas y excluyentes, puesto que en Lima la élite criolla toma decisiones sobre el territorio de poblaciones andinas, fundamentalmente campesinas o indígenas, afectando su calidad de vida. Además, la política extractivista está rodeada por un halo de prestigio ganado no solo por los grandes capitales económicos y la próspera cultura corporativa que moviliza sino por el discurso vinculado al éxito del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza. Como vemos estos son elementos que contribuyen, institucionalmente desde el gobierno nacional, a configurar una práctica genérica en favor de una masculinidad hegemónica, es seductora creando un discurso convincente, con autoridad y ascendencia, que alinee a las mayorías en favor de las políticas extractivistas y, de otro lado, establecer relaciones de jerarquía sobre aquellas masculinidades no hegemónicas, buscando sobretodo marginalizar, deslegitimar y subalternizar a todas aquellas masculinidades que sean críticas u opositoras.

En cuanto a Santos, del análisis discursivo de la interacción que sostuvo con Valdés no se pueden obtener directamente tantos elementos para describir detalladamente el orden de género de su procedencia; sin embargo, se puede

establecer ciertas inferencias a partir de su historia de vida, su capital masculino y el tipo de relación que establece con Valdés.

Este orden de género tiene entre sus particularidades el ser sumamente crítico del modelo extractivista y por tanto, genera resistencias —a nivel individual, familiar, comunal y supracomunal con proyección internacional— a través de movimientos sociales y realizan acciones buscando cambiar las formas de desarrollo territorial y las prácticas de gobernanza impulsadas por la minería (Bebbington 2007). Es decir, plantean cambios y elaboran alternativas al discurso hegemónico limeño con mayor preocupación en los aspectos sociales y ambientales del desarrollo. De esta manera demuestran su capacidad de expresarse y actuar. Esta actuación se sustenta en la participación de la comunidad, sus organizaciones y liderazgos, como uno de los principios más importantes del movimiento social, aunque esta dimensión está enmarcada dentro de las restricciones que impone el orden de género de característica patriarcal. Este orden de género contestatario y resistente, le plantea al Gobierno Nacional relaciones basadas en la tensión, la protesta y, eventualmente, la crisis.

En el Corpus 2, a diferencia del monólogo de Valdés, la discusión gira más bien alrededor de una petición muy puntual de Santos a Valdés, para que permita la participación de los representantes de los frentes de defensa en la reunión de la Mesa. Para un líder de base como Santos, de extracción rondera campesina, la participación de las organizaciones sociales debe ser mucho más inclusiva y flexible en este tipo de procesos. Según argumenta resulta para él crucial que se

dé cabida a los líderes sociales en la Mesa (líneas 6 y 7, 2A) sin hacer distinciones, aludiendo a que esta perspectiva está en sintonía al concepto de licencia social mencionada por Valdés minutos antes (líneas 2 y 3, 2A) y que ya había sido coordinado el ingreso de estos líderes a través de la Defensoría del Pueblo y Víctor Caballero, entonces jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM (línea 5, 2A), puesto que en el anterior proceso de diálogo, el realizado el 4 de noviembre del 2011 con Salomón Lerner, estas agrupaciones habían participado (línea 6, 2A).

Línea	Transcripción Corpus 2A (Petición de Santos)
2	Sin embargo (.) e: el informar=el informe que nos ha hecho el Primer Ministro es muy importante (.)
3	pero usted ha hablado de un tema de licencia <u>social</u>
5	la Defensoría del Pueblo (.) Víctor (.) quedaron en que podían coordinar su ingreso para que sean testigos del informe↑ que tenemos, ya CONCRETO↑
6	Yo le pediría al Primer Ministro que (.) la representación social no puede estar ajena=es parte de la continuidad del primer del primer diálogo ¿no? Y::
7	Sólo ese <u>pedido</u> ↑ (..) Primer Ministro... no no sé... porque la representación social tenemos que tenerla presente (.)

Además, indica que el (re)encuentro entre todos los peruanos, que propicia el diálogo, debe dar paso a la reconciliación nacional, con inclusión de todas las organizaciones sociales (línea 5, 2C). Reconoce que los Frentes de Defensa eventualmente rebasan al Estado, porque la democracia no funciona equitativamente para todos, y en un gesto afiliativo o de cercanía, ayuda al gobierno nacional a salvar cara, indica que se trata de un problema no causado por el gobierno de Humala sino heredado de anteriores gobiernos (líneas 6, 9 y 10, 2C). Por último, él reafirma la importancia de cuidar su imagen resaltando que se debe a las autoridades y líderes de Cajamarca, por lo que resulta muy importante darles participación en el diálogo (línea 14, 2C).

Línea	Transcripción Corpus 2C (Aceptación de Santos bajo reserva)
4	yo dejo constancia (.) de que la propuesta del país es la reconciliación nacional (..)
5	y esa reconciliación y ese encuentro entre peruanos (..) no pasa por excluir a unos (.) e incorporar a otros (..)
6	si bien es cierto se puede hablar mucho que los Frentes de Defensa están rebasando (..)
9	pero el país necesita dar muestras (.) de reencontrarnos entre todos (..)
10	no olvidemos que el país tiene una democracia real formal y la otra parte que está (.) abajo (..)
11	que seguramente (.) en muchos de los casos puede resultar teniendo (.) bastante <u>peso</u> en las decisiones que tomemos (.)
14	Yo también como Presidente (.) me debo a los alcaldes que están acá↑ (.) con sus dirigentes, a todos:: a todos a todo el pueblo de Cajamarca (.)

El principio de participación que orienta a Santos también queda evidenciado en el Corpus 3, donde se produce un impase al momento de la firma del acuerdo puesto que Santos pide a las autoridades allí presentes y líderes sociales de Cajamarca que, antes de estampar su firma, opinen sobre el contenido del acuerdo leído minutos antes. Lamentablemente, como veremos en la siguiente sección Valdés no acepta y se produce una crisis que no logra ser resuelta, impidiendo el acuerdo entre las partes.

Como se puede apreciar el orden de género en el que se encuentra inmerso Santos, es de característica contestaría al orden de género al que pertenece Valdés, promueve una masculinidad que se opone a las clases dominantes que se sitúan en Lima y que está conformada por grupos subalternizados como los campesinos y grupos indígenas que se ven afectados por el extractivismo a gran escala. Valdés intenta establecer una relación de jerarquía, basándose en un discurso hegemónico sobre Santos, mientras él a través de su agencia opone resistencia desafiando el discurso extractivista. Se trata de una orden de género que exige el respeto a valores vitales como la participación de las bases en la toma de decisiones, que de no tomarse en cuenta afectarían su legitimidad, su hombría, las expectativas de lo que es ser hombre y el reconocimiento social

como hombre respetable; en breves palabras, pondría en juego su capital masculino (Vasquez del Aguila 2014).

3.3. Masculinidades en la crisis

Este subtítulo no hace alusión a la crisis que viene afectando la masculinidad desde hace décadas, según indican los especialistas. Se refiere al análisis de las masculinidades en interacción en una situación de exacerbada conflicto y tensión máxima (crisis), que se produce al final de la Mesa, en el momento de la firma del acta final de acuerdo. Para ello, en la presente sección analizaré, fundamentalmente, el Corpus 3 (Video 2, del minuto 4:30 al 09:10)⁸¹ utilizando como herramientas a cuatro categorías que proceden del análisis conversacional como la toma de turnos, los pares adyacentes, los actos del habla, y la (des)cortesía e imagen social. En esta parte, me interesa detectar si hubo conductas que son reconocidas dentro del campo de la descortesía, agresividad o violencia verbal en la interacción entre Santos y Valdés. Paralelamente, me referiré a la interacción de los dos protagonistas en base al análisis del cuerpo, para lo cual utilizaré la ficha descriptiva de observación (ver Anexo 7) que me ayudará a estructurar el análisis. Igualmente, tomaré algunos elementos y hallazgos del capítulo anterior para complementar la investigación en base a la psicología discursiva, especialmente desde la posición de sujeto que asumen ambos protagonistas.

⁸¹ Se recomienda ver el Corpus 3 en el video 2 previamente, éste se encuentra en <https://www.youtube.com/watch?v=KUfjzRFyF7E> titulado "Conga: accidentado final del diálogo"

Por lo tanto, se analizará si en la interacción de Valdés y Santos, las identidades masculinas derivadas de órdenes de género diferenciados, se desenvuelven dentro de un campo de constante tensión, confrontación y negociación, en el que se manifiestan las masculinidades y otros ejes de jerarquización y dominación de los protagonistas, que intentan predominar una sobre la otra, lo cual incide sobre el proceso conflictivo.

3.3.1. Valdés y su posición de poder

Valdés se enuncia a partir de una masculinidad donde el elemento que destaca es el poder. El poder es el término clave en el concepto de la masculinidad hegemónica como indica Kaufman (1994), aunque no es un requisito suficiente puesto que este poder debe sustentarse en un discurso convincente que logre consentimiento, prestigio y legitimidad otorgado por aquellos que integran las masculinidades no hegemónicas (Connell 1987). Sin embargo, este atributo y la relación que Valdés le plantea a Santos muestran claramente una masculinidad que pretende dominar a otra. Valdés así lo demuestra en varias situaciones y formas a lo largo de la interacción, como veremos a continuación.

- Del análisis realizado utilizando las categorías del análisis conversacional, que operan a modo de herramientas, se aprecia cómo se manejaron las relaciones de poder entre Valdés y Santos, y observamos que Valdés es quien se atribuye la gestión del sistema de toma de turnos en la mesa de diálogo (Ver Anexo 8).

En las mesas de diálogo se estila acordar, previamente al inicio de las reuniones, el sistema de toma de turnos que gobernará ese mecanismo, lo cual implica definir tres temas: quién estará a cargo de la gestión del mismo, cuáles son las reglas para la asignación de turnos y cómo se hace el uso de la toma de turnos.

En cuanto al primer punto referido a la gestión del sistema de toma de turnos, se puede apreciar en los dos videos bajo análisis, que el sistema de toma de turnos fue administrado por Oscar Valdés, Presidente del Consejo de Ministros, que es una de las partes protagónicas de la mesa con lo cual obtiene la posición de poder en la reunión de la Mesa. Existe, sin embargo, una tercera persona que intenta administrar la toma de turnos, es la figura del presentador, aunque siempre actúa supeditado a los pedidos de Valdés.

En cuanto a la regla para asignar el turno, se aprecia que la toma de los turnos está mediatizada por la posesión del micrófono. Es prácticamente una regla en esta reunión que “quien tiene el micrófono tiene el turno” y por lo tanto, el poder de la interlocución. Si bien se presentan algunas excepciones a la regla⁸², ninguna de estas situaciones fue cuestionada por Valdés ni por el presentador.

⁸² Se dan cuatro excepciones. La primera cuando Santos le replica a Valdés que sí van a firmar el acta (Corpus 3, línea 11); la segunda, cuando Santos al parecer hace una propuesta a Valdés que él rechaza (Corpus 3, línea 13 y 14) la tercera, cuando Valdés se dirige a Santos sin micrófono intentando persuadirlo, por última vez, para que firme (Corpus 3, línea 19) y, finalmente, cuando responde a tres participantes de la audiencia (Corpus 3, líneas 15, 17 y 20).

Por tanto, hay muy pocas situaciones en las que hubo traslape en la interacción conversacional entre actores y también pocas situaciones de pausa. El hecho de contar con micrófonos que ayudaron a marcar muy claramente el inicio, uso, conclusión y transferencia del turno, permitió que la discusión, en general, fluya y no tenga mayores inconvenientes. El sistema de turnos estuvo más orientado a promover la discusión entre Santos y Valdés que entre los asistentes (dirigentes locales) y estas dos autoridades.

En cuanto a cómo se hace el uso de la toma de turno, este se realizó libremente, dentro de un estilo formal. Destaca, en principio, el lenguaje en segunda persona formal, iniciado por el saludo a las autoridades usando sus títulos (señor Presidente regional, señor Primer Ministro, señores Ministros, señores alcaldes, dirigentes, etc.) para luego proceder a comentarios, preguntas, pedidos, recomendaciones, etc. Esta dinámica cambiaría al final de la interacción por el impase surgido por la firma del acta. No se nota ninguna restricción de tiempo para la toma de turnos.

De lo observado resulta muy difícil considerar que el sistema de turnos se asemeja al de una mesa de diálogo transformativo donde se cuenta, como principio orientador de gestión del proceso al consenso, la equidad y la inclusividad (Pruitt y Thomas 2008: 26). Es más, no solo Valdés demuestra su poder y ostenta el control del sistema de turnos sino que con ello controla también el uso de la palabra, y por ende la participación de los allí presentes. Tan solo el hecho de que una de las partes sea la encargada de administrar el

sistema de toma de turnos resulta *per se* problemático. No se puede apreciar del registro de los dos videos, que las partes hayan pactado un sistema de toma de turnos y de funcionamiento de la mesa de diálogo. Aun así, otorgar el control de la participación de los actores presentes a una de las partes, tiene serias implicancias en las mesas de diálogo puesto que influye en la discusión y otorga un exceso de poder creando una relación asimétrica que, en este caso, favorece a Valdés. Adicionalmente, como se aprecia en el segundo corpus, Santos le solicita a Valdés que permita la participación de dos líderes sociales en la mesa de diálogo, cuando este tema debería haber sido materia de una discusión igualitaria entre las partes antes del inicio de la reunión, con lo cual se refuerza una relación de jerarquía y dominación que le plantea Valdés a Santos y que éste acepta.

En tanto Valdés dirige la Mesa, otros allí presentes aceptan sus pedidos. El representante de la Defensoría del Pueblo acepta leer el acta pasada (Ver el video 2) y, el presentador, da el turno (micrófono) y lee el acta final cuando le indica Valdés (Video 1 y 2).

Finalmente, como suele suceder en muchas mesas de diálogo, las partes por consenso eligen un tercero como facilitador para que se encargue de la gestión de la toma de turnos, asegurando una regulada y equitativa distribución de los turnos entre las partes y asistentes. Resulta totalmente innecesario contar con un presentador, que más parece un grandilocuente maestro de ceremonia, dentro del esquema de un proceso de diálogo, como sucedió en este caso.

- A partir del análisis de los actos de habla y clasificación por tipo de enunciados realizados por Valdés y Santos, durante el Corpus 3 (Ver Tabla 5) en el que se produce la mayor interacción debido al impase por la firma del acta, se identifican algunas dimensiones de la identidad de ambos actores:

Tipos de actos de habla								
	Directo	Indirecto	Asertivo	Directivo	Compromisorio	Declarativo	Expresivo	TOTAL
Santos	3	1	2	--	1	--	1	8
Valdés	20	4	21	2	3	2	--	52

Tabla 5

- Valdés hace uso de mucho más tiempo para expresar un número notablemente mayor de actos de habla en la interacción con Santos (52 vs. 8). Valdés resulta siendo quien acapara el uso de la palabra al inicio de la reunión (Corpus 1) para persuadir a la audiencia sobre la importancia de la actividad minera en el desarrollo de Cajamarca y el Perú.
- Valdés es directo y asertivo en su habla, expresa claramente su intención y tiene facilidad para afirmar o negar ciertas ideas, qué se hace, qué no se hace, qué sigue, etc. Incluso su asertividad es mucho más frecuente que la de Santos (21 vs. 2 veces), lo cual confirma su característica franca y ejecutiva. Su asertividad, sin embargo, es restringida puesto que no incluye la característica de expresar emociones ni afectos, sino solo ideas y percepciones.

- Santos es mucho más reservado en sus alocuciones. El número de actos de habla de Santos es mucho menor que el de Valdés y, a pesar de esta diferencia cuantitativa, también estos actos se caracterizan por ser directos y asertivos.
- Aunque de poca frecuencia tanto Valdés como Santos utilizan actos de habla compromisorios, que enuncian su deseo de firmar el acta final de acuerdo.
- Desde la segunda mitad del Corpus 3, los actos de habla de Valdés se caracterizan por ser directos y asertivos (Ver Anexo 9 desde la línea 18 a la 40), justamente en el momento que Santos opone resistencia ante la exigencia de Valdés de que firme el acta y su no aceptación a escuchar la opinión previa de las autoridades y dirigentes de Cajamarca
- Valdés es el único que utiliza actos de habla directivos, los que se caracterizan por ser imperativos, ordenando, mandando, con lo cual reafirma su posición de poder. Valdés intenta obligar a Santos a que estampe su firma en el acta (línea 9). El segundo, es un enunciado altisonante imperativo dirigido a la delegación del gobierno nacional para que se retiren, concluyendo accidentalmente el diálogo (línea 40).

9	Valdés	Muy bien (.) e:: invito a firmar al Presidente yo voy a hacer lo propio (3)
40	Valdés	[VAMONOS]

- El registro lingüístico de Valdés; es decir, el tipo de habla en un determinado contexto es formal y tiene un ritmo algo entrecortado y

entonaciones eventualmente altisonantes, recuerda por momentos la forma de hablar de miembros de instituciones castrenses. No expresa espontaneidad ni mayor expresividad en su discurso. Es un estilo virtil que seguramente ha adquirido de su experiencia como oficial e instructor del Ejército Peruano y que se ha venido ajustando a los puestos de dirección en el mundo civil, donde mandar y dirigir al personal son algunas de las competencias necesarias. Claramente es parte de su capital masculino, que, seguramente, valora asumiendo que le concede mayor legitimidad, reconocimiento social y hombría.



- Durante la situación crítica en la cual Valdés intenta de varias maneras que Santos firme el acta utiliza un acto de habla de tipo declarativo, el que resulta

siendo clave para entender desde dónde se posiciona Valdés, en su relación con Santos, confirmando el poder que se arroga en la Mesa de Diálogo.

13	Valdés	NO, ya el diálogo <u>terminó</u> ya terminó la <u>mesa</u> ahora vamos a firmar el acuerdo (1)
----	--------	--

El acto declarativo se caracteriza por cambiar el estado de cosas y es utilizado por personas que tienen poder para realizar ese acto, siempre amparado en una norma que así lo indique. Valdés realiza un nuevo acto de poder unilateral a través de un acto de habla declarativo, enunciando que tanto la discusión como el proceso de diálogo (“la mesa”) han concluido. Como sucede con todo acto declarativo que se caracteriza por ser performativo (el decir un enunciado lo realiza) Valdés pretende cambiar el estado de la situación en la que se encontraba la interacción comunicacional en la Mesa. El considera que lo único que restaba hacer era firmar el acta y que, por tanto, no había posibilidad de abrir la discusión con la audiencia nuevamente puesto que ya concluyó el diálogo. Resalta en principio, que Valdés se arroga la facultad de dar por concluida el proceso de diálogo. Como todo acto declarativo, que suele cambiar el estatus de las personas y/o de las cosas, se requiere primero que la persona que ejerce este poder, tenga autoridad sobre las otras personas para generar tal efecto, y, además, que éste se guíe bajo las normas aceptadas por los integrantes de una comunidad u organización. Desde una perspectiva de un proceso de diálogo, que se basa en la inclusividad y en el consenso como principios para determinar sus propias reglas de funcionamiento, Valdés no podría ser la única persona que determine si este proceso de diálogo debe

acabar o no, y, eventualmente, debería verse si existía alguna norma o acuerdo entre las partes que le concedía tal facultad. De lo observado en el video no existe ningún registro en el que se vea a las partes pactando las reglas de conducta de la mesa de diálogo. Más bien, lo que se puede apreciar es que la audiencia de la reunión, compuesta por líderes y autoridades de Cajamarca, no aceptan dicha decisión y desean continuar con las discusiones. Valdés muestra una masculinidad, caracterizada por ser autoritaria y dominante, al vulnerar el principio del consenso que exige la gestión del diálogo transformativo.

- Además, como se analizó anteriormente existen otros elementos que demuestran el poder de Valdés. Primeramente, al tomar posesión del asiento más importante de la Mesa simbolizando su poder ante los demás (Corpus 1). Adicionalmente, se arroga el poder de decidir quién participa en la Mesa de Diálogo lo cual no se ajusta a los principios de participación y codiseño del diálogo (Corpus 2 B). Este poder no es cuestionado por Santos ni ningún asistente. Santos más bien cuestiona la calidad de la decisión (Corpus 2 C). Recordemos que Valdés ha sido instructor militar, jefe de unidad operativa en el Ejército y, en la esfera civil, gerente de numerosas instituciones y empresas, muy acostumbrado a ejercer el mando sobre sus subalternos o personal a cargo.
- Valdés actúa como un negociador duro o distributivo que quiere ganarle a Santos, imponerse sobre él, lograr el resultado buscado; es decir, el acta final

firmada inmediatamente para evitar el riesgo de obtener pareceres en contra. No hubo el menor esfuerzo por entender las razones por las cuales Santos requería la opinión de los allí presentes, lo cual hubiera ayudado a buscar una solución integrativa o ganar-ganar (Murray 1986). Igualmente, para Valdés no existe relevancia en transformar la relación adversarial en otra colaborativa. La relación con Santos no es relevante. Todos estos son atributos representacionales del negociador duro (Fisher, et. al. 1993), que calzan con aquellos atributos del hombre que ostenta poder de la masculinidad hegemónica (Kaufman 1994).

- Incluso en una manifestación adicional de poder, al denegar el pedido de Santos para que accedan a la reunión los representantes de los frentes de defensa (Línea 13 Corpus 2B), Valdés asume el rol de consejero de Santos al indicarle que en tanto no son autoridades elegidas por el pueblo y que más bien intentan suplantarlas, se reúna con esos dirigentes, con posterioridad a la reunión de la Mesa, para informarles de lo acontecido.

Línea	Transcripción Corpus 2B (Respuesta denegatoria de Valdés)
13	Yo le sugiero (..) respetuosamente (..) que usted al final de la ceremonia o del diálogo= <u>reúnalos</u> =infórmeles, como su colectivo social (..)
14	pero en esta reunión que vamos van a tomarse decisiones importantes (..) sobre todo <u>técnicas</u> , yo no veo la necesidad de que estén acá los señores de los frentes

3.3.2. Masculinidades en medio de la crisis

Las crisis son momentos muy ricos para el análisis del discurso puesto que coloca a los actores en situaciones de mucho *stress* en las que tienen que tomar

decisiones inmediatas y manejar diferentes situaciones y prever posibles escenarios. Según los actos compromisorios que enuncian tanto Valdés como Santos es claro que la crisis no se desata por estar en contra del contenido del acta de acuerdo. Ambos actores habían acordado firmar el acta (líneas 20, 21 y 27 Corpus 3); para Santos, el asunto se circunscribía a la necesidad de dar voz, previamente, a las organizaciones sociales cajamarquinas para legitimar la firma del acuerdo. El impase surge porque Valdés exige más bien que Santos firme el acta inmediatamente. Según Valdés se había acordado que tan solo se iba a proceder a la firma del acta final⁸³. En lugar de buscar una solución creativa al impase, Valdés opta por utilizar un conjunto de estrategias confrontacionales que no hacen más que escalar el conflicto y llevarlo a una situación de crisis y, ante la inacción de Santos, se retira concluyendo el diálogo. Veamos con mayor detalle algunos rasgos de las masculinidades que afloraron de algunas acciones que tomó Valdés en esta situación.

- **Apelar a un supuesto acuerdo entre caballeros:**

Valdés muestra su lado asertivo y directamente indica que se había pactado con Valdés la firma inmediata del acta (Líneas 11, 21, 22 y 27 del Corpus 3), con lo cual se implica que Santos está incumpliendo un pacto y mintiendo, aunque Santos indica que sí va a firmar. La argumentación posterior de Valdés no hace más que implicar que Santos está mintiendo, puesto que no firma inmediatamente y está dirigida a deteriorar la imagen social de Santos.

⁸³ Es imposible saberlo pero quizá permitir abrir esa ronda de opiniones hubiera ayudado a resolver la situación y firmar el acta. También es cierto que abrir la discusión implicaba cierto grado de riesgo e incertidumbre en cuanto a llegar a un acuerdo y a la suscripción del acta.

Línea	Actor	Corpus 3
11	Valdés:	Habíamos quedado <u>así</u> (.) que íbamos a firmar (.) yo no sé por qué no vamos a firmar (.)

En toda esta secuencia Valdés, a través de su postura, mirada y movimiento de manos y brazos, muestra frustración con Santos, incredulidad por la situación, pérdida de control de los eventos y falta de recursos creativos para resolver la situación.

Línea	Actor	Corpus 3	Lenguaje no verbal
21	Santos:	=pero si vamos a firmar SEÑOR ↑?	<i>Santos replica seriamente mirando momentáneamente a Valdés</i>
22	Valdés:	=pero ya nos queda firmar entonces (.) vamos a volver a la vez pasada que no firmamos? (1)	<i>Valdés vuelve a mirar a Santos y se dirige a él como emplazándolo. Santos vuelve a sonreír mirando a la audiencia</i>
27	Valdés	Ya habíamos quedado así (1)	<i>Valdés se dirige a Santos y a sus ministros, moviendo sus brazos al no saber qué hacer</i>

Para reforzar la idea de faltamiento a la palabra y al acuerdo entre ellos, Valdés utiliza recursos retóricos que empiezan a subir el nivel de tensión, referidos a la condición y honor (línea 16) de los allí presentes, en clara alusión a Santos y como una forma de increparle por su comportamiento.

Al aludir al honor (“estamos entre caballeros”) Valdés utiliza una estrategia basada en un elemento esencial del código de honor heredada de las élites de la sociedad española de épocas medievales, especialmente dirigido al mundo masculino que estaba enfocado en el ámbito de lo público. Estos acuerdos verbales eran compromisos solemnes que debían cumplirse u honrarse. (Seed

1991: 93). Además, el ser caballero u hombre honorable, opera a partir del grupo al que uno pertenece, quien concede el honor en base a actos virtuosos como el cumplimiento de la palabra. El reconocimiento como persona honorable del grupo, concede un nuevo estatus que genera, a su vez, la expectativa de un comportamiento honorable (Moxnes 1996: 20). Para Valdés, ser honorable aún está asociado al prestigio, la legitimidad y reconocimiento social de los hombres que se obtiene ante los demás; es decir, guarda relación directa con el capital masculino de un hombre.

Línea	Actor	Corpus 3
16	Valdés:	Yo creo que estamos entre caballeros estamos entre gente <u>seria</u> (.)
31	Valdés:	=perdónenme, pero creo que estamos entre gente adulta, ya si no desean firmar (1), NO nos vamos a quedar esta vez hasta las 9 de la noche

- **Amenazar**

Línea	Actor	Corpus 3
19	Valdés:	pero si no desean <u>firmar disCULpenme</u> , °esta reunión no tiene por qué seguir más° (1)

Las amenazas son esfuerzos por imponer la voluntad de uno a través de un enunciado de intención posible para hacer uso de la fuerza (Pruitt y Rubin 1986: 45), son consideradas como potenciales sanciones ante el futuro incumplimiento de una condición, y es utilizada como una estrategia para lograr coercitivamente la realización de una acción, de no realizarse se asume una clara consecuencia negativa. Comunicativamente, es una imposición de uno de los interactuantes que se reconoce superior en una relación comunicativa, se trata de una forma de descalificación del otro

(Fuentes y Alcaide 2008). Se trata de una clara acción de agresividad verbal que linda con la violencia, que a su vez afecta la imagen de Valdés puesto que se da en un proceso de diálogo donde el tipo de enunciados que se utiliza y espera escuchar, más bien, son para tender puentes y generar empatía entre las partes. Sin embargo, para menguar el nivel de agresividad verbal, Valdés utiliza el atenuativo *Discúlpeme*, en segunda personal plural; es decir, dirigido a toda la audiencia allí presente. Sin embargo, como indican Fuentes y Alcaide (2008), en los actos de descortesía se suelen incluir recursos corteses como las fórmulas atenuativas, que en lugar de atenuar repotencian, por el efecto contrastante, aún más el atentado contra la imagen del otro.



- **Responsabilizar a Santos**

Línea	Actor	Corpus 3	Lenguaje no verbal
-------	-------	----------	--------------------

22	Valdés:	=pero ya nos queda firmar entonces (.) vamos a volver a la vez pasada que no firmamos? (1)	<i>((Valdés vuelve a mirar a Santos y se dirige a él como emplazándolo. Santos vuelve a sonreír mirando a la audiencia))</i>
23	Valdés:	O ya será responsable <u>usted</u> , no <u>yo</u>	<i>((Santos se sienta recostado hacia el lado opuesto a Valdés, su derecha))</i>
24	Valdés:	yo por lo pronto voy a estampar mi firma (3)	<i>((Valdés deja el micrófono sobre la mesa y firma el acta. Se escuchan aplausos de su comitiva. Mientras, Santos conversa con el gobernador sentado a su lado derecho))</i>

Valdés directa y asertivamente acusa a Santos de ser el responsable por lo que pueda suceder, en alusión a la falta de acuerdo acontecida en la mesa de diálogo que se sostuvo días atrás (4 de diciembre del 2011) con el anterior Presidente del Consejo de Ministros, Salomón Lerner, por una situación meramente formal. A continuación, responsabiliza a Santos y por el hecho de firmar Valdés supuestamente se desresponsabiliza. La forma como se dirige a Santos, emplazándolo, y el hecho de indicar que Santos es culpable de la situación, plantea una relación de superioridad de Valdés sobre Santos y es un acto que trasciende la descortesía y que entra más bien en el plano de la agresividad, con lo cual se afecta la imagen, la legitimidad y reconocimiento social de Valdés (su capital social), quedando más bien como una persona autoritaria y agresiva.



- **Silenciar la participación de la audiencia**

La insistencia de Valdés para que Santos firme el acta y el rechazo a sugerencias que él hace para abrir el diálogo, lleva a que surjan intervenciones espontáneas desde la audiencia presente en el salón municipal donde se realiza la Mesa.

Primeramente, se escucha la voz de un asistente que llama al representante del Defensor del Pueblo para que intervenga, sea sobre lo que venía sucediendo o sobre la invitación a hacer uso de la palabra, hecha anteriormente, por Gregorio Santos⁸⁴. Una vez más, el par adyacente que

⁸⁴ Por tanto, esta alocución pudo haber tenido hasta dos destinatarios, o se dirigía a Rolando Luque allí presente, en calidad de Jefe de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, quien venía participando activamente dando lectura a

implicaba una respuesta del representante de la Defensoría se frustra (si es un pedido dirigido a Luque) o, en todo caso, es respondido negativamente por Valdés. Éste decide unilateral y altisonantemente al público asistente, que no hay más intervenciones (línea 29) y en la línea siguiente repite lo mismo, aunque incluye dos veces el atenuativo “discúlpenme”, en segunda persona plural (línea 30) y hace referencia implícita a la necesidad de firmar el acta

Línea	Actor	Corpus 3	Lenguaje no verbal	Pares adyacentes	Otros
28	Un asistente no identificado:	defensor del pueblo (1)	((Pidiendo la intervención del representante de la Defensoría del Pueblo))	Pares adyacentes: Pedido a DP para que intervenga	
29	Valdés:	YA NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR	((Valdés vuelve a tomar el micrófono y se dirige a la audiencia moviendo el brazo izquierdo))	Respuesta de Valdés: Negada la intervención	
30	Valdés:	Discúlpenme (.) <u>discúlpenme</u> , pero ya no hay más intervenciones		No intervenciones	atenuación
31	Valdés:	= <u>perdónenme</u> , pero creo que estamos entre gente adulta, ya si no desean firmar (1), NO nos vamos a quedar esta vez hasta las 9 de la noche			Atenuación Amenaza

(línea 31).

Inmediatamente, en una situación similar a la secuencia anterior (líneas 28 a 31), otro asistente también interviene, aunque no se entiende lo que enuncia, seguramente haciendo un pedido como primera parte de un par adyacente (línea 33), y nuevamente Valdés responde categórica y

una de las actas y observando el desarrollo de la mesa de diálogo, para que intervenga o se dirija a Valdés para que dé el uso de la palabra a Luque (línea 28).

negativamente “NO SEÑOR YA NO” en lo que sería el segundo par (línea 34). Finalmente, usó el atenuativo “discúlpenme” otra vez en segunda persona plural, e indica lacónicamente la frase “PERO YA NO” (línea 35), tal como en forma extendida lo hizo en la secuencia anterior “ya no hay más intervenciones” (línea 30). A diferencia de la secuencia anterior utiliza mucho menos palabras. Valdés deja el micrófono y se retira mientras Santos se agarra el rostro mostrando frustración, vergüenza y/o desaprobación.

Línea	Actor	Corpus 3	Lenguaje no verbal	Par adyacente
33	Un asistente:	(Ininteligible)		Pedido
34	Valdés:	NO SEÑOR, YA NO	<i>((Valdés mueve el índice izquierdo en señal de denegación))</i>	Respuesta: Negado el pedido en segunda persona singular
35	Valdés:	=DISCÚLPENME, PERO YA NO		Negado el pedido, en segunda persona plural

En consecuencia, podemos concluir que, en este momento crítico de la firma del acta final de la mesa de diálogo (Corpus 3), se reiteró un patrón de interacción con la siguiente estructura secuencial:

Santos y otros: Invitación o pedido de Santos y otros asistentes para que hagan uso de la palabra el representante de la Defensoría del Pueblo y los dirigentes cajamarquinos, para dar información sobre los acuerdos u opinen sobre ellos, antes de la firma del acta final.

Valdés: Denegación inmediata de Valdez a la invitación o pedido formulado por Santos y los otros asistentes de la audiencia.

Valdés: Justificación de Valdés puesto que, según él, no cabe otra acción más que firmar el acta en tanto así se acordó.

Este evento crítico nos presenta un Valdés que gradualmente evoluciona, conductual y emocionalmente, de la sorpresa a la frustración, de la descortesía a la agresividad, que linda con la violencia verbal, al amenazar a Santos, que de no darse la firma se concluye la reunión (Línea 19, Corpus 3). Valdés en un arrebato de superioridad confronta a Santos y hace despliegue de su virilidad (Bourdieu 2000) como un buen peleador que demuestra aptitud para “pechar” a Santos y ejercer agresividad verbal sobre él, increpándolo, insinuando que miente, exigiendo un comportamiento de caballero o persona seria, señalando las consecuencias de no firmarse el acta en ese momento, reiterando el pedido de la firma del acta de Santos, responsabilizando a Santos (línea 23) y firmando Valdés primero el acta. En esta sorpresiva situación Valdés busca preservar su honor pero su trabajo de imagen es pobre. En el afán de preservar su imagen y mostrarse como una persona honorable (que cumple su palabra) y seria, se muestra más bien como autoritario, con poco criterio, descortés y agresivo (amenaza a Santos e insinúa que él miente). Todas estas acciones no ejemplifican las habilidades y competencias culturales masculinas necesarias para obtener legitimidad y reconocimiento social como un hombre respetable, más bien, al comportarse de esta manera Valdés afecta su capital masculino.

Pareciera que Valdés aspira controlar toda la interacción en el proceso de diálogo. La crisis desatada por la no firma del acta rompe con la estabilidad existente y él revela su dificultad para dar solución a este problema (impase); más bien es muy obstinado en su afán de lograr su objetivo (que se firme el acta). Su postura, levantarse y dirigirse directamente a Valdés, mover las manos acompañando su frustración permite verlo como una persona autoritaria, ansiosa y frustrada con la situación.

Valdés destaca por mostrarse y verse fuerte, viril, inexpresivo y manteniendo el control (Kimmel 1997). Llama la atención el rostro casi inexpresivo que tiene a lo largo de toda la interacción a modo de coraza dura que refleja su virilidad (Kaufman 1994). Valdés es fiel reflejo del hombre que actúa bajo el mandato masculino por el que los hombres no deben expresar sus emociones ni sentimientos abiertamente, sino más bien deben ocultarlos, evitando ser asociado con la debilidad y lo femenino.

Debido a su actuación, Valdés pudo haber caído en la trampa de la virilidad (Bourdieu 2000) puesto que el problema con la virilidad es que la posibilidad de perderla en los hombres produce miedo a perder la imagen (la cara) frente a sus pares o seguidores, que ocasionaría dejar de contar con el respeto y admiración del grupo de pertenencia. Por esta razón se debe actuar virilmente, tal como actúa Valdés. Un elemento que pudo haber contribuido a esta situación, no es solamente el hecho de estar siendo observado por los ministros de su gabinete, sino que en ese momento se realizaba la transmisión, en vivo y en directo, de la

reunión por Canal 7. La señal fue rebotada por otras televisoras, en vivo, con lo que se pudo ver en tiempo real y en cadena nacional lo que acontecía. Valdés se siente, seguramente, amenazado en su hombría por el desafío público, ante miles de televidentes, a su honorabilidad (Fuller, 2012).

En breve, Valdés tiene muchos de los atributos de un hombre hegemónico puesto que, como indica Kimmel (1997), se trata de un hombre con poder (tal como se posiciona y maneja en la Mesa de Diálogo), en el poder (como Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Nacional) y de poder (muy acostumbrado a ejercer posiciones de poder como instructor militar y jefe de unidades en el Ejército Peruano, jefe de instituciones y gerente de empresas privadas). Sin embargo, su desempeño en la interacción con Santos generó resistencias y rechazo de las autoridades y líderes cajamarquinos opuestos al proyecto minero Conga. No contó con el consentimiento, prestigio ni legitimidad social, en ese contexto, que le ayude a obtener la aquiescencia social para seguir actuando bajo las formas que él planteaba en la Mesa de Diálogo, por lo que manifiesta más bien una masculinidad dominante a través de estrategias persuasivas y confrontacionales, que implica comandar, controlar y ejercer poder sobre las personas y los eventos; muy cercano al concepto de *dominating masculinities* que postula Messerschmidt (2012: 72) ,aunque enmarcado dentro del patriarcado.

3.3.3. La agencia de Santos

Santos tiene un perfil bajo, en comparación con el de Valdés. Es un hombre de pocas palabras, en la interacción, habla mucho menos que Valdés, aunque en su

hablar medido es igualmente asertivo y directo como su contraparte. Escucha y observa más. Por momentos titubea, parece inseguro al solicitar a Valdés el ingreso de los dirigentes de los frentes de defensa (Corpus 2), en otros pareciera pasar desapercibido. No se siente muy cómodo. Su incomodidad se visibiliza gradualmente durante el desarrollo de la reunión. Su cuerpo cada vez más se inclina hacia el lado opuesto de Valdés a medida que aumenta la tensión hacia el final de la reunión.

Apelando a su experiencia política y dirigencial, estamos ante un líder regional de base rondera que a través de sus experiencia partidaria y sus logros universitarios ingresa al ámbito urbano-ciudadino y demuestra, en varias circunstancias, una importante capacidad de agencia para contrarrestar la relación de dominación que le plantea Valdés durante la Mesa de Diálogo, en su afán de subalternizarlo.

La agencia activa de Santos se aprecia en diversos momentos de la reunión:

- Cuando expresa su desacuerdo sobre la decisión de Valdés al indicar que no participen los representantes de Frentes de Defensa en la reunión. Santos pragmáticamente decide dejar constancia que acepta seguir en el diálogo para que no se “empantane” (Línea 16, Corpus 2C). Provoca, de esta manera, que se rompa el sistema de toma de turno, controlado por Valdés, y una persona de la audiencia empieza a expresar lo que piensa de esta decisión muy críticamente. Seguiría una ronda de intervenciones de la audiencia, lo que llevó a un cuarto intermedio, luego del cual Valdés aceptó el ingreso de los

representantes de los frentes de defensa a la reunión. Al final Santos, indirectamente, logró la participación de estos líderes.

16	Santos	Primer Ministro (..) ese es mi punto de vista (.) probablemente (...) así veo que usted no va a acceder a esta petición (..) y que no nos vamos a empantanar en eso (.)
----	---------------	---

- En el Corpus 3, cuando después de leerse el acta de acuerdo, Valdés le entrega el lapicero para que firme el acta y Santos lo coloca sobre la mesa, toma el micrófono, se levanta y se dirige a la Defensoría del Pueblo, las autoridades y dirigentes regionales y locales, no a Valdés, para que expresen su opinión sobre el contenido del acta. Santos en una inteligente movida “torea” estratégicamente a Valdés para, de esta manera, no tener que pedirle permiso y darle la oportunidad para que, eventualmente, rechace su pedido.

4	Santos:	y:: pedirles también (.) que::: previo a esto también pueda (.5) e:: tratar de (1)	Pares adyacentes: Solicita a DP	
5	Santos:	Puedan (2) informarnos el (.5) la Defensoría del Pueblo >en su condición de responsable y garantes de este primer acuerdo< (.5) sobre el:: los trámites, ¿no?	Pares adyacentes: SILENCIO LARGO Solicita que DP informe sobre trámites	
6	Santos:	Sobre el resto, no tenemos mayor inconveniente >y los otros dos acuerdos que son< e:: conseCUENcia (.) de la primera acta (.) de la reunión para (.) el día 27 (.) y luego la reunión (.) del (.) 13 de enero.	Aceptación del acuerdo	
7	}Santos:	Entonces (.5) salvo mejor parecer señores alcaldes °sus puntos de vista señores dirigentes para (.5) con el Primer Ministro una pequeña (1) consenso°	Pares adyacentes: Pide opinión a dirigentes y autoridades	Valdés trunca la invitación
8				
9	Valdés:	Muy bien (.) e:: invito a firmar al Presidente yo voy a hacer lo propio (3)	Pares adyacentes: Valdés pide que Santos firme SILENCIO LARGO (desconcierto?)	Santos ignora la invitación, se trunca el par adyacente
11	Valdés:	habíamos quedado así (.) que íbamos a firmar (.) yo no sé por qué no vamos a firmar (.)	Pares adyacentes: Recuerda que ambos acordaron firmar	

De la línea 4 a la 11 tenemos una primera secuencia que empieza con un par adyacente expandido, puesto que en principio, Santos hace una primera invitación a la Defensoría del Pueblo (línea 5) para que se pronuncie sobre el acuerdo y a continuación, expande su intervención añadiendo más información referida a la existencia de otros dos acuerdos entre las partes (línea 6), y finalmente, hace una segunda invitación a los dirigentes cajamarquinos para “con el Primer Ministro una pequeña consenso” [sic] (línea 7). Nótese que no se trata de una petición dirigida a Valdés, como sucedió en el corpus 2 analizado, donde le pide permiso a Valdés para que ingresen a la sala de reuniones algunos dirigentes regionales. Santos, apelando a su agencia, se

dirige a los alcaldes de Cajamarca allí presentes (línea 7), por si acaso tuvieran algún reparo con la invitación que hacía. Se trata, entonces, de una invitación doble (ambos primeros pares adyacentes) hecha tanto a los dirigentes de Cajamarca como a la Defensoría del Pueblo para que opinen sobre el acuerdo.

- Ante un nuevo pedido de Valdés de que se firme inmediatamente el acta Santos replica que se abra el diálogo con la audiencia; esto solo se puede apreciar a través del lenguaje corporal (línea 12 Corpus 3).

12	Santos:	(Ininteligible)	<i>por sus gestos de manos, que se refieren a los asistentes, Santos habría pedido a Valdés abrir el diálogo con los otros líderes</i>	Respuesta es un Pedido Pares adyacentes:
13	Valdés:	NO, ya el diálogo terminó ya terminó la <u>mesa</u> ahora vamos a firmar el acuerdo (1)		Respuesta: Denegación del pedido Se tiene que firmar <i>No usa segunda persona (Santos)</i>
14		(ininteligible)	<i>((murmullos del público en señal de sorpresa y desaprobación))</i>	
15	Valdés:	PORQUE ASÍ HEMOS QUEDADO	<i>((Dirigiéndose a la audiencia))</i>	El acuerdo es firmar

En esta secuencia, que conforman las líneas 12 a la 15 del Corpus 3, se ve en el video que Santos, apelando nuevamente a su agencia, hace una alocución ininteligible, creemos por su lenguaje gestual de manos que estaría pidiendo a Valdés que abra la discusión al público asistente para que compartan sus opiniones sobre el acuerdo, abriendo de esta manera un nuevo par adyacente (línea 12). La respuesta negativa de Valdés hacia Santos es categórica y a

través de un acto de habla declarativo declara, unilateralmente, que la discusión y el proceso de diálogo han concluido (línea 13) y, posteriormente expande su respuesta explicando la razón por la que no se abre la discusión; es decir, porque se ha acordado tan solo firmar el acta.

- Seguidamente cuando ante la incontenible insistencia de Valdés para que firme el acta, Santos le replica que sí va a firmar el acta (Línea 21 Corpus 3).

21	Santos:	=pero si vamos a firmar SEÑOR ↑?	<i>Santos replica seriamente mirando momentáneamente a Valdés</i>	Respuesta: Expresa deseo de firmar
25	Santos:	(Ininteligible)	<i>((Santos comunica algo a Valdés))</i>	Pares adyacentes: Pedido
26	Valdés:	NO SEÑOR	<i>((Valdés le responde a Santos moviendo ambos brazos en señal de denegación y mueve en paralelo, unos centímetros, dos vasos de agua que estaban sobre la mesa))</i>	Pares adyacentes: Deniega pedido Valdés Dirigido a Santos en segunda persona singular
27		Ya habíamos quedado así (1)	<i>((Valdés se dirige a Santos y a sus ministros, moviendo sus brazos al no saber qué hacer))</i>	Recuerda que se acordó la firma

Santos posteriormente comunica algo ininteligible a Valdés (línea 25) y este categóricamente responde en forma mínima (muy breve, directa y altisonantemente) “NO SEÑOR”. Esta sería la última participación de Santos quien mantendría silencio durante el resto de la reunión. Creemos que por el contexto (el significado que derivaba de la secuencia que venía siguiendo la conversación) y las dos líneas siguientes (26 y 27), que corresponden a la respuesta (un segundo par adyacente), Santos hizo una propuesta de fórmula de solución para salir de esta situación de mucha tensión, por cuanto la

respuesta de Valdés es negativa (línea 26), y nuevamente éste justifica su posición indicando que ya se había acordado “así” [solo firmar el acta].

- Ante la imposibilidad de obtener la firma inmediata de Santos y la insistencia persuasiva de Valdés para que aquel firme el acta, Santos opta por la inacción, el silencio (desde la línea 25 del Corpus 3), y, en algunos momentos, externaliza una sonrisa sarcástica, mirando al público y conversando eventualmente con la persona sentada a su costado derecho (Ever Hernandez, Gobernador de Cajamarca). Continuando con su ejercicio de agencia, decide guardar silencio y no responder más a los argumentos de Valdés, incluso en el último enunciado persuasivo en el que Valdés directamente se dirige a él (Línea 38 Corpus 3).

38	Valdés:	bueno Presidente, si usted no desea firmar yo lamento mucho pero (ininteligible)	((Valdés de pie mira a Santos, de perfil a la cámara, tomando un paso hacia atrás y moviendo ambos brazos))
----	----------------	--	---

Santos es hábil para gestionar su imagen apareciendo como una persona ecuánime, controlada y que no se amilana ante la descortesía y agresividad de Valdés, logrando con esto dos efectos. Por un lado, deja en evidencia la imagen de Valdés, como una persona impetuosa, autoritaria y agresiva, y segundo, prefiere quedar bien ante sus bases, manteniendo el status quo, puesto que no estaba dispuesto a arriesgar la pérdida de su imagen (cara) suscribiendo un acuerdo que no fuera aprobado por el resto de organizaciones

de la sociedad civil opuesta al proyecto Conga, que le hubiera producido ácidas críticas provenientes de algún líder o agrupación de la coalición regional, que le pueda costar una futura acción revocatoria contra su gobierno. De esta manera, busca deslegitimar la posición del gobierno nacional que a través de conductas impositivas como las mostradas por Valdés, busca autoritariamente imponer ciertas formas, a las que Santos no está dispuesto a someterse.

- Adicionalmente, del análisis del Corpus 3, Santos aparece como un líder democrático que valora la participación de las organizaciones que representa y a las cuales él se debe. La participación social y la dación en cuenta son principios vitales a los que no está dispuesto a renunciar. Estos principios implican la participación de todos los dirigentes sociales incluyendo los de los Frentes de Defensa en la Mesa y, escuchar la opinión de ellos antes de la firma del acta⁸⁵, de esta manera cuida su imagen. En ese sentido es mucho más democrático que Valdés.

Como hemos observado, entre Valdés y Santos, se establecieron inicialmente relaciones de distancia y jerarquía que, llegada una situación crítica, intentó convertirse en una relación de dominación que coincide con el sistema de

⁸⁵ El impase para la firma del acta de acuerdo en la anterior mesa de diálogo del 04 de noviembre de 2018, en la que fue protagonista el entonces Premier Salomón Lerner, era sobre la necesidad que tenía Santos y sus líderes para, en el plazo de 24 horas, consultar con sus bases el levantamiento del paro regional que se estaba realizando. No aceptó la sugerencia de Lerner de firmar un acta en ese momento, donde se indique que se había suspendido el paro regional, que se venía realizando. Fracasado el diálogo, Lerner regresa a Lima y Ollanta Humala declara el estado de Emergencia en tres provincias de Cajamarca. A los pocos días Lerner sería reemplazado por Oscar Valdés.

relaciones heredado de la colonia española y que recreado en el Perú ha establecido un sistema de jerarquías de cuerpos basados en una clasificación simbólica racial y social que implica la subordinación de grupos tradicionalmente excluidos por la hegemónica élite blanca (Vásquez del Águila 2014: 16). En este caso, sin embargo, Santos no permitió ser avasallado por Valdés, sino más bien, resistió y evitó que él imponga su objetivo, tal como en el mural “Cajamarca” se representa a los oriundos de Cajamarca, en algunos momentos parsimoniosos, con la cabeza gacha pero en otros se les ve confrontando y batallando.

3.3.4. Las relaciones entre Santos y Valdés

A partir de la tipología de masculinidades de Connell (1995,1997) podemos deducir que los hombres en sus encuentros plantean o establecen diversos tipos de relaciones: de alianza con sus pares, de complicidad con aquellos que le resultan afines a sus pares, de dominio con aquellos que asocian a lo femenino, o de marginación con aquellos que les resultan diferentes por la combinación de otras variables de diferenciación como la raza, etnia o clase social. Durante la Mesa de Diálogo veamos cómo evolucionan estas relaciones.

- Como indicamos en la sección 3.1., Valdés y Santos llegan a la reunión de la Mesa teniendo una relación de adversarios políticos. Santos incluso había declarado a la prensa, días antes, su desaprobación en cuanto al nombramiento de Valdés como Presidente de la PCM, indicando que Valdés le había “serruchado el piso” a Salomón Lerner, que no tenía actitudes

dialogantes y que Valdés se la tenía jurada puesto que le estaba haciendo seguimiento de inteligencia. Se puede inferir que este antecedente explicaría en gran medida la forma cómo se relacionaron ambos protagonistas durante la Mesa de Diálogo, puesto que estas dos masculinidades se encontrarían nueva y públicamente para medir fuerzas y gestionar su imagen (face) de la mejor manera, para acrecentar su capital masculino.

- Desde el inicio de la interacción se aprecia que Santos acepta la relación de jerarquía que le plantea Valdés al dejar que éste sea quien presida y maneje la Mesa de Diálogo (Corpus 1, 2 y 3). Como hemos indicado esto se debe a que en las mesas de diálogo derivados de conflictos sociales se busca la participación del funcionario del más alto nivel del Gobierno Nacional y se valora la presencia de un ministro a quien se le otorga la presidencia. Este título lleva a pensar a todos los participantes que este funcionario puede tomar decisiones vinculantes inmediatas, con lo cual se establece una relación jerárquica entre el Gobierno Nacional y las otras instituciones y organizaciones.
- También se aprecia que Valdés sostuvo una relación asimétrica con Santos en lo referente al proceso de diálogo. Él determinaba quien participaba (Corpus 2), quién hacía uso de la palabra y era él quien dirigía la Mesa de Diálogo, hasta el punto de declarar concluido el diálogo (Corpus 3). Valdés, en varias circunstancias, intenta convertir la asimetría en una relación de dominación sobre Santos apelando incluso a la descortesía y la agresividad verbal, tratando de afectar la imagen de Santos, pero éste finalmente no acepta esta

relación subalternizante, demostrando capacidad de agencia para resistirse cuando lo cree apropiado.

- Se nota también una relación distante y formal, al evidenciarse estrategias de autonomía (para mantener distancia) en la conversación entre ambos protagonistas a lo largo de su interacción, lo que se acentúa al final. En aplicación de la tabla elaborada por Olgún (Tabla B) destacan fundamentalmente estrategias de autonomía, como:

- Ambas partes decidieron dirigirse entre ellos y con el público utilizando títulos como señor, Premier, Primer Ministro, Presidente (Regional), Ministros, autoridades o el *usted*, manteniendo una distancia social a partir del uso del lenguaje en segunda persona formal.
- Existen cuatro intervenciones en las que enfática, directa y asertivamente Valdés señala a Santos y a la audiencia que no es el momento para seguir dialogando, sino es el momento de firmar el acta (Corpus 3 líneas 13,26, 34 y 35) y que no hay más intervenciones que puedan darse.
- Valdés utiliza atenuativos como “discúlpenme” o “perdónenme” como forma de marcar distancia y continuar con actos de habla, en su mayoría, directos y asertivos (líneas 19, 31, 32 y 35).

- Por las imágenes se percibe una relación “sin alma”, sin expresividad ni empatía, que va de la mano con la distancia que ambos protagonistas proponen. Solo hay un acto afiliativo (de cercanía) expresivo y directo enunciado por Santos que expresa una condición subjetiva positiva y afiliativa en el Corpus 3, línea 1:

Línea 1	Santos:	Queremos saludar la: los acuerdos por la Defensoría del Pueblo (2)
----------------	---------	--

No fue un diálogo transformativo puesto que no logró en ningún momento transformar la relación entre ellos, ni se generó la cercanía entre uno y otro ni entre los allí presentes. Este tipo de interacción discursiva no propició cercanía ni la suficiente vinculación afectiva entre los protagonistas como para crear empatía ni confianza, cuando son justamente los actos afiliativos los que propician el surgimiento de la empatía y de la confianza tan necesarias para la realización y viabilidad de los procesos de diálogo transformativo.

La gestión del cuerpo de ambos delata que no hay química entre ambos protagonistas. Pareciera que evitasen la cercanía. Ambos al hablarse evitan tener o sostener el contacto visual. La escucha de ambos se da con miradas inexpresivas al frente o, Santos atiende otros asuntos con la presencia de dirigentes no incluidos en la reunión, mirar su celular o tomar nota. Hubo incluso momentos en los que ambos juegan con sus pulgares para reducir la

incomodidad y tensión de estar sentados al costado del otro. Por tanto, ambos establecen una relación poco comunicativa, tensa y distante.

Se trata de una mesa fría, sin expresión de afectos ni emociones, con muchas “caras de póker” que estratégicamente no quieren mostrar al adversario qué piensan ni sienten. Es una Mesa en la que dos hombres, Valdés y Santos, se enfocan exclusivamente en la gestión de una tarea y, desde la perspectiva de Valdés, en el logro de un resultado. El tipo de relación que sostuvieron fue el que mantienen dos adversarios en una negociación política dura.



CAPÍTULO IV: APROXIMACIONES FINALES

Después de haber analizado los dos registros audiovisuales referidos a la Mesa de Diálogo sobre el proyecto minero Conga del 19 de diciembre del 2011, puedo afirmar que los diferentes órdenes de género de los que procedían Gregorio Santos y Oscar Valdés son opuestos en varios aspectos sustanciales y que estos órdenes han influido en las identidades masculinas de cada uno de ellos, lo que contribuyó a que colisionaran y no se arribe a un acuerdo al final del diálogo. A continuación desarrollaré la confirmación de mis hipótesis:

1. Situaciones conyunturales y procesos sociales, económicos y políticos surgidos desde la década de 1990, como las políticas neoliberales, la globalización y el aumento de los precios de los *commodities*, han influido en la configuración de las matrices de órdenes de género en nuestro país, y éstas a su vez han producido cambios en las identidades masculinidades de actores como Valdés y Santos. Estos cambios coadyuvaron a que el encuentro entre ellos se realice en un contexto de mucha tensión como el del conflicto Conga. El objeto de la presente investigación escapa a la posibilidad de determinar las características específicas de cada una de las matrices de órdenes de género al que pertenecen estos dos protagonistas, pero se pudo deducir algunos elementos importantes que confirman las hipótesis de la presente investigación.
2. Desde la investigación biográfica sobre los dos protagonistas y la forma cómo se relacionaron Valdés y Santos en la Mesa de Dialogo, se puede apreciar que

Valdés pertenece a un orden de género patriarcal de matriz criolla, costeña, urbana, extractivista, globalizada y centralista, que en el plano nacional plantea relaciones de hegemonía a otros sistemas de género. Ha logrado el consentimiento cultural, la centralidad discursiva, la institucionalización en el Gobierno Nacional y la marginalización o deslegitimación de aquellas masculinidades alternativas, las cuales deben ser subalternizadas (Connell y Messerschmidt 2005: 846).

3. Santos, en cambio, proviene de un orden de género igualmente patriarcal de matriz andina y emergente (que fluye de lo rural hacia lo urbano), en el departamento de Cajamarca, que opone resistencia a la presión cultural, institucional y económica a aceptar las políticas que son impulsadas desde el orden de género del que proviene Valdés, ubicado en la cima del poder político de Lima, que intenta subordinar los órdenes de género regionales. Ambos órdenes entran en contraposición a partir de su postura sobre las políticas de explotación de los recursos naturales y el desarrollo regional.
4. La base común de los órdenes de género que representan tanto Valdés como Santos es el patriarcado; aunque, como se indicó líneas arriba, se trata de patriarcados que difieren a partir de la escala geográfica sobre la que tienen influencia. Esto se demuestra simbólicamente durante la Mesa de Diálogo, referida al proyecto minero Conga, por la exclusión de la participación de mujeres o sus organizaciones, en la reunión y, por ende, en la toma de decisiones, a pesar de existir un marco legal nacional que obliga al Estado a la presencia de ciudadanas en las mesas. Esto adicionalmente produce una doble subalternización de las mujeres; por un lado, desde la exclusión que

producen sus propios dirigentes al no ser parte en el proceso de diálogo; y, por el lado del Gobierno Nacional, que intenta subalternizar tanto a hombres y mujeres opositores al proyecto minero Conga.

5. Este orden de género que implica a Valdés, tiene como fuente al Gobierno Nacional, como centro político de poder ubicado en Lima, específicamente en la Presidencia del Consejo de Ministros y en directa vinculación con el Presidente de la República y sectores relacionados con las actividades extractivas como el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía y Finanzas, y la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía desde los cuales se ha adoptado una política que favorece la explotación de los recursos naturales a partir de la atracción de grandes inversiones en actividades extractivas de gran escala, como la minería. Desde el Gobierno Nacional se genera una nueva configuración de orden de género que es funcional a las políticas y prácticas adoptadas.
6. Las políticas públicas vinculadas al modelo extractivista, de corte neoliberal, son masculinas al estar influidas por el sistema de creencias de los decisores, en su mayoría varones, donde, se privilegia a menudo el discurso de lo técnico y económico por encima de lo político. Lo técnico aspira a tomar distancia y situarse en un plano de superioridad por ser apolítico y supuestamente aséptico, desprestigiando a la clase política y a los políticos por asumirlos mezquinos, corruptos o ideologizados. La insistencia de Valdés por resolver el conflicto referido a Conga exclusivamente en base a lo técnico es una muestra de esta perspectiva masculina y tecnocrática que proviene del Gobierno Nacional.

A continuación se presentan algunos elementos que partir de las dimensiones de sistema de género planteado por Anderson se han hallado en este orden de género:

7. Este orden de género establecido en el Gobierno Nacional ha creado dos nuevas categorías; un “uno”, que sabe que la ruta del desarrollo y bienestar está en la explotación de los recursos naturales y un “otro”, que debe ser “iluminado” y conducido por la senda del desarrollo gracias a la actividad minera. Este “otro”, se refiere a toda persona que se opone a la minería y suele extenderse a aquellos que en alguna circunstancia adoptan una posición crítica a ella. De este “otro” fácilmente se arriba al estereotipo del *antiminero* o *antiminera*, con lo que se contribuye a la polarización en contextos conflictivos, y a deslegitimar, desprestigiar y estigmatizar a estas personas o poblaciones y, lográndose su subalternización. Este poder de subalternizar, que le permite establecer relaciones de jerarquía, es un atributo clave de un orden de género y masculinidad hegemónicos.
8. Las normas, políticas y grandes decisiones sobre la explotación de los recursos naturales a gran escala en todo el país, como en el caso de minerales metálicos, se toman en Lima, otorgándose el poder de su gestión al Gobierno Nacional, administrado fundamentalmente por varones y con un discurso masculino. Se genera una asimetría normativa y funcional entre Lima y las regiones. Por tanto, quienes tienen mayor poder en el manejo de las reglas (la élite empresarial y el Gobierno Nacional) están en un plano superior al resto

del país. Simbólicamente esto se puede ver en la interacción entre Valdés y Santos cuando se aprecia que el Premier ocupa la silla principal del estrado y tiene el control de la Mesa de Diálogo, aun en condición de visitante, en Cajamarca. Además, desde Lima se garantiza el cumplimiento de las reglas de juego que favorecen las grandes inversiones en minería y el respeto a la propiedad y derechos de las empresas.

9. Los intercambios y transacciones que se producen entre las autoridades de Lima y el resto del país no son en el plano de la igualdad. La mayoría de los proyectos mineros se encuentran en la zona alto andina en la cual ni los gobiernos subnacionales ni las poblaciones locales se encuentran en las mismas condiciones para entablar acuerdos en pie de igualdad. A pesar de su capacidad de agencia, se manifiestan diferencias no solo desde los órdenes de género sino a partir de otros ejes de jerarquización y diferencia como la raza, la etnia o la clase social. El Gobierno Nacional plantea una relación asimétrica, de desigualdad con los que no son de Lima, con poblaciones andinas y amazónicas, donde existen campesinos y pueblos indígenas, coexistiendo con empresas mineras o petroleras.
10. Se trata de un orden de género prestigioso, dominante y en consecuencia hegemónico con aspiraciones nacionales, que a partir del discurso de la explotación de los recursos naturales por industrias extractivas de gran escala y su conexión con el anhelado desarrollo y reducción de la pobreza se ha ganado la legitimidad de las élites y de las mayorías, ha logrado aquiescencia y reconocimiento como el modelo a seguir para que el Perú entre en la senda de los países desarrollados.

11. Teniendo en cuenta que los órdenes de género son sistemas complejos, la perspectiva de la interseccionalidad nos ha permitido entender cómo las instituciones, las políticas públicas y las prácticas sociales orientadas a favorecer las grandes inversiones en actividades extractivas del Gobierno Nacional, contribuyen a favorecer otros ejes de jerarquización y dominación basados en la raza y la clase social, heredadas de la conquista y de la colonia, puesto que buscan subalternizar a aquellas poblaciones campesinas, mestizas o indígenas, y a sus dirigentes y autoridades de regiones o lugares que son parte de la periferia.
12. Un atributo clave de la masculinidad hegemónica es el poder que le permite establecer relaciones de jerarquía por encima de otras masculinidades (Kaufman 1994), Valdés durante la interacción con Santos manifiesta una masculinidad que ostenta poder y que pretende dominar a Santos de distintas maneras:
- Tomando el asiento más importante en la Mesa de diálogo que simbólicamente marca jerarquías y obteniendo mayor poder que todos los allí presentes.
 - Decidiendo quién puede o no puede participar en la Mesa de Diálogo, lo cual afecta los principios de participación y codiseño del diálogo transformativo, siendo esto aceptado por Santos.
 - Arrogándose la gestión de la interlocución en la Mesa de Diálogo, al ser él quien decide quién hace uso de la palabra, quién no y cuándo.

- Haciendo uso de un acto declarativo por el que determina que ha concluido el diálogo cuando este tipo de actos solo pueden ser realizados por aquellos en posición de autoridad bajo el soporte una norma preestablecida, no unilateralmente como lo hizo Valdés. Además indica qué es lo que únicamente debe y resta hacerse (que Gregorio Santos firme el acta de acuerdo). Estos comportamientos no son los más apropiados en un contexto de diálogo, supuestamente transformativo, donde estas decisiones se rigen por el principio del consenso entre todas las partes.
 - Haciendo uso de la palabra la mayoría del tiempo, siendo asertivo y muy directo, haciendo uso de la comunicación paraverbal, con un estilo castrense que manifiesta experiencia de mando, y corporal, movimiento del cuerpo y de los brazos, con mayor intensidad durante la situación de crisis derivada de la resistencia de Santos a firmar el acta de acuerdo.
 - Expresando comportamientos de un negociador “duro” como no expresar emocionalidad, lograr resultados, no privilegiar la importancia de (man)tener una buena relación o de empatizar con el otro; en su lugar, controla el proceso, es agresivo en el momento crítico de la resistencia a la firma del acta y pareciera que, demostrando su virilidad, busca ganarle a Santos.
 - Asumiendo el rol, en algún momento, de consejero de Santos al decirle qué debe hacer con aquellos dirigentes que él impide que accedan a la reunión, al inicio de la misma.
13. Valdés, durante la interacción, muestra atributos de una masculinidad muy viril puesto que su postura es erecta y rígida; tiene porte castrense, se le ve fuerte,

inexpresivo, controlando los eventos, enfocado en lograr resultados y siempre manteniendo la compostura.

14. Santos, en cambio, tiene un perfil bajo. Es de pocas palabras, aunque es tan asertivo y directo como Valdés, es más observante. Suena y se ve algo tímido, dubitativo e inseguro al solicitar el ingreso de dirigentes a Valdés e invitar a las otras autoridades y dirigentes presentes en la reunión de la Mesa que opinen sobre el acuerdo final. Es muy importante para él que los dirigentes participen en la reunión y en la toma de decisiones durante la Mesa.
15. Santos es un líder regional que cuenta con un importante capital masculino, debido a la mayor experiencia política y dirigenal que se abre nuevos horizontes gracias a la educación superior, que le permite ascender socialmente y relacionarse en mejores condiciones con el mundo urbano y ciudadano. Demuestra, en varias circunstancias durante la interacción con Valdés, tener una importante capacidad de agencia para contrarrestar la relación de dominación que le plantea su contraparte, especialmente, cuando le exige intensa y agresivamente que firme el acta de acuerdo inmediatamente, en su intento de subalternizarlo. En ese momento se pudo observar sus reflejos para gestionar su imagen, permaneciendo estratégicamente en silencio sin replicar, sonriendo sarcásticamente, sin mirar a Valdés para no entrar a rechazar las exigencias que este le planteaba y dejándolo en evidencia como una persona autoritaria, descortés, agresiva y falto de recursos creativos.
16. En cuanto a las relaciones entre Valdés y Santos, ambos llegan a la reunión de la Mesa teniendo la condición de adversarios políticos. Santos había sido

muy caustico sobre la designación de Valdés como Presidente del Consejo de Ministros. Desde un inicio, en la Mesa de Diálogo, Valdés establece una relación de jerarquía y asimetría de poder con Santos, al ser quien dirige la Mesa y determinando quienes participan en ella. Se nota también una relación distante y formal, en todo momento, ambos protagonistas no establecen contacto ocular al dirigirse el uno al otro, su escucha es pasiva, se dirigen mutuamente entre ellos usando sus títulos de autoridades o con el *usted*. El proceso de diálogo, no llegó a ser transformativo; no pudo revertir comportamientos masculinos adversariales de ambas partes y promover una relación colaborativa entre ellos. Es una relación “sin alma”, sin expresividad, sin empatía, sin química con lo cual estamos más ante un proceso de negociación política dura antes que con un diálogo transformativo.

17. Valdés rememora, como locación social, a un ejecutivo blanco de la élite limeña por sus características faciales y por el cuidado que le pone al producir su cuerpo (vestimenta, lentes, peinado, afeitado), mientras que Valdés evoca a una persona mestiza (un “cholo”) de extracción popular, de izquierda. Estos protagonistas también evocan representaciones del encuentro entre dos personajes que se ubican en el lado de la debilidad o la fuerza. Como el encuentro entre David y Goliat, entre las huestes de Atahualpa y de Pizarro, entre el “chato” y el grandulón” del salón de clase, entre el cholo y el blanco, entre lo popular y lo oficial, entre lo rural y urbano, entre las regiones y Lima, y entre la periferia y el centro.

18. La gestión del cuerpo de Santos es menos rígida que la de Valdés, se le ve más suelto, nada sofisticado. Su postura del cuerpo delata la relación distante

y tensa con su contraparte al inclinarse gradualmente hacia el lado opuesto a Valdés. Muestra capacidad de agencia para utilizar el silencio y una sonrisa sarcástica como estrategia de resistencia y provocación, deja en evidencia a su contraparte como autoritario. En cambio, Valdés recién cambia su gestión del cuerpo cuando se desata la crisis producida por la no firma del acta. Apela a sus competencias paraverbales: aumenta el volumen de voz, usa un tono de voz altisonante, el habla directa, asertiva y cortante; y toma pausas para insistir con el pedido que se convierte en exigencia. También mueve el cuerpo como enfrentando a Santos, aunque mantiene un rostro inexpresivo. Su gestión de la imagen es pobre al notársele descontrolado, nervioso y descortés y agresivo.

19. Como hemos visto, la historia de Cajamarca y la de otros territorios costeros, andinos y amazónicos, está marcada por la herencia cultural procedente de las relaciones de jerarquía entre lo colonial y lo indígena, que se conecta con la nueva relación, dentro del marco republicano, entre el mundo criollo y el andino. La Colonia y la República como procesos sociales, económicos, políticos, culturales y de género complejos han forjado también una relación dialéctica con el cuerpo de las personas en el Perú. El encuentro Valdés-Santos evoca cómo la diferenciación de raza (mestiza vs. blanca) y clase social (clase emergente regional vs. élite de clase alta) encarnada en los cuerpos de ambos personajes determinan relaciones de jerarquía y dominación.

Algunas recomendaciones para para la prevención y gestión de conflictos y diálogo

- Todas las personas servidoras públicas que representen al Estado en los procesos de negociación o diálogo de conflictos sociales deben de tener un perfil que contribuya a establecer una relación respetuosa y de trabajo mínimamente colaborativo con sus contrapartes a lo largo de estos procesos. Se sugiere que el Estado establezca algunos elementos para el perfil de aquellos puestos que suelen estar presentes en este tipo de procesos.
- Para los procesos de diálogo, el Estado, en sus múltiples niveles, debe contar con un protocolo y herramientas para el diseño del proceso y, de esta manera, asegurar su adecuado funcionamiento. El diseño debería realizarse bajo estos parámetros asegurando la participación de todos los involucrados y no debería contener reglas que generen situaciones de asimetría entre las partes.
- La conducción de los procesos de negociación o diálogo debería estar a cargo de especialistas en facilitación de estos procesos para asegurar un mínimo de equilibrio en la interacción entre las partes. Estos facilitadores pueden provenir del Estado o de la sociedad civil y deberían ser elegidos o aceptados bajo consenso entre las partes involucradas.
- Debería impulsarse una política, expresa, clara y de obligatorio cumplimiento, que exija la participación de lideresas mujeres en los procesos de negociación o diálogo en los conflictos sociales. El Estado y los facilitadores deberían exigir el cumplimiento de esta condición a las organizaciones de la sociedad civil y al

sector privado, y dar el ejemplo contando con equipos de trabajo de hombres y mujeres especializados en el análisis, prevención y gestión de conflictos sociales y en la facilitación de procesos de diálogo y negociación.

-0-0-0-0-0-



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGUAYO, Francisco y Michelle SADLER

2011 *Masculinidades y políticas públicas: Involucrando Hombres en la Equidad de Género*. Santiago: Universidad de Chile.

ALAYZA, Alejandra y Eduardo GUDYNAS (editores)

2011 *Transiciones, post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Lima: RedGe y CEPES.

ALIMONDA, Héctor, Raphael HOETMER y Diego SAAVEDRA CELESTINO

2009 *La Amazonía rebelde*. Lima: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

ALTHUSSER, Louis

1989 "Ideología y aparatos ideológicos del Estado (Notas para una investigación)". *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI, pp. 102-151.

ÁLVAREZ CHÁVEZ, Roland

2005 *La masculinidad figurada. La representación del significado social de la virilidad en las ilustraciones de humor en la prensa limeña*. Tesis para optar por el título de Licenciado en Sociología. Lima: UNMSM.

AMOROS PUENTE, Celia

2008 *Mujeres e imaginarios de la globalización*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones

ANDERSON, Jeanine

2006 "Sistemas de género y procesos de cambio". En BATHYANY, K. (Coordinador) *Género y Desarrollo*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, pp. 11-28.

ARANA ZEGARRA, María Teresa.

2010 "Género y Medioambiente, Nuevas Tensiones y Desafíos para la Política Pública". *Fazendo Gênero, 9 Diásporas, Diversidades, Deslocamentos*. 23 a 26 de agosto de 2010.

Consulta: el 22 de noviembre del 2014:
http://www.fazendogenero.ufsc.br/9/resources/anais/1278258078_ARQUIVO_GeneroyMedioambiente,NuevasTensionesyDesafiosparalaPoliticaPublica-MARIATERESAARANA2010.pdf

AUSTIN, J. L.

1955 "Cómo hacer cosas con palabras". *Edición electrónica de www.philosophia.cl Escuela de Filosofía Universidad ARCIS*. pp. 1-110.

Consulta: el 2 de febrero del 2017
http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf

AWID

2004 “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica”. *Género y derechos*. Nro 9, agosto 2004. pp. 1-8. Consulta: el 28 de setiembre de 2017.

<https://www.awid.org/es/publicaciones/interseccionalidad-una-herramienta-para-la-justicia-de-genero-y-la-justicia-economica>

BALLON, Eduardo; Raúl MOLINA; Claudia VIALE y Carlos MONGE

2017 *Minería y marcos institucionales en la región andina. Reporte de investigación*. Lima: GIZ y NRGI. Consulta: el 26 de febrero del 2018

<https://resourcegovernance.org/sites/default/files/documents/giz-reporte-version-10.pdf>

BASTIDAS ALIAGA, María Consultado el 26 de febrero del 2018.

2009 “Minería, movimientos y mujeres: impactos y respuestas– los casos de San Mateo de Huanchor, Choropampa y Callao”. En DE ECHAVE, José, Raphael HOETMER y Mario PALACIOS. *Minería y territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y propuestas en tiempos de globalización de los compiladores*. Lima: PDTG, CooperAcción, CONACAMI y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 245-285. Consulta: 15 de octubre del 2014 http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/05/mineria_y_territorio_en_el_Peru.pdf

BEBBINGTON, Anthony

2007a *Minería y Desarrollo en el Perú, con Especial Referencia al Proyecto Río Blanco, Piura*. Lima: IEP.

2007b “Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras transformaciones territoriales”. En BEBBINGTON, Anthony (editor). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*. Lima: IEP-CEPES, pp. 23-46. Consulta: el 1 de abril del 2017. <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21087>

BILLIG, Michael; Susan CONDOR; Derek EDWARDS; Mike GANE; David MIDDLETON y Alan RADLEY

1988 *Ideological dilemmas: a social psychology of everyday thinking*. London: SAGE

BOURDIEU, Pierre

2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama

BRAVO, D.

1999 “¿Imagen “positiva” vs. imagen “negativa”? Pragmática sociocultural y componentes de *face*”, *Oralia*, 2, pp.155-184.

BUTLER, Judith

2007 *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

CACERES, Carlos F; Ximena SALAZAR; Ana María ROSASCO y Percy FERNANDEZ DAVILA.

2002 *Ser hombre en el Perú de hoy: una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia*. Lima: REDESS Jóvenes.

CALLIRGOS, Juan Carlos

1998 *Sobre héroes y batallas - Los caminos de la identidad masculina*. Lima: Escuela para el Desarrollo

CARAVEDO, Javier

2014 “Construyendo diálogos genuinos, productivos y sostenibles”. En ORMACHEA CHOQUE, Ivan; Javier CARAVEDO CHOCANO, Gustavo MORENO HERMOZA y César BEDOYA GARCÍA. *Minería, conflicto social y diálogo*. Lima: ProDiálogo y UARM, pp. 83-123.

CHARTERIS-BLACK, Jonathan

2009 “Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral 2005”. *Discurso y Sociedad*. volumen 3, número 3, pp., 467- 494. Consulta: 15 de mayo de 2016
[http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3\(3\)Charteris.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n03/DS3(3)Charteris.pdf)

CHRISTENSEN, Ann-Dortey y Sune QVOTRUP JENSEN

2014 “Combining hegemonic masculinity and Intersectionality”. *NORMA*, 9:1. Pp. 60-75,

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR)

2003 “Explicando el conflicto armado interno”. *Informe final de la CVR*. Capítulo 1. Lima. Consulta: el 10 de enero del 2016
<http://cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VIII/SEGUNDA%20PARTE/1.Explicando%20el%20conflicto%20armado%20interno/1.EXPLICANDO%20CONFLICTO%20ARMADO%20INTERNO.pdf>

CONNELL, Robert W. /Raewyn

2003 *Masculinidades*. México DF: UNAM

2002 “Masculinities, the reduction of violence and the pursuit of peace”. En COCKBURN, Cynthia y Dubravka ZARKOV (Editoras). *The postwar moment: militaries, masculinities and international peacekeeping*. London: Lawrence and Wishart, pp. 33-40.

2000 *The men and the boys*. Berkeley: University of California Press

1997 “La Organización social de la Masculinidad”. En VALDEZ, Teresa y José OLAVARRÍA (editores). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago: ISIS Internacional. pp. 31-48.

1995 *Masculinities*. Berkeley: University Press

1987 *Gender and Power*. Sydney: Allen and Unwin

CONNELL, Robert W. and James W. MESSERSCHMIDT
2005 "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept". *Gender & Society*,
volumen 19, número. 6, December 2005, pp. 829-859.

CONNELL, R. W. y Julian WOOD
2005 Globalization and Business Masculinities. *Men and Masculinities* .Volumen.
7, número 4, April 2005, pp. 347-364.

CORPORACION LATINOBAROMETRO

2016 *Informe 2016*. Santiago de Chile

Consulta: 20 de mayo del 2017
[file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/F00005843-
Informe_LB_2016.pdf](file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/F00005843-Informe_LB_2016.pdf)

CUADROS FALLA, Julia

2010 *Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino*.
Los casos de Las Bambas y Tintaya. Lima: Cooperación

CUENTAS, Mirna Ángela y Anaí Linares MÉNDEZ (Compiladoras)

2013 *Guía Práctica de Diálogo Democrático*. Guatemala: SG/OEA y PNUD

DE ECHAVE, José y Alejandro DIEZ

2013 *Más allá de Conga*. Lima: RedGE.

DE ECHAVE, José, Alejandro DIEZ, Ludwig HUBER, Bruno REVESZ, Xavier
RICARD y Martín TANAKA

2009 *Minería y Conflicto Social*. Lima: IEP, CIPCA, CBC y CIES.

DEFENSORIA DEL PUEBLO (DP)

2017 *El valor del diálogo*. Lima: Defensoría del Pueblo

2012 *Violencia en los conflictos sociales. Informe defensorial 156*. Lima:
Defensoría del Pueblo. Consulta: 26 de marzo del 2017
<file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/2888.pdf>

2007 *Los conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú*.
Informe extraordinario. Lima: Defensoría del Pueblo. Consulta: el 26 de
febrero del 2015
[http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/extraordinarios/i
nf_extraordinario_04_07.pdf](http://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/informes/extraordinarios/informe_extraordinario_04_07.pdf)

2005 *Ante todo el Diálogo*. Lima: Defensoría del Pueblo

DE GREGORIO GODEO, Eduardo.

2003 "El análisis crítico del discurso como herramienta para el examen de la
construcción discursiva de las identidades de género". *Interlingüística*, N°
14, 2003, pp. 497-512. Consulta: 15 de diciembre del 2016
[file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/Dialnet-
ElAnalisisCriticoDelDiscursoComoHerramientaParaEIE-918726%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/Dialnet-ElAnalisisCriticoDelDiscursoComoHerramientaParaEIE-918726%20(2).pdf)

DE LA CADENA, Marisol

1991 "Las mujeres son más indias. Etnicidad y Género en una comunidad del Cuzco". *Revista Andina* N° 1. Cusco, Perú.

DEMETRIOU, D. Z.

2001 "Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique". *Theory and Society*. Número. 30, pp. 337–361.

DÍAZ DE SALAS, Sergio Alfaro, Víctor Manuel MENDOZA MARTÍNEZ, Cecilia Margarita PORRAS MORALES

2011 "Una guía para la elaboración de estudios de caso". *Razón y Palabra Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, número 75, Febrero – Abril 2011 www.razonypalabra.org.mx

EDLEY, Nigel

2001 "Analysing masculinity; interpretative repertoires, ideological dilemmas and subject positions". En WETHERELL, Margaret, Stephanie TAYLOR y Simeon YATES. *Discourse as data: a guide for analysis*. London: SAGE Publications, pp. 189-228.

FAIRCLOUGH, Norman

2008 "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades". *Discurso & Sociedad*. Volumen 2, número 1, pp. 170-185.

2001 "The discourse of new labour: critical discourse analysis". En WETHERELL, Margaret, Stephanie TAYLOR y Simeon YATES. *Discourse as data: a guide for analysis*. London: SAGE Publications. pp. 229-265.

1995 *Critical discourse analysis: the critical study of language*. New York: Longman Publishing

1992 *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

FISHER, Roger; William URY y Bruce PATTON

2004 *¡Sí!... ¡de acuerdo!*. Bogotá: Editorial Norma.

FLOREZ GALINDO, Alberto

1994 "Buscando un Inca". *República sin ciudadanos*. México: Conaculta.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza R. ALCAIDE LARA

2008 *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía

FULLER, Norma

- 2012 "Repensando el machismo latinoamericano". *Masculinity and social change*. Volumen 1, número 2, June 2012, pp. 114-133. Consulta: 2 de febrero de 2016 <file:///C:/Users/Ivan%20Ormachea/Downloads/218-899-3-PB.pdf>
- 2001a "No uno sino muchos rostros: identidad masculina en el Perú urbano". En VIVEROS VIGOYA, Mara, Norma FULLER y José OLAVARRÍA ARANGUREN. *Hombres e identidades de género*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- CES, pp. 265-363.
- 2001b *Masculinidades: cambios y permanencias*. Lima: Fondo Editorial PUCP
- 1996 "Los estudios de masculinidad en el Perú". En RUIZ-BRAVO, Patricia (editora). *Detrás de la puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: PUCP. Págs. 39-55

GARCIA, Angela

- 1991 "Dispute Resolution Without Disputing: How the Interactional Organization of Mediation Hearings Minimizes arguments". *American Sociological Review*. Volumen. 56, número 6, December 1991, pp. 818-835

GIDDENS, Anthony

- 1995 *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

GOFFMAN, Erving

- 1993 *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu
- 1972 *Interaction Rituals: essays on face to face behavior*. Middlesex: Penguin Books
- 1970 "Sobre el trabajo de la cara: análisis de los elementos rituales de la interacción social". *El ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, pp. 11-47.

GRICE, H.P

- 1975 "Logic and conversation". *Syntax and Semantics. Volumen. 3, Speech Acts*. New York: Academic Press, pp. 41-58. Consulta: 5 de enero de 2017 <http://www.ucl.ac.uk/ls/studypacks/Grice-Logic.pdf>

GROMPONE, Romeo y Martín TANAKA

- 2009 *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social*. Lima: IEP

GUDYNAS, Eduardo

- 2011 "Caminos para las transiciones post extractivistas". *Transiciones, post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Lima: RedGe y CEPES, pp. 187-216.
- 2009 "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo". *Extractivismo, política y sociedad*. Quito: CAAP y CLAES.

HALL, Stuart

- 2010 "El trabajo de la representación". En RESTREPO, E., WALSH, C. & VICH, V. (Eds.), *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios*

culturales. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Bogotá: Instituto Pensar y Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 445-480.

2003 "Introducción: ¿quién necesita *identidad*?". *Cuestiones en identidad cultural*. Madrid: Amorrortu editores, pp. 13-39.

HANCOCK, Ange-Marie

2007 "When multiplication doesn't equal quick addition: examining intersectionality as a research paradigm". *Perspectives on Politics*. March 2007. Volumen. 5, número. 1, pp. 63-79. Consulta: 10 de octubre de 2017 en <http://www.workinggroup.org/programs/intersectionality.pdf>

HEPBURN, Alexa y Galina B. BOLDEN

2013 "The conversation analytical approach to transcription". En STIVERS, T. y J. SIDNELL. *The Handbook of conversation analysis*. Oxford: Wiley Blackwell. Consulta: 25 de noviembre de 2016 [https://www.academia.edu/1128693/Hepburn A. and Bolden G. 2013 . The conversation analytic approach to transcription](https://www.academia.edu/1128693/Hepburn_A_and_Bolden_G_2013_The_conversation_analytic_approach_to_transcription)

HERITAGE, John

1998 "Conversation Analysis and Institutional Talk: Analyzing Distinctive Turn-Taking Systems". *Proceedings of the 6th International Congress of IADA (International Association for Dialog Analysis)*, Tübingen: Niemeyer, pp.3-17.

1984 *Garfinkel and Ethnomethodology*. Cambridge: Polity Press.

HOETMER, Raphael; Miguel CASTRO; Mar DAZA; José DE ECHAVE y Clara RUIZ(editores)

2013 *Minería y Movimientos Sociales en el Perú*. Lima: PDTG

HUERTA-MERCADO, Alexander

2015 "Paladines y villano: corporalidad, identidad, risas y llantos en la lucha libre de espectáculo". En KOGAN, Liuba (editora). *Belleza, musculatura y dolor: etnografías de cuerpos en Lima*. Lima: Universidad del Pacífico, pp. 49-88.

JEFFERSON, Gail

2004 "Glossary of transcript symbols with an introduction". En LERNER, G.H. (editor). *Conversation analysis*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp. 13-31.

JENKS, Christopher Joseph

2011 *Transcribing talk and interaction: issues in the representation of communication data*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company

KAUFMAN, Michael

1994 “Los Hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”. Versión revisada y traducida del artículo Men, Feminism and Men’s contradictory experiences of power. En BROD, Harry y Michael KAUFMAN, (editores). *Theorizing masculinities*. Thousand Oaks: SAGE. Pp. 142-165. Consulta: el 25 de octubre de 2017 <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/06/Experiencias-contradictorias-de-poder-entre-los-hombres.pdf>

KIMMEL, Michael

1997 “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”. En VALDEZ, Teresa y José OLAVARRÍA (editores). *Masculinidad/es, poder y crisis*. Santiago de Chile: FLACSO. Pp. 49-62.

KOGAN, Liuba

1993 “Género-cuerpo-sexo: apuntes para una sociología del cuerpo”. *Debates en Sociología*. Nro. 18 Pp. 35-57.

2005 “Performar para seguir performando: la cultura fitness”. *Anthropologica*. Año XXIII, número. 23, diciembre de 2005, pp. 153-166.

KOLB M. Deborah y Gloria G. COOLIDGE

1991 “Her place at the table: a consideration of gender issues in negotiation”. En BRESLIN, J. William y Jeffrey Z. RUBIN (editores). *Negotiation Theory and Practice*. Cambridge: Program on Negotiation Books, pp. 261-277

LAKOFF, George y Marc JOHNSON

1995 *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra

LAURA ATANACIO, Vanessa Liz

2015 *Feminidades filmadas: Madeinusa (2006) y La teta asustada (2009) entre la tradición y la transgresión*. Tesis para optar el grado de Magistra en Estudios de Género. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

LE BRETON, David

2002 *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

LEDERACH, John Paul

2009 *El Pequeño libro de la transformación de conflictos*. Bogotá: Justapaz

LOLI ESPINOZA, Silvia, Eduardo ESPINOZA y José Carlos AGÜERO

2007 “Violencia sexual en conflicto armado: Informe Nacional del Perú”. En CLADEM. *Monitoreo sobre violencia sexual en conflicto armado; en Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú*. Lima: CLADEM, pp. 191-305.

LÓPEZ, Elizabeth

2013 "Mujeres, Minería y nuevos modelos de desarrollo". En HOETMER, Raphael; Miguel CASTRO; Mar DAZA; José DE ECHAVE y Clara RUIZ (editores). *Minería y Movimientos Sociales en el Perú*. Lima: PDTG, pp. 293-299.

MARQUES, Josep Vicent

1997 "Varón y patriarcado". En VALDES, Teresa y José OLAVARRÍA (editores). *Masculinidad/es Poder y crisis*. Santiago: ISIS Internacional y FLACSO, pp. 17-30.

MESSERSCHMIDT, James W.

2012 "Engendering gendered knowledge: assessing the academic appropriation of hegemonic masculinity". *Men and Masculinities*. Volumen 15, número 1, pp. 56-76.

MILLER, John

2013 "Unmasking Masculinity in Negotiation Scholarship". *Harvard Negotiation Law Review*. Consulta: 12 de setiembre del 2017 <http://www.hnlr.org/2013/11/unmasking-masculinity-in-negotiation-scholarship/>

MOXNES, Halvor

1996 "Honor and Shame". En ROHRBAUGH, Richard (Editor). *The Social Sciences and New Testament Interpretation*, pp. 19-40. MI: Baker Academic, consulta: 20 de junio del 2018 <https://pdfs.semanticscholar.org/57da/c0eacfcdaa5473f8cc2185c6fc06be1caa8a.pdf>

MURRAY, John S.

1986 "Competing theories of negotiation". *Negotiation Journal*. Volumen. 2, April 1986, pp. 179-187.

MOHANTY, Chandra Talpade

2008 "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial". En SUÁREZ NAVAZ, Liliana y Aída HERNÁNDEZ (editoras): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid: Ed. Cátedra. Consulta: 3 de abril del 2015 <http://www.ramwan.net/restrepo/poscolonial/13.1.bajo%20los%20ojos%20de%20occidente-mohanty.pdf>

NORDSTROM, Carolyn y JoAnn MARTIN (editoras)

1992 *The Paths to dominance, resistance and terror*. Los Angeles: University of California press

OLGUIN, Luis Manuel

2016 Análisis Crítico del Discurso (diapositiva). Maestría en Estudios Culturales. Lima: PUCP, diapositiva 52.

OLIART, Patricia

2011 *Políticas Educativas y la cultura del sistema escolar en el Perú*. Lima: IEP-Tarea.

ORMACHEA CHOQUE, Ivan

2015 “Dos hombres en pugna: masculinidades enfrentadas en el conflicto socioambiental Conga” En BEDOYA, César y Liz PUMA (editores). *Transformación de conflictos: aportes al análisis y abordaje de conflictos para el desarrollo sostenible*, pp. 153-185.

2011 *Pautas para procesos de diálogo desde la gestión pública*. Lima: PREVCON-PCM.

PAREDES, Maritza

2008 “El caso Tambogrande”. *Defendiendo derechos y promoviendo cambios: el Estado, las empresas extractivas y las comunidades locales en el Perú*. Lima: Oxfam-IBC-IEP.

PATEMAN, Carol

1995 *El Contrato sexual*. Barcelona: Anthropos

PLASCENCIA, María E. y Diana BRAVO

2009 “Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística”. En PLASCENCIA, María E. y Diana BRAVO (editoras). *Actos de habla y cortesía en español*. Muenchen: LINCOM GmbH.

PERELMAN, Chaim

2012 “Analogía y metáfora en ciencia, poesía y filosofía”. *Revista de Estudios Sociales*. Númeo. 44. Bogotá, diciembre de 2012, pp. 198-205. Consulta: el 1 de enero de 2018 <http://www.redalyc.org/html/815/81524581018/>

PORTOCARRERO, Gonzalo

2004 *Rostros criollos del mal: cultura y transgresión en la sociedad peruana*. Lima: Red Peruana para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

POTTER, Jonathan and Margareth WETHERELL

1998 *Discourse and Social psychology*. London: SAGE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD

2013 *Las culturas y el conflicto en el Perú.: contextos socioculturales*. Willaqniki: Informe sobre diferencias, controversias y conflictos. Número 3, Febrero 2013. Lima: PCM-ONDS.

2012 *Diálogo y Prevención: garantía para el desarrollo*. Willaqniki: Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales. Número. 1, Diciembre de 2012. Lima: PCM-ONDS

PRUITT, Dean G. y Jeffrey Z. Rubin
1986 *Social conflict: escalation, stalemate and settlement*. New York: McGraw Hill.

PRUITT, Betty y Phillip THOMAS
2008 *Diálogo democrático. Un manual para practicantes*. Guatemala: IDEA Internacional, PNUD, ACIDI, OEA.

QUINTANILLA, Tammy
2004 *Impacto de género de la gran minería en el Perú*. Lima: PLADES. Consulta: 22 de noviembre del 2014.
https://generoymineriaperu.files.wordpress.com/2013/05/impacto_genero_mineria-tammy-quintanilla.pdf

ROSS, Marc Howard
1995 *La cultura del conflicto*. Buenos Aires: Paidós

ROUSSEAU, Stephanie
2012 *Mujeres y ciudadanía*. Lima: IEP

RUBIN, Gayle
1986 "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". *Nueva Antropología*. Volumen VIII, número 30, noviembre, 1986, pp. 95-145
Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México. Consulta: el 10 de octubre de 2017 <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>

RUIZ BRAVO, Patricia
2003 *Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano*. Tesis para optar el grado de Doctora en Ciencias Sociales y desarrollo. Universidad Católica de Louvain. Louvain La Neuve. Enero 2003
2001 *Sub-versiones masculinas*. Lima: Flora Tristán
s/f *Una aproximación al concepto de género*. Consulta: el 2 de enero de 2018
<https://imas2010.files.wordpress.com/2010/06/texto-genero-defensoria1.pdf>

SACKS, Harvey; Emanuel A. SCHEGLOFF y Gail JEFFERSON
1974 "A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation". *Language*. Volumen 50, número 4, parte 1, pp. 696-735.

SALGUERO VELASQUEZ, María Alejandra
2013 "Masculinidad como configuración dinámica de identidades". En RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y José Carlos CERVANTES RÍOS (coordinadores). *Los hombres en México: veredas recorridas y por andar*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 37-52

SCHADECK, m. B. BELTRAME, Z.M. MIREK Y A. BUJNICK VIEIRA

2013 “La métrica en el discurso de Luiz Inacio “Lula” da Silva. *U.N.R. Journal*. Año 5, volumen. 2, Junio 2013, pp. 1607-1618. Consulta: el 1 de enero de 2018
<http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/2576/58-316-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

SCOTT, Joan

1996 “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En LAMAS, Marta (Compiladora) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG. Pp. 265-302.

SEED, Patricia

1991 *Amar, honrar y obedecer en el México Colonial*. México DF: Alianza Editorial.

SEGATTO, María Laura

2016 *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños. Consulta: 10 de abril de 2018
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

SERVIR

2017 *La mujer en el servicio civil peruano*. Lima: SERVIR Consulta: el 2 de marzo de 2018
http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/difusion/2017/informe_la_mujer_en_el_servicio_civil_peruano_2017.pdf

SHILLING, Chris

1991 “Educating the body: physical capital and the production of social inequalities”. *Sociology*. Volumen 25, número 4, Noviembre 199, pp. 653-672.

SILVA SANTISTEBAN, Rocío

2017 *Mujeres y conflictos ecoterritoriales*. Lima: AIETI, DEMUS, Flora Tristán y CNDDHH.

2013 “Porque son perros”. En HOETMER, Raphael, Miguel CASTRO, Mar DAZA, José DE ECHAVE, y Clara RUIZ (editores). *Minería y Movimientos Sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida y los territorios*. Lima: PTDG, pp. 435-456. Consulta: 3 de mayo del 2014.
http://enlaceacademico.ucr.ac.cr/sites/default/files/publicaciones/Monitoreo-sobre-violencia-sexual-en-Conflicto-ARMADO_2007.pdf

SINATTI, Giulia.

2014 “Masculinities and Intersectionality in Migration: Transnational Wolof Migrants Negotiating Manhood and Gendered Family Roles”. *Migration, Gender and Social Justice*. Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, volumen 9. Springer, Berlin, Heidelberg, pp. 215-226. Consulta: el 20 de octubre de 2017

https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2F978-3-642-28012-2_11.pdf

TALYOR, Stephanie

2001 "Locating and conducting discourse analytic research". En WETHERELL, Margaret, Stephanie TAYLOR y Simeon YATES. *Discourse as data: a guide for analysis*. London: SAGE Publications, pp. 55-48.

THILLET DE SOLORZANO, Braulia.

2004 *Democracy and dialogues: challenges for democracy in the XXI century*. Guatemala: PNUD

TURNER, Bryan

2002 *Regulating bodies: essays in medical sociology*. London; New York: Routledge

VAN DJICK, Teum A.

1999 "El análisis crítico del discurso". *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.

VASQUEZ DEL AGUILA, Ernesto

2014 *Being a Man in a Transnational World: The Masculinity and Sexuality of Migration*. NY London: Routledge

VILLA PALOMINO, Julio César

2013 *Diseñando el cuerpo: la estética corporal masculina en jóvenes de sectores altos de Lima*. Tesis para optar el título de Licenciado en Sociología. Lima: PUCP. Pp.205.

VILLA, Julio

2015 "Desarreglarse: un arte. Belleza masculina en jóvenes de sectores altos de Lima en Belleza, musculatura y dolor". En KOGAN, Liuba (editora). *Etnografías de cuerpos en Lima*. Lima: Universidad del Pacífico. Pp. 107-152.

2013 *Diseñando el cuerpo: la estética corporal masculina en jóvenes de sectores altos de Lima*. Tesis de licenciatura en Sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

VIVEROS VIGOYA, Mara

2016 *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Debate Feminista 52. Pp. 1-17.

WATZLAWICK, Paul; Janet Beavin BAVELAS y Don D. JACKSON

1981 *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder Editorial.

WOMEN IN MINING (WIM) UK y PwC

2013 *Mining for talent: a study of women on boards in the mining industry*.
London. Consulta: el 2 de marzo del 2018
<https://www.pwc.com/gr/en/publications/assets/mining-for-talent.pdf>

WODAK, Ruth y Michael MEYER
2003 *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: GEDISA

WOOFFITT, Robin
2001 "Researching psychic practitioners: conversation analysis". En
WETHERELL, Margaret, Stephanie TAYLOR y Simeon YATES. *Discourse
as data: a guide for analysis*. London: SAGE Publications, pp. 49-92.

ZAVALA, Virginia
2012 "El análisis crítico del discurso". En DE LOS HEROS, Susana y Mercedes
NIÑO MURCIA (editoras). *Fundamentos y modelos del estudio pragmático
y sociopragmático del español*. Washington DC: Georgetown University
Press. pp. 163-186. Consulta: el 7 de enero del 2018
[https://www.academia.edu/17068404/El_an%C3%A1lisis_cr%C3%ADtico_d
el discurso](https://www.academia.edu/17068404/El_an%C3%A1lisis_cr%C3%ADtico_d_el_discurso)



ANEXOS

Anexo 1: Cajamarca, el conflicto y el proyecto minero Conga

Sobre Cajamarca

La Región Cajamarca se sitúa en la zona norte de Perú y representa el 2,6 % del territorio nacional con una superficie de 33,318Km². El territorio de Cajamarca comprende dos regiones naturales, sierra y selva, siendo predominante la primera. El relieve cajamarquino es muy accidentado debido a que su territorio es atravesado de Sur a Norte por la Cordillera Occidental de los Andes; y es por ello que la altitud de la región Cajamarca oscila entre los 400 y 3 500 m.s.n.m.

Cajamarca evoca una región norandina reconocida por su colorido carnaval y los famosos productos lácteos (leche fresca, queso y mantequilla) producidos en los valles andinos de la región, que conforman la mayor cuenca lechera del país. Históricamente, la ciudad de Cajamarca es recordada por ser el lugar de la caída del Tawantinsuyo y donde se consolidó la colonización española al Perú, con la captura y posterior ejecución de Atahualpa, el último inca, en 1533. Hasta ahora se rememora el despojo realizado por los españoles con la historia del cuarto del rescate, el cual se puede visitar en el centro de la capital. Dice la leyenda, que el Inca levantó su brazo indicando la altura a la cual debía de llenarse el cuarto con oro y plata para que él obtuviera su libertad. De todas las regiones arribaron metales preciosos llenando el cuarto hasta esa famosa marca, pero al final los españoles incumplieron, lo ejecutaron por estrangulamiento y se quedaron con los metales preciosos.

Según información del INEI⁸⁶, la macroeconomía cajamarquina depende de la actividad minera, En la estructura productiva departamental, la actividad minera destaca por ser la de mayor importancia relativa; la agricultura y ganadería es la segunda actividad más importante, seguida de la manufactura, los servicios y el comercio.

Desde la entrada de la empresa minera aurífera Yanacocha (1994), la economía y fisonomía de la ciudad de Cajamarca cambió. El crecimiento del sector minero empezó a dinamizarse, aumentando su participación en el PBI de 14,0% en 1994 a 20,2% en el 2010. Según informes sobre concesiones mineras a noviembre del 2010, el 45,5% del territorio de la región Cajamarca se encontraba ocupado por concesiones mineras. Estas se encuentran incluso en los límites de áreas naturales protegidas. De otro lado, Cajamarca es actualmente la segunda región con mayor número de pasivos ambientales identificados por actividades de la vieja minería; de un total de 8854 Cajamarca tiene 1183 pasivos ambientales, la gran mayoría de ellos (1067) en el distrito de Hualgayoc, en la provincia de Hualgayoc. Una de las provincias que se movilizó contra el proyecto Conga el 2011 y 2012.

En Cajamarca se desarrolla principalmente la minería metálica (oro, plata y cobre principalmente)), en donde, para el primer caso, destaca la explotación de oro y plata a cargo de Minera Yanacocha; Oro y cobre por parte de la empresa Gold

⁸⁶ Ver <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/pbi-de-los-departamentos-segun-actividades-economicas-9110/>

Fields La Cima, en Hualgayoc. Ambas posicionaron en el 2010 al departamento como el primer productor de oro del país, aunque debido a la caída de precios y menor productividad de las minas de Yanacocha, Cajamarca ha bajado a segundo lugar como productor de oro, después de La Libertad. Sin embargo, el Perú sigue manteniéndose como el primer productor de oro de Latinoamérica y sexto en el mundo.

Tanta riqueza minera, especialmente aurífera en la región, sin embargo no ha podido revertir algunos indicadores sociales como la pobreza extrema que existen en la Región. Según el informe “Evolución de la pobreza monetaria 2007-2016”⁸⁷, del INEI, por quinto año consecutivo, Cajamarca y Huancavelica son las regiones más pobres del país, con 43.8% para la primera y 50.9% para la segunda. En Cajamarca, la pobreza extrema (más de 19%) es cinco veces mayor al promedio nacional (3,8%). Cajamarca, además, tiene siete de los veinte distritos más pobres del país.

La empresa Minera Yanacocha ha sido protagonista de algunos conflictos socioambientales que han afectado la gobernabilidad de la región y del país, teniendo además mucho impacto en los medios. Por ejemplo, la compra inicial de tierras por Yanacocha haciéndose pago de un justiprecio a campesinos que no permitió que estos pudieran continuar con sus estilos de vida, el derrame de mercurio afectando a la población de Choropampa, afectaciones al acceso al agua de campesinos, la muerte del campesino Isidro Llamas en Combayo, las protestas

⁸⁷ Ver nota <https://elcomercio.pe/peru/cajamarca-huancavelica-son-regiones-pobres-pais-419725>

para evitar la explotación minera en el Cerro Quilish y, finalmente, Conga. La relación entre ciertos sectores, especialmente del ámbito rural, con Yanacocha es de desconfianza a pesar de los esfuerzos que realiza por mejorar su relacionamiento comunitario. En todo caso, se ha generado una relación de amor y odio entre Cajamarca y esta empresa, que contribuye a que los escenarios de tensión puedan detonar y convertirse en situaciones de crisis⁸⁸.

Sobre el proyecto minero Conga⁸⁹ y el conflicto

El proyecto minero Conga se encuentra en los distritos de Huasmín y Sorochuco en la provincia de Celendín; en el distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, todos ellos en el departamento de Cajamarca, en el norte andino del Perú. Se encuentra en la región Jalca, con altitudes entre 3,700 y 4,262 msnm. El proyecto se ubica en la cabecera de las cuencas de la quebrada Toromacho, río Alto Jadibamba, quebrada Chugurmayo, quebrada Alto Chirimayo y río Chailhuagón. Todas estas cuencas derivan sus aguas al río Marañón, un afluente del río Amazonas que desemboca al Océano Atlántico.

A nivel de gran paisaje, el área del proyecto se caracteriza por una topografía relativamente plana y ondulada; conformado por planicies de origen aluvial y áreas montañosas. Otra característica importante del área de emplazamiento directo del

⁸⁸ Para profundizar sobre el tema puede leerlos reportes Listening to the city of Cajamarca (2013) file:///C:/Users/iorma/Downloads/CSRM_Listening-Study_Final-Report.pdf y Community Relations Review https://s1.q4cdn.com/259923520/files/doc_downloads/crr/CRR-Global-Summary-Report-and-Appendices-English.pdf

⁸⁹ Fuente: Resumen Ejecutivo. Minera Yanacocha S.R.L. - Proyecto Conga - Estudio de Impacto Ambiental. Knight Piésold Consultores S.A. y el Informe Final. Minera Yanacocha S.R.L. - Proyecto Conga - Estudio de Impacto Ambiental. Knight Piésold Consultores S.A.

proyecto es la presencia de diversas lagunas y arroyos como Chailhuagón, Mishacocha, Perol, Mamacocha, Alforja Cocha, Azul, Mala, Cortada, entre otras. En el caso particular del tajo Perol, éste se desarrollaría en un área ocupada actualmente por la laguna y el bofedal Perol.

Justamente la afectación al territorio y al agua, por tratarse de una cabecera de cuenca, donde se encuentran importantes recursos hídricos que abastecen a tres provincias cajamarquinas, fueron la mayor preocupación que motivó la oposición de autoridades de la región, provinciales, municipales, organizaciones sociales y líderes y lideresas de base al proyecto minero Conga. A pesar de haberse aprobado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Ministerio de Energía y Minas en Octubre de 2010. El ministro del Ambiente, Ricardo Giesecke, del entrante gobierno del Presidente Ollanta Humala, declaró a los medios, durante el conflicto, que el EIA del proyecto minero Conga no habría sido lo suficientemente exhaustivo en valorar los bienes y servicios ambientales que brindan las cuatro lagunas que se secarían con miras a implementar el proyecto⁹⁰. La recientemente elegida gestión del Gobierno Regional de Cajamarca liderada por su Presidente, Gregorio Santos, toma el liderazgo de la protesta, solicitando la nulidad del EIA y la declaración de inviabilidad del proyecto.

El Proyecto Conga consistía en la explotación de dos depósitos de pórfidos de cobre, los que contienen oro, y se ubican al este del área donde Minera

⁹⁰ Ver <http://archivo.elcomercio.pe/economia/peru/ministerio-ambiente-critica-estudio-impacto-proyecto-conga-noticia-1328292>

Yanacocha S.R.L. desarrolla actualmente sus operaciones de explotación minera. El proyecto está ubicado en un cinturón de mineralización que incluye a los proyectos cupríferos Galeno y Michiquillay. Se tiene prevista la extracción de 1,085 Millones de toneladas (Mt.) de material (mineral, roca de desmonte y mineral de baja ley); equivalente a 504 Mt. de material proyectado sobre 19 años de minado (incluyendo preminado). La tasa de procesamiento de mineral será de 92,000 toneladas por día.

Se pensaba desarrollar dos yacimientos de mineral, el Perol y Chailhuagón, los cuales se encuentran localizados aproximadamente a 25 km por carretera al este del tajo Maqui Maqui de Minera Yanacocha. Las exploraciones geológicas y el planeamiento de mina han determinado que el depósito Perol contiene una reserva de 344 Mt. de mineral y el depósito Chailhuagón una reserva de 160 Mt., con una ley promedio de cobre de 0,28% y una ley promedio de oro de 0,72 gramos por tonelada. El total de onzas de oro es de 11,6 millones de onzas con una tasa promedio de recuperación de oro de 76,6%; mientras que el total de libras de cobre 3,1 billones de libras con una tasa promedio de recuperación de cobre de 84,5%. Se estima que la inversión total para el desarrollo el proyecto sería de 2,600 millones de dólares americanos.

Proyecto	
Ubicación	24 kilómetros noreste de Operaciones Yanacocha, Perú
Arrendamiento	34k hectáreas en el área de Conga
Propiedad	Derechos de superficie en 6k hectáreas
Producto	Newmont: 51.35% Compañía de Minas Buenaventura: 43.65% International Financial Corp: 5.00%
Empleos de construcción	Cobre y oro ~ 5,000 – 7,000
Operación	
Primera producción ¹	Finales del 2014-2015
Capex inicial atribuible ^{1,4}	\$2.0-\$2.4B
Duración	~ 19 años con potencial significativo de expansión de reservas
Potencial y reservas atribuibles	Oro: Potencial de 8-10 Moz con 6.1 Moz en reservas y 1.6 Moz en NRM ² Cobre: Potencial de 4-6 Blbs con 1.7Blbs en reservas y 0.5 Blbs en NRM ²
Producción atribuible anual promedio (1ros 5 años)	Oro: 300,000 a 350,000 oz/año Cobre: 80-120 Mlbs/año
Costos promedio aplicables a ventas (CAS) (1ros 5 años) ¹	Oro: US \$400-\$450/oz Cobre: US\$ 1.25-\$1.75/lb
Tipo de minado	Tajo abierto
Infraestructura	Concentrador de flotación de cobre estándar

Tabla A: Breve resumen del proyecto Conga. Fuente: Minera Yanacocha⁹¹

⁹¹ Ver: <http://www.yanacocha.com.pe/wp-content/uploads/Folleto-informativo-del-Proyecto-Conga.pdf>

Anexo 2: Categorías utilizadas para el análisis conversacional

Son cuatro las categorías que se utilizarán para realizar el análisis discursivo: la toma de turnos, los pares adyacentes, los actos del habla, y la (des)cortesía y la gestión de la imagen social (*face*).

a) La toma de turnos

Todo tipo de interacción cuenta con alguna organización de toma de turnos, sea una conversación ordinaria o institucionalizada. Resulta importante ver, en principio, de qué manera está organizada la toma de turnos para determinar ante qué tipo de conversación estamos, para lo cual empezaremos analizando el sistema de toma de turnos de una práctica de habla (interacción) institucional denominada diálogo, referido al proyecto minero Conga, en los tres corpus bajo análisis. Las secuencias y los turnos dentro de un corpus son las unidades de análisis primarias en el análisis conversacional, por cuanto es allí donde los enunciados logran acciones particulares en virtud de su ubicación y participación, dentro de la secuencia de acción (Heritage 1984: 245).

Entender el sistema de turnos en las interacciones durante la mesa de diálogo tiene importantes implicancias para el desarrollo de la conversación y la situación futura de las partes involucradas en esta interacción. La toma de turnos y su gestión está directamente relacionada con el poder de los participantes. Concederla o no concederla y hacerlo o no en su oportunidad tiene como consecuencia la posibilidad de afectar la participación de las partes restringiéndola

en cuanto a los tiempos, contenidos, tipos de participación, etc. Manifiesta el poder que ejerce aquel que la otorga o puede convertirse en una demostración de la agencia de aquel que no está dispuesto a aceptar cómo se realiza la gestión de la toma de turnos. Igualmente, la toma de turnos crea un contexto propicio a los fines del tipo de interacción que está en funcionamiento; por ejemplo, en las mesas de diálogo se busca que todos los participantes expresen su punto de vista sujetos a ciertas pautas de conducta (respeto, concisión, no interrupción, etc.); y, finalmente, afecta la percepción y comportamiento de los participantes y terceros en tanto la gestión de la toma de turno debe sujetarse a los principios que inspira el diálogo: inclusión, respeto, tolerancia y consenso entre otros. Resulta, por lo tanto, importante, entender cuáles son las normas que rigen el sistema de toma de turnos en la interacción conversacional. En ciertas interacciones como los debates políticos, concursos, estas normas de interacción se explicitan claramente y son aceptadas por las partes antes o desde el inicio del evento (Heritage 1998: 5). Este debería ser el caso de los procesos de diálogo en el que se da la interacción entre Santos y Valdés. En otros casos, la toma de turnos está preestablecida normativamente como el caso de entrevistas, audiencias de cortes judiciales y ceremonias, como el matrimonio religioso o civil.

Heritage (1988) cita diversos estudios referidos a conversaciones colectivas sobre la toma de turnos en cortes judiciales, salones de clase y entrevistas las que han ayudado a identificar la existencia de una conversación institucional, y de ellos se identifica la tendencia a encontrar una organización especial de toma de turnos,

que suele darse en ambientes formales de gran escala, y que tiene dos características especiales:

- Existe un grupo grande de participantes potenciales en la interacción, cuya participación debe ser dosificada de alguna manera formal, y/o
- La conversación está diseñada para una audiencia también presente en la interacción (Heritage 1998: 6).

De otro lado, el sistema especial de toma de turnos que se encuentra en contextos institucionales está organizado diferentemente del sistema de turnos de una conversación ordinaria, de forma que el sistema de toma de turnos especial tiene como finalidad implícita la de mostrar y reforzar, constante y predominantemente, sus características y valores institucionales (Heritage 1998: 6). En el caso del diálogo, que analizaremos, será importante ver de qué manera la toma de turnos se articulaba con los principios que promueve este tipo de mecanismo tales como la inclusión, el consenso, la tolerancia, etc.

b) Los pares adyacentes

En el análisis conversacional se ha detectado que en la conversación existen ciertos enunciados que llaman necesariamente a otros enunciados; surge la expectativa entre los interactuantes que se debe emitir un nuevo enunciado en particular cuando se ha emitido otro previamente. A estos se les llama pares adyacentes. Heritage (1984: 246) define un par adyacente como una secuencia de dos enunciados los cuales se caracterizan por ser adyacentes o contiguos,

producidos por diferentes hablantes, ordenados en primera parte y en segunda parte, y tipificado; es decir, una primera parte requiere una particular segunda parte (o un rango de segundas partes). El saludo, por ejemplo, suele ser un par adyacente donde uno de los hablantes inicia la secuencia, con una primera parte, diciendo “Buenos días” y el otro hablante responde el saludo, con una segunda parte inmediata, respondiendo “Buenos días”. En otros casos la segunda parte del par adyacente puede tener dos opciones, como cuando la persona hablante invita a una segunda o le formula una petición, y la oyente podría responder a modo de respuesta: “Sí...” o “No...”

En la Tabla B se puede observar lo que Olguín denomina ejemplos de pares de acciones “con nombre” (2016: 52); es decir, son aquellos que suelen ser los más comunes y en los que claramente la primera parte llama a la segunda parte del par adyacente:

Acción en primera parte de par	Acción en segunda parte de par
Llamado	Respuesta al llamado
Saludo	Saludo
Invitación	Aceptación / Rechazo
Ofrecimiento	Aceptación / Rechazo
Pedido de información	Respuesta informativa
Acusación	Aceptación/ rechazo
Despedida	Despedida

Tabla B: Tipos de pares adyacentes

Una de las características importantes de los pares adyacentes, según diversos autores como Sacks, Pomerance y Heritage es la presencia de *respuestas preferidas* dependiendo en la naturaleza de la primera parte del par. Las respuestas preferidas suelen estar de acuerdo con el hablante, y se expresan explícitamente y sin mayor dilación, mientras que las respuestas no preferidas

suelen darse con enunciados complementarios, dilatorios, explicativos, justificativos o apelando a otras técnicas de mitigación (García 1991: 821). En pares característicos de contextos de tensión y conflicto, como sucede con las acusaciones, sin embargo, la respuesta preferida sería más bien el rechazo a lo señalado puesto que quedarse callado suele asociarse a los mismos efectos que tendría estar de acuerdo con la acusación, lo que sería una directa afectación a la imagen propia de aquel que ha sido acusado. Esto hace que, en la interacción conflictiva, entre dos o más personas, una acusación lleve a su negación y seguramente a nuevas acusaciones, lo que suele llevar a que en una conversación ordinaria este tipo de par adyacente propicie la escalada verbal entre los interactuantes.

En la conversación ordinaria, sin embargo, pueden presentarse situaciones que desvirtúen la idea inicial de tener pares perfectamente adyacentes. De hecho, se presentan *casos desviados* donde el segundo par adyacente, por ejemplo, no se presenta, o la respuesta a una pregunta no da la respuesta buscada, o se responde con una nueva pregunta. Estos casos son sumamente valiosos puesto que se convierten en recursos interpretativos valiosos (Heritage 1984: 235). En la mesa de diálogo, será importante identificar casos desviados que nos ayuden a visibilizar a través de los comportamientos de los actores, los tipos de identidades masculinas de los protagonistas, cómo gestionan su imagen social y las relaciones de poder entre ellos. Como dice Olguín (2016: 56) estas posiciones secuenciales son bien aprovechadas por los interactuantes para mostrar posturas respecto de un tema o acción, manejar estrategias de cortesía y así potenciales amenazas a la

imagen en interacción, resolver problemas de comprensión, controlar la interacción y exhibir posicionamientos entre otros fines.

c) Los actos del habla

Son enunciados que constituyen acciones. Corresponden al lenguaje en uso, al lenguaje en la práctica, se realizan en una situación comunicativa concreta. A partir de los estudios de Austin (1955), se reconoce que cuando hablamos no sólo decimos palabras para describir objetos o situaciones, sino que también realizamos, gracias al lenguaje, acciones como describir, invitar, aconsejar, saludar, felicitar, discutir, etc., es decir, hacemos cosas con las palabras. La teoría de los actos de habla nos ayuda a analizar no solo lo que decimos, sino con qué intención comunicamos y cuál es el efecto real que ocasionan las palabras en las personas y el mundo.

Es importante tener en claro que en todo acto de habla se desencadenan tres dimensiones. La primera, es el acto locutivo, referido al acto de “decir algo”, es lo expresado, lo que efectiva o literalmente pronunciamos y decimos, el acto fonético con significado, el mero hecho del habla realizado por los seres humanos. La segunda dimensión es el acto ilocutivo, la intención o finalidad del hablante y la acción realizada a través de un enunciado como por ejemplo los actos ilocutivos de pedir perdón, aconsejar, felicitar o agradecer. En algunos casos la intención difiere de lo que literalmente se ha emitido, como cuando el hablante le dice a otra persona “Tengo hambre” que locutivamente significa que esta persona está experimentando hambre, pero ilocutivamente y a partir del contexto puede

significar “dame algo para comer” o “vamos a comer ahora mismo” o “invítame a comer”. Finalmente, el acto perlocutivo se refiere a los efectos o consecuencias que causan los actos ilocutivos sobre la persona a quien se dirige o Al mundo. Tiene en cuenta la *reacción* que produce en un ser humano. Por ejemplo, si un sacerdote dice en nombre de Dios que alguien está libre de pecado, el acto perlocutivo (efecto) es estar absuelto de todo pecado.

Además, sistematizando los actos del habla a partir de dos clasificaciones nos ayudará a obtener elementos adicionales sobre la identidad de los protagonistas y cómo se plantean las relaciones de poder entre ellos a lo largo de su interacción.

En la primera clasificación, en base a la dirección del acto, tendremos los actos de habla directos y los indirectos. Los primeros son aquellos enunciados en los que lo expresado o pronunciado (lo locutivo) coincide con la intención o consecuencia (lo ilocutivo). Por ejemplo, “estoy hablando por teléfono” expresa y significa justamente eso. Mientras que en los actos de habla indirectos no hay coincidencia entre el aspecto locutivo e ilocutivo, entre lo expresado y su significado, por tanto, la finalidad no se expresa claramente sino deriva del contexto.: “¿Hay por aquí alguna oficina de correos?”, que, en un contexto dado, implica más bien el deseo de saber dónde hay una oficina de correos

Una segunda clasificación ordena los actos de habla en cinco tipos en base a la intención o finalidad que buscan. En principio, tenemos a los actos asertivos en los que el hablante afirma, niega, corrige algo con diferente nivel de certeza: “Mi profesor de matemáticas era muy estricto”. Los actos directivos, un segundo tipo, cuando el hablante intenta obligar al oyente a realizar una acción como que haga

algo, que responda una pregunta, suelen usarse los imperativos: “Responda la pregunta”. Uno tercero, los actos compromisorios, cuando el hablante se compromete a realizar una acción a futuro, a cumplir un compromiso: “Mañana te pagaré sin duda alguna”, “Lo juro”; El cuarto, los actos declarativos o performativos, cuando el hablante pretende cambiar el estado de cosas con su declaración. La conocida frase “los declaro marido y mujer” establece un nuevo estado civil en las personas cuando es hecha por un funcionario estatal. Suele haber una referencia a algún sistema normativo y es ejecutada por alguna persona que ostenta autoridad para realizarlo; y, finalmente, los actos expresivos, si el hablante expresa su experiencia afectiva referida a emociones y estado de ánimo: “Estoy muy triste por la pérdida de tu padre” o “Qué bueno que se logró esa oportunidad”.

d) La cortesía, la descortesía y la gestión de la imagen

Con el fin de enriquecer el análisis incorporaré más elementos en torno a la identidad masculina de los protagonistas las relaciones de género entre estos actores y cómo se enuncian desde posiciones de poder. Para ello utilizaré tres categorías adicionales, que suelen utilizarse en el análisis conversacional: la cortesía, la descortesía y la gestión de la imagen social (*facework*). La cortesía implica quedar bien con los demás (Fuentes y Alcaide 2008: 15); es decir, por un lado, subraya la importancia que le da el hablante a mantener su buena imagen, y de otro, la importancia de ser positivamente percibido por el oyente. La descortesía, en cambio, implicaría justamente lo opuesto, en tanto está orientada

a minusvalorar o destruir la imagen social del otro, en pos del beneficio del hablante (Fuentes y Alcaide 2008: 16).

La imagen social conectada al concepto de (des)cortesía, deriva del modo en el que un individuo se percibe a sí mismo y del modo en que quiere ser percibido por los demás. Desde Goffman (1972), la imagen o cara (*face*) se considera una proyección del yo ante el otro, que no tiene por qué coincidir con lo que uno es en realidad, sino que es resultado de la relación y la interacción social cotidiana. Cordisco, citado por Fuentes y Alcaide (2008: 151) afirma que existe una relación directa entre la imagen que uno posee con cómo uno se comporta con los demás. La imagen que uno posee sobre sí mismo lo condicionará en su interacción personal y cualquier desconocimiento de ciertos modales o formas preestablecidas puede convertir la interacción en problemática

La puesta en escena de la imagen de uno es conocida como gestión de la imagen social. Según Goffman (1972), se refiere a un conjunto de comportamientos que realizamos con el fin de salvaguardar o mantener la imagen propia, cuando la actuación que se ejecuta efectivamente presenta una imagen que resulta interiormente coherente, respaldada por otros y confirmada por evidencia. De la necesidad de salvaguardar la imagen social se derivan un conjunto de estrategias para su cuidado y mantención.

La gestión de la imagen social puede tener dos características que no son excluyentes. La primera, referida a *la imagen social de autonomía*, en la que la

persona se percibe a sí misma y es percibida por los demás como diferente del grupo, sus comportamientos se dirigen a mostrar independencia y singularidad ante el grupo; mientras que en *la imagen social de afiliación*, se busca ser percibido como parte del grupo (Bravo 1999: 160), a través de comportamientos que lo acercan e identifican a sus integrantes. Es por ello que podemos identificar algunas estrategias de afiliación y autonomía que suelen ser desplegadas en las interacciones comunicacionales (Olgúin 2016: 24-27) en la Tabla C:

Posibles estrategias de afiliación	Posibles estrategias de autonomía
<ul style="list-style-type: none"> • Atender o hacer notar algo del oyente: "Me gusta tu casaca" "¿Te sientes mejor hoy día?" • Remarcar interés, aprobación, simpatía con el oyente: "Por favor ten cuidado con las escaleras, están muy resbalosas". "A ti siempre te va bien con los cursos" • Reconocer membresía intragrupal con el oyente: "Todos nosotros aquí en EBEL..." • Reconocer los puntos de vista, opiniones, actitudes, conocimiento y empatía (comunes): "Sé perfectamente cómo te sientes. Yo también me resfrié la semana pasada" • El hablante indica que sabe los deseos del oyente y que los está tomando en cuenta: "Estoy seguro que a todos les gustaría saber cuándo acabará esta reunión". • Asumir o aseverar reciprocidad: "Sé que quieres salir bien en ventas este año, tanto como yo lo quiero". • Usar nombres propios o apodos: "Quique, ¿podrías terminar ese informe para mañana?" • Usar la lengua o el dialecto del oyente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar asunciones mínimas sobre los deseos del oyente: "No sé si querrá enviar esto por correo normal o rápido". • Dar al oyente la opción para que no haga el acto: "Sería bacán tomar un café pero estoy seguro que estás bien ocupado". • Minimizar la amenaza: "Necesito que me prestes una hoja de papel, pero cualquier pedazo está bien". • Pedir disculpas: "¿Discúlpeme al molestarlo, pero me podría decir la hora?" • Establecer una regla general: "Las regulaciones de la compañía requieren un examen..." • Usar apellidos o títulos: "Señor Carrillo, hay una llamada para usted". • Usar tu propia lengua o dialecto

Tabla C: Estrategias de afiliación y autonomía

Esta clasificación contribuirá a ayudarnos a identificar las estrategias de gestión de la imagen social de Santos y Valdés, especialmente en el tercer corpus materia de análisis.

Sin embargo, resulta también importante focalizarnos en aquellos tipos de comportamientos descorteses que suelen darse en situaciones de debate o controversia, en los que tiende a exacerbarse las diferencias. Se puede considerar a la descortesía como el punto inicial de una gradación de comportamientos que tiene además como punto intermedio la agresividad y como punto final la violencia verbal. Fuentes y Alcaide (2008:17) conceptualizan la agresividad como tendencia a la agresión y asocian la agresividad con la violencia en una relación de potencia y acto de un mismo fenómeno.

Entre las estrategias de descortesía verbal, Fuentes y Alcaide (2008) enumeran un conjunto de ellas referente al caso que estoy analizando como la negativa abierta a colaborar en la progresión temática del discurso a partir de la no respuesta o la negativa a responder, desconocer o ignorar el reclamo de turno del interlocutor.

Un comportamiento agresivo dentro del plano de lo verbal sería la intimidación a partir, por ejemplo, de una amenaza⁹², mostrarse despectivo hacia el interlocutor, imputarle fracaso, corrupción o incompetencia al interlocutor, acusarle de eludir su responsabilidad, formular contrastes desventajosos contra él y otros comportamientos similares. Algunas estrategias son agresivas y lindan con lo violento así que dependerá del contexto dentro del cual se realizan. La violencia verbal, más bien, está relacionada con comportamientos que afectan la dignidad de la persona como: el insulto, la ridiculización, el empequeñecimiento,

⁹² La amenaza es una forma de imposición ya que amenaza al que se reconoce como superior en una situación comunicativa.

deshumanizarlo con adjetivos y la usurpación de la palabra (Fuentes y Alcaide 2008: 18) entre otros.



Anexo 3: Sistema de transcripción

Sistema de transcripción elaborado por el profesor Luis Miguel Olguín para el curso Análisis Crítico del Discurso de la Maestría de Estudios Culturales, PUCP. 31 de mayo de 2016.

(2.0)	Silencios más largos que una pausa breve. Puede contarse en segundos: ej. dos segundos
(.)	Puntos entre paréntesis indican pausas breves.
()	Paréntesis vacíos denotan palabras o enunciados ininteligibles en los datos.
(así)	Texto entre paréntesis indica la “mejor hipótesis” de un extracto de habla casi ininteligible.
((risa))	Texto entre paréntesis dobles ofrece comentarios del transcriptor sobre comportamiento del
pal <u>abra</u>	Énfasis en la sílaba o palabra subrayada por encima de su acento (i.e. énfasis) natural.
palaBRA	Incremento notorio en volumen respecto del habla contigua.
°palabra°	Reducción notoria en volumen respecto del habla contigua.
palabra?	Entonación ascendente; no se trata, necesariamente, de una pregunta.
palabra.	Entonación descendente; no se trata, necesariamente, del final de un enunciado.
↑ ↓	La flecha hacia arriba indica un tono agudo; mientras que la flecha hacia abajo, uno grave.
pala::bra	Dos puntos tras una vocal (o algunas consonantes) indican que el sonido es alargado; a
pa-	Los guiones medios indican cortes abruptos en el habla.
.h	Aspiraciones audibles en el habla; a más haches, más larga la aspiración.
>palabra<	Habla notoriamente más rápida que el habla contigua.
<palabra>	Habla notoriamente más lenta que el habla contigua.
A: [] B: []	Indican el comienzo y el final de superposición o solapamiento del habla de dos o más
A: palabra= B: =palabra	Indican “abrochamiento” o la ausencia de pausa en la construcción de unidades de turno de un hablante o entre turnos de hablantes diferentes.

Referencias:

- Hepburn, A. & Bolden, G. (2013). The Conversation Analytic Approach to Transcription. En Stivers, T. & Sidnell, J. *The Handbook of Conversation Analysis* (pp. 57-76). Oxford: Wiley Blackwell.
- Jefferson, G. (2004). Glossary of transcript symbols with an introduction. En Lerner, G. H. (Ed.), *Conversation analysis: Studies from the first generation* (pp. 13-31). Philadelphia: John Benjamins.

- Jenks, C. J. (2011). *Transcribing Talk and Interaction*. Amsterdam: John Benjamins



Anexo 4: Transcripción del Corpus 1

A continuación, se presenta la transcripción completa del Corpus 1 (Video 1: minuto 00:30 hasta el 07:10)⁹³ donde Valdés realiza un monólogo introductorio:

Línea	Transcripción de todo el Corpus 1: Monólogo introductorio de Valdés
1	Que realmente (..) se pueda trabajar con la minería (..) pero también el proyecto (..) tiene un programa <u>muy</u> exigente de lo que es el control ambiental que se va a seguir desde el inicio (..) hasta el cierre de la mina(..)
2	Eso nos dice que los peruanos (..) para eliminar la: pobreza (..) tenemos que ponernos de acuerdo (..) en cómo explotar (..) los recursos naturales que tenemos de todo tipo (..)
3	muchos países del <u>mundo</u> (..) quisieran tener (..) la riqueza que tenemos nosotros (..) MUchos países del mundo (..) que realmente no cuentan con estos recursos naturales (..)
4	creo que el ejemplo de ayer de Conchuco (..) nos ilumina al: Gobierno (..) y nos entusiasma
5	que <u>sí</u> se puede hacer (..) llevando este tipo de <u>proyectos</u> pero tienen que conjugarse varios factores (..)
6	<u>un factor</u> (..) es que (..) la licencia social que hemos visto de estas dos comunidades
7	<u>otro factor</u> , que se garantice el agua
8	= <u>otro factor</u> que se vea el tema del medio ambiente desde el inicio hasta el final (..)
9	<u>y otro factor</u> (..) que también el Estado esté presente (..) con las comunidades (..) para llevar todos los proyectos de desarrollo (..)
10	Creo que esto lo de ayer marca un hito en el desarrollo de procesos mineros en el Perú (..)
11	conocemos que hay muchas cosas que en el Perú (..) no han sido lo: más satisfactorias para la gente (..)
12	han habido muchos errores que han sucedido en el <u>pasado</u> (..) y que los entendemos y los comprendemos (..)
13	sabemos que hay muchas cosas que corregir (3)
14	El día de hoy también nos trae (..) nos trae el ánimo de <u>recontrarnos</u> con el pueblo y las autoridades de Cajamarca (..) reencontrarnos como peruanos que somos en un diálogo fraterno (..) en un diálogo <u>alturado</u> (..) en un diálogo de ambas partes
15	es por eso (..) que: el día...en la reunión anterior (..) si bien es cierto no llegamos a un (..) final feliz (..) hoy día creo que esa agenda [mirando rápidamente a Santos] que: habíamos hecho (..) esa agenda ya se ha cumplido casi en todas sus partes (..)
16	La mesa de trabajo <u>dos</u> (..) de:: referente al desarrollo de Cajamarca=ya han venido los ministros
17	=tengo entendido que se han reunido con las autoridades <u>locales</u> , porque era un tema más que nada de <u>saneamiento</u>
18	Pero:: ya se ha avanzado en esa mesa de trabajo dos, e::
19	no se no se participó al Gobierno Regional porque entiendo que eran temas <u>locales</u>
20	Pero:: creo que nuestro Presidente Regional [mirando rápidamente a Santos] está convocando una reunión para el 13 de enero,
21	que me parece excelente en el cual se pueda hacer (..) todas las autoridades de Cajamarca vean el tema del desarrollo regional. (..)
22	entonces esa mesa prácticamente (..) creo que la podemos llevar a cabo muy fácilmente, ya todo está <u>encaminado</u> .
23	ES MÁS, el Presidente Ollanta (..) de alguna manera ha propuesto hacer un (..) desarrollar un proyecto que: es largamente anhelado anhelado como es la represa de Chonta (..)
24	En cuanto al segundo aspecto (..) a la mesa uno, que es el proyecto Conga (..) e:: prácticamente e:: el tema de las maquinarias que ustedes estuvieron solicitando es un tema que ya quedó zanjado (..) porque se comprometió a la Defensoría del Pueblo, a la Cámara de Comercio para que hicieran los trámites↑ con las empresas que están ahí (..) los contratistas (..) si es que voluntariamente deseaban sacar sus máquinas
25	porque está <u>definitivamente</u> DESCARTADO que el Gobierno Nacional pueda interferir sobre la empresa privada, no tenemos alcances (..)
26	Y en cuanto al peritaje Presidente en cuanto al peritaje ya el gobierno del Presidente Ollanta ha

⁹³ El video 1 se encuentra en: <https://www.youtube.com/watch?v=-iqsp17fdTI>

	autorizado (..) va a correr a cuenta del gobierno central, estos gastos, el peritaje (..) e::
27	yo he venido a <u>invitarlos</u> para que de acá al día 21 los espero en Lima, vamos a tener <u>todas las alternativas</u> de las diferentes formas como que el Estado va a <u>garantizar</u> este peritaje (..)
28	para que ustedes de esas alternativas puedan consensuar una y esto se pueda llevar de inmediato
29	creo que el pueblo de <u>Cajamarca</u> requiere que alguien le quite las sombras que existe sobre el panorama, que se despejen las dudas y eso va a ser mediante un peritaje internacional (.) imparcial y que puede ser llevado de inmediato (..)
30	con esos dos aspectos (..) yo creo que estaríamos cumpliendo todos los acuerdos=
31	el día de hoy yo le invito Presidente (..) los invito, autoridades [mirando rápidamente a otras autoridades] (..)
32	no queremos hacer un debate político (..) hoy día vamos a debatir un aspecto técnico y el aspecto técnico es el peritaje
33	y el aspecto técnico es cuándo se instala la mesa de desarrollo integral <u>de Cajamarca</u> ,
34	y obviamente eso es un aspecto <u>netamente técnico</u> ,
35	así que en ese sentido, le repito, traigo el saludo del Presidente y:: nuestra recomendaciones es que este diálogo (..) sea (.) sobre esos aspectos que ya hemos trabajado en la mesa anterior (..)
36	Yo les agradezco (..) y los felicito
37	sé que todos estamos preocupados por el desarrollo de Cajamarca (..)
38	este es un proyecto que realmente:: tenemos que trabajarlo técnicamente (..)
39	La técnica nos va a decir (..) cómo vamos a ir adelante (..)
40	así que señor Presidente y señor Alcalde estamos acá con cuatro ministros de estado
41	el ministro:: e:: René Cornejo ha salido porque él sigue haciendo su trabajo (..) ¿no? está haciendo algunas coordinaciones
42	pero es la voluntad del gobierno estar acá con el pueblo de Cajamarca porque nos interesa su desarrollo, nos interesa su paz, nos interesa su armonía y nos interesa que Cajamarca realmente e:: tome la senda del progreso a la cual está destinada= <u>muchas gracias</u>



Anexo 5: Transcripción del Corpus 2

El corpus 2 (Video 1, del Minuto 7:32 al 14:05)⁹⁴, para facilitar su comprensión, se ha dividido en tres actos, que a continuación transcribimos como Corpus 2A: Petición de Santos; Corpus 2B: Respuesta denegatoria de Valdés y 2C: Aceptación de Santos bajo reserva.

Acto 1: Gregorio Santos:

Línea	Transcripción Corpus 2A (Petición de Santos)
1	Señores <u>Ministros</u> , señor Primer <u>Ministro</u> () habiendo superado los (.) desencuentros que hemos tenido (..)
2	Sin embargo (.) e: el informar=el informe que nos ha hecho el Primer Ministro es muy importante (.)
3	pero usted ha hablado de un tema de licencia <u>social</u>
4	=que tenemos un colectivo de dirigentes tanto este::: el Presidente de Defensa Ambiental y Regional que son dos de los cuales recuerdo que no han podido ..h llegar y cuyo informe e:: está muy preciso↑ me parece interesante (.) pero
5	la Defensoría del Pueblo (.) Víctor (.) quedaron en que podían coordinar su ingreso para que sean testigos del informe↑ que tenemos, ya EN CONCRETO↑
6	Yo le pediría al Primer Ministro que (.) la representación social no puede estar ajena=es parte de la continuidad del primer del primer diálogo ¿no? Y::
7	Sólo ese <u>pedido</u> ↑ (..) Primer Ministro... no no sé... por qué la representación social tenemos que tenerla presente (.)
8	yo tomo sobre este tema porque... es importante que no generemos (..) afuera toda una (..) cuestión que no nos (..) conviene a toda todo el país (.)
9	es un pedido especial Primer Ministro para que el informe que usted nos ha hecho >no se vuelva a repetir sino ya sepamos<
10	que=que hay dos cosas bastante=tres cosas, bastante claras que usted ha explicado (..)
11	el tema primero de las maquinarias=el tema del peritaje internacional=que es un tema técnico y el desarrollo regional ¿no?
12	entonces no sé (.) si me informa ¿si eso va a <u>pasar</u> , no va a <u>pasar</u> ? (..)
13	Es un pedido (3)

Acto 2: Oscar Valdés

Línea	Transcripción Corpus 2B (Respuesta denegatoria de Valdés)
1	Bueno e:: yo lamento decirle a nuestro Presidente Regional que::: no voy a acceder a ese pedido
2	Porque:: acá estamos todos los que:: representamos al Gobierno <u>Nacional</u> y de los gobiernos <u>locales</u> (.)
3	me parece que este es un tema que lo debemos discutir entre <u>autoridades</u> , ustedes que han sido elegidos por el pueblo y los representantes del Presidente Ollanta (..) que han sido elegidos por el pueblo↑
4	Yo les <u>sugiero</u> que luego de la reunión informen ustedes a los <u>frentes</u> (.)
5	pero normalmente lo que estamos tratando de hacer en el Perú (..) es retomar el estado de derecho (.)
6	y lo que en muchos casos está sucediendo (.) los frentes están sobrepasando a las autoridades

⁹⁴ El video se encuentra en: <https://www.youtube.com/watch?v=-iqsp17fdTI>

	elegidas por el pueblo (.)
7	esta es una cosa que:: he traído de Lima=es un mensaje del Presidente (.)
8	y por eso hemos hecho esa invitación
9	=yo lamento señor Presidente no poder acceder a su pedido e:::
10	creo que (..) el camino de los peruanos (.) es realizar (..) recuperar el estado de derecho
11	=recuperar la:: el valor de nuestras autoridades
12	y muchas veces (.) los frentes sobrepasan a las autoridades (..)
13	Yo le sugiero (..) respetuosamente (.) que usted al final de la ceremonia o del diálogo= <u>reúnanlos</u> =infórmeles, como su colectivo social (..)
14	pero en esta reunión que vamos van a tomarse <u>decisiones importantes</u> (.) sobre todo <u>técnicas</u> , yo no veo la necesidad de que estén acá los señores de los frentes
15	= <u>y es más</u> , ellos <u>se han pronunciado</u> favorablemente a que continúe la paralización (.)
16	entonces creemos que aquí los peruanos de buena voluntad, los que representamos a los <u>pueblos</u> ... a los gobiernos <u>locales</u> , <u>regionales</u> y <u>nacionales</u> son los que tenemos que llegar a acuerdos
17	=además que es netamente técnica↑
18	la anterior reunión sí se justificaba porque era construir toda una agenda (.)
19	construir todo un trabajo donde:: tremendo diálogo, donde habían diferentes puntos de <u>vista</u> pero ya habiendo arribado a temas muy concretos (.)
20	yo le pediría que nos dediquemos al (.) debate técnico que eso es lo que realmente nos va a dar solución al problema
21	Y NO RETROCEDAMOS a nuevamente (2) a esas discusiones que nos va a pasar mucho tiempo
22	y que <u>todo el mundo</u> va a querer decir cosas
23	y que lo único que van a hacer es enturbiar este diálogo

Acto 3: Gregorio Santos:

Línea	Transcripción Corpus 2C (Aceptación de Santos bajo reserva)
1	Primer ministro (..) si bien es cierto nosotros no compartimos el enfoque (..)
2	Porque:: por encima de las diferencias está el interés del Perú para todos (.)
3	Pero:: ante:: los que estamos:: presentes yo dejo constancia (.)
4	de que la propuesta del país es la reconciliación nacional (..)
5	y esa reconciliación y ese encuentro entre peruanos (..) no pasa por excluir a unos (.) e incorporar a otros (..)
6	si bien es cierto se puede hablar mucho que los Frentes de Defensa están rebasando (..)
7	=hecho que obedece a lo que usted Señor Primer Ministro con el Presidente Humala recién encuentran han encontrado el país así
8	no les echamos la culpa a ustedes (.) de que el país tenga enormes conflictos (.) los arrastramos (..)
9	pero el país necesita dar muestras (.) de reencontrarnos entre todos (..)
10	no olvidemos que el país tiene una democracia real formal y la otra parte que está (.) <u>abajo</u> (..)
11	que seguramente (.) en muchos de los casos puede resultar teniendo (.) bastante <u>peso</u> en las decisiones que tomemos (.)
12	yo dejo constancia de que he pedido (.) que ingresen los dirigentes sociales (..) hecho que ha sido <u>denegado</u> (..)
13	y que:: esta reunión (..) entonces (..) se desarrolla (..) sin la presencia (..) de los representantes (..) sociales (..) que en este caso (..) tenemos (..)
14	Yo también como Presidente (.) me debo a los alcaldes que están acá↑ (.) con sus dirigentes, a todos:: a todos a todo el pueblo de Cajamarca (.)
15	sin embargo=no me parece coherente si en Conchucos se llega a un acuerdo con los dirigentes sociales y allí se llama dignidad social acá en Cajamarca (.) también tenemos actores sociales muy importantes
16	Primer Ministro (..) ese es mi punto de vista (..) probablemente (...) así veo que usted no va a acceder a esta petición (..) y que no nos vamos a empantanar en eso (.)
17	pero yo reincido en una propuesta (..) de que no nos va a entretener (..) sino que nos va a ayudar o facilitar (..) muchas gracias.

Anexo 6: Transcripción del Corpus 3

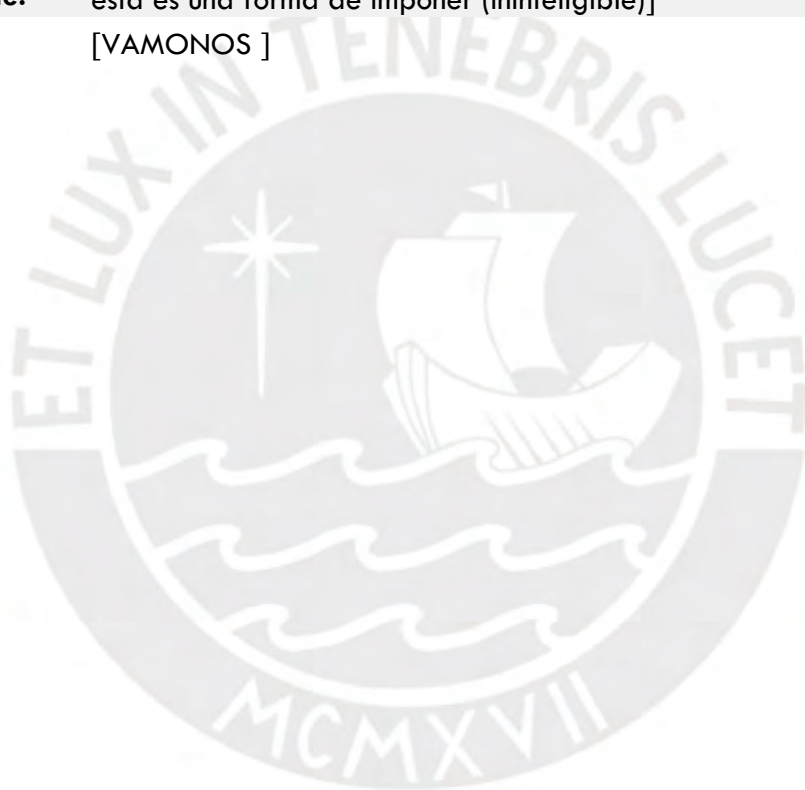
A continuación la transcripción del Corpus 3 (Video 2, del Minuto 4:30 al 09:10)⁹⁵,



⁹⁵ Ver el video en <https://www.youtube.com/watch?v=KUfjzRFyF7E>

1	Presentador:	Invitamos al Presidente del Gobierno Regional para que estampe su firma en señal de conformidad
2		((Valdés toma el lapicero y se lo da a Santos para que firme el acta. Santos lo recibe y pone sobre la mesa))
3	Santos:	Queremos saludar la: los acuerdos por la Defensoría del Pueblo (2)
4	Santos:	y:: pedirles también (.) que::: previo a esto también pueda (.5) e:: tratar de (1)
5	Santos:	Puedan (2) informarnos el (.5) la Defensoría del Pueblo >en su condición de responsable y garantes de este primer acuerdo< (.5) sobre el:: los trámites, ¿no?
6	Santos:	Sobre el resto, no tenemos mayor inconveniente >y los otros dos acuerdos que son< e:: conseCUENCIA (.) de la primera acta (.) de la reunión para (.) el día <u>27</u> (.) y luego la reunión (.) del (.) <u>13</u> de enero.
7	Santos:	Entonces (.5) salvo mejor parecer señores alcaldes °sus puntos de vista señores dirigentes para (.5) con el Primer Ministro una pequeña (1) consenso°
8		((Valdés en un movimiento rápido, se pone de pie y toma el micrófono que tenía Santos y hace uso de la palabra))
9	Valdés:	Muy bien (.) e:: invito a firmar al Presidente yo voy a hacer lo propio (3)
10		((Santos sonrío y mantiene la sonrisa))
11	Valdés:	habíamos quedado <u>así</u> (.) que íbamos a firmar (.) yo no sé por qué no vamos a firmar (.)
12	Santos:	(Ininteligible)
13	Valdés:	NO, ya el diálogo <u>terminó</u> ya terminó la <u>mesa</u> ahora vamos a firmar el acuerdo (1)
14		(ininteligible)
15	Valdés:	PORQUE ASÍ HEMOS QUEDADO
16	Valdés:	Yo creo que estamos entre caballeros estamos entre gente <u>seria</u> (.)
17	Valdés:	hoy día e::: hemos hecho un cuarto <u>intermedio</u> para pasar a este <u>acto</u> (1.5)
18	Valdés:	Así que:: de mi parte, estoy listo para <u>firmar</u> (1)
19	Valdés:	pero si no desean <u>firmar</u> <u>disCULpenme</u> , °esta reunión no tiene por qué seguir más° (1)
20	Valdés:	y se va a malograr toda una reunión de traBAjo (.) por algo que ya habí↑amos acordado señor Presidente >habíamos acordado la firma<
21	Santos:	=pero si vamos a firmar SEÑOR ↑?
22	Valdés:	=pero ya nos queda firmar entonces (.) vamos a volver a la vez pasada que no firmamos? (1)
23	Valdés:	O ya será responsable <u>usted</u> , no <u>yo</u>
24	Valdés:	yo por lo pronto voy a estampar mi firma (3)
25	Santos:	(Ininteligible)
26	Valdés:	NO SEÑOR
27	Valdés:	Ya habíamos quedado así (1)
28	Un asistente:	defensor del pueblo (1)
29	Valdés:	YA NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR
30	Valdés:	<u>Discúlpenme</u> , <u>discúlpenme</u> , pero ya no hay más intervenciones
31	Valdés:	= <u>perdónenme</u> , pero creo que estamos entre gente adulta, ya si no

		desean firmar (1), NO nos vamos a quedar esta vez hasta las 9 de la noche
32	Valdés:	=Perdóñenme, pero (1) yo ya <u>firmé</u> (1)
33	Un asistente:	(Ininteligible)
34	Valdés:	NO SEÑOR, YA NO
35	Valdés:	=DISCÚLPENME, PERO YA NO
36	Un asistente:	bueno en todo caso [como yo no he participado tengo que proceder a retirarme]
37	Valdés:	[bueno (1) como guste usted señor]
38	Valdés:	bueno Presidente, si usted no desea firmar yo lamento mucho pero (ininteligible)
39	Un asistente:	Entonces queremos dejar constancia las organizaciones [porque esta es una forma de imponer (ininteligible)]
40	Valdés:	[VAMONOS]



Anexo 7: Ficha de descripción de observación visual

Título: Masculinidades en los conflictos socioambientales: el caso Conga

I. Problema de investigación

Analizar las diferentes masculinidades de líderes emblemáticos como Gregorio Santos —quien representa un liderazgo derivado de la movilidad social “de abajo hacia arriba”— como Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, y Oscar Valdés, titular de la Presidencia del Consejo de Ministros —ex oficial del Ejército Peruano y empresario exitoso a cargo del gabinete ministerial— a propósito de la interacción que sostuvieron durante la reunión del 19 de diciembre del 2011 de la mesa de diálogo sobre el proyecto Conga, la que incidió en el rumbo que tomó este conflicto [no solución].

II. Preguntas de investigación

- ¿Cómo se manifestaron las distintas masculinidades de ambos protagonistas en la interacción realizada en la Mesa de Diálogo del conflicto Conga?
- ¿Qué dimensiones de jerarquización y poder se pueden identificar durante las interacciones realizadas entre Gregorio Santos y Oscar Valdés, a partir del análisis audiovisual y discursivo de las conversaciones en la Mesa de Diálogo?

III. La guía de observación: unidades de observación, aspectos a observar y referentes empíricos

Unidad de observación 1: el escenario

Aspectos a observar:

- Lugar del escenario (contexto)
- Escenario: salones de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y de la Gobernatura de Cajamarca
- Actores en el escenario
- Ubicación del observador

Unidad de observación 1: el escenario	
Aspectos a observar	Referentes empíricos
Lugar del escenario	<ul style="list-style-type: none">▪ Características del salón de reunión donde se ubica el salón de reuniones de la Municipalidad Provincial de Cajamarca (tránsito, viviendas, transeúntes)▪ Características del edificio de la Municipalidad Provincial de

	Cajamarca (Fachada, material del que está hecho, forma general, ventanas, puertas, símbolos, patio, etc.)
Escenario físico (<i>setting</i>): el salón de reuniones de la Municipalidad provincial de Cajamarca (Salón Consistorial del Palacio Provincial Municipal de Cajamarca)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensiones y proporciones del salón de reuniones ▪ El ambiente: iluminación, color, ruidos. ▪ Decorado del salón ▪ Mobiliario y equipos existentes. ▪ Rincones o espacios de los que dispone el salón ▪ Cambios en el escenario durante la observación ▪ otros elementos propios del trasfondo escénico
Los actores: Santos y Valdés Fachada personal (información general)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vestimenta: accesorios personales, uso de uniforme, arreglo del cuerpo ▪ Sexo ▪ Edad ▪ Características raciales ▪ Tamaño y aspecto ▪ Porte ▪ Posturas ▪ Descripción de los rostros (la mirada) ▪ Lenguaje para verbal⁹⁶ (el volumen, la entonación, la claridad, el timbre de voz, la velocidad del habla, el tiempo de habla, las pausas y silencios, los énfasis, articulación, pronunciación, repetición/muletillas) ▪ Lenguaje corporal: (gestos corporales, expresiones faciales, movimientos de manos) ▪ Formas y modos de actuar (<i>performance</i>)
Ubicación del observador	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Como espectador de un video

Unidad de observación 2: la interacción

⁹⁶ Variaciones en el uso de la voz.

Aspectos a observar:

- Trato entre actores: Gregorio Santos y Oscar Valdés
- Toma de decisiones y ejercicio del poder
- Participación de la audiencia
- Contingencias

Unidad de observación 2: la interacción	
Aspectos a observar	Referentes empíricos
Trato entre actores (Santos/Valdés)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Frecuencia de interacción entre Santos y Valdés ▪ Situación(es) en la(s) que se interactúa ▪ ¿Cómo se dirige Valdés a Santos y viceversa? (actitudes)
Toma de decisiones y ejercicio del poder	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Quién dirige las discusiones? ▪ ¿Quién define las reglas de interacción? ▪ ¿Cómo se toman las decisiones? ▪ Usos del tiempo ▪ Permisos y restricciones
Pasos y procedimientos en la reunión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forma en que se desarrollan las reuniones
Participación de la audiencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Forma en que se estimula la participación de los presentes
Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eventos que alteraron el desarrollo habitual de la interacción entre Santos y Valdés

Anexo 8: Análisis de la toma de turnos

Se presenta el análisis de la toma de turnos en los dos videos, que abarca los

Corpus 1, 2 y 3.

PRIMER VIDEO (INICIO DEL DIALOGO)					
	Actor	Turnos	Finalidad	Traslape	Pausa
1	Valdés	Toma turno (usa micro)	Compartir ideas sobre el diálogo y desarrollo		
2	Santos	Pide el turno a presentador con señas	Obtener el turno		x
3	Presentador	Concede el turno (usa micro)	Dar el uso de la palabra a Santos		
4	Santos	Toma turno (usa micro)	Solicitar el ingreso de dirigentes		
5	Valdés	Toma turno (usa micro)	Denegar la solicitud		
6	Santos	Toma turno (usa micro)	Aceptar la denegación del pedido		
7	Un participante	Toma turno (se auto elige) (sin micro)	Formular una pregunta a Valdés		
8	Valdés	Toma turno (usa micro)	Acepta escuchar la intervención anterior		
9	Valdés	Toma turno (sin micro)	Indicar al presentador a quien dar el turno		
10	Otro participante	Toma turno (con micro)	Expresar su punto de vista		

SEGUNDO VIDEO (FIN DEL DIALOGO)					
	Actor	Turnos	Finalidad	Traslape	Pausa
1	Presentador	Toma turno (usa micro)	Leer el acta final		x
2	Valdés y Santos	Piden turno (sin micro)	Pedir una gestión previa		
3	Valdés	Toma turno (usa micro)	Pide a Defensoría del Pueblo (Rolando Luque) que lea acta pasada		
4	Luque	Toma turno (usa micro)	Leer acta anterior		
5	Valdés	Toma turno (usa micro)	Pedir a presentador leer acta final		
6	Presentador	Toma turno (usa micro)	Leer el acta final e invitar a firmar a Santos		
7	Santos	Toma turno (usa micro)	Pide opinión de asistentes		
8	Valdés	Toma turno (usa micro)	Pide firma inmediata del acta		
9	Santos	Toma turno (sin micro)	Abrir el diálogo previamente		
10	Valdés	Toma turno (usa micro)	Denegar el pedido		
11	Santos	Toma turno (sin micro)	Afirmar que van a firmar el acta		
12	Valdés	Toma turno (usa micro)	Pedir que Santos firme ya		
13	Santos	Toma turno (sin micro)	Ininteligible		
14	Valdés	Toma turno (usa micro)	Denegación		
15	Un participante	Toma turno (se auto elige) (sin micro)	Ininteligible		
16	Valdés	Toma turno (usa micro)	Denegar el turno		
17	Otro participante	Toma turno (se auto	Pedir retirarse	x	

		elige) (sin micro)			
18	Valdés	Toma turno (usa micro)	Aceptado	x	
19	Valdés	Toma turno (sin micro)	Pedir que Santos firme sino se concluirá la reunión		
20	Tercer participante	Toma turno (se auto elige) (sin micro)	Cuestionar la legitimidad de la reunión	x	
21	Valdés	Toma turno (sin micro)	Retirarse con su comitiva	x	



Anexo 9: Actos del habla

A continuación, presentamos una lista de actos de habla utilizados exclusivamente por Santos y Valdés, a partir del análisis del Corpus 3.



Nro.	Actor	Transcripción	Acto de habla
3	Santos:	Queremos saludar la: los acuerdos por la Defensoría del Pueblo (2)	Expresivo
5	Santos:	Puedan (2) informarnos el (.5) la Defensoría del Pueblo >en su condición de responsable y garantes de este primer acuerdo< (.5) sobre el:: los trámites, ¿no?	Directo
6	Santos:	Sobre el resto, no tenemos mayor inconveniente >y los otros dos acuerdos que son< e::: conseCUENcia (.) de la primera acta (.) de la reunión para (.) el día 27 (.) y luego la reunión (.) del (.) 13 de enero.	Directo, asertivo
7	Santos:	Entonces (.5) salvo mejor parecer señores alcaldes °sus puntos de vista señores dirigentes para (.5) con el Primer Ministro una pequeña (1) consenso°	Indirecto
9	Valdés:	Muy bien (.) e:: invito a firmar al Presidente yo voy a hacer lo propio (3)	Directo, directivo asertivo
11	Valdés:	habíamos quedado <u>así</u> (.) que íbamos a firmar (.) yo no sé por qué no vamos a firmar (.)	Directo, Compromisorio, asertivo
13	Valdés:	NO, ya el diálogo <u>terminó</u> ya terminó la <u>mesa</u> ahora vamos a firmar el acuerdo (1)	Directo, declarativo (2) y directivo
15	Valdés:	PORQUE ASÍ HEMOS QUEDADO	Indirecto, asertivo
16	Valdés:	Yo creo que estamos entre caballeros estamos entre gente <u>seria</u> (.)	Indirecto, asertivo
17	Valdés:	hoy día e::: hemos hecho un cuarto <u>intermedio</u> para pasar a este <u>acto</u> (1.5)	Indirecto, asertivo
18	Valdés:	Así que:: de mi parte, estoy listo para <u>firmar</u> (1)	Directo, asertivo
19	Valdés:	pero si no desean <u>firmardisCULpenme</u> , °esta reunión no tiene por qué seguir más° (1)	Indirecto
20	Valdés:	y se va a malograr toda una reunión de traBAjo (.) por algo que ya habí↑amos acordado señor Presidente >habíamos acordado la firma<	Directo, asertivo, aompromisorio
21	Santos:	=pero si vamos a firmar SEÑOR ↑?	Directo, asertivo, y compromisorio
22	Valdés:	=pero ya nos queda firmar entonces (.) vamos a volver a la vez pasada que no firmamos? (1)	Directo, indirecto, asertivo
23	Valdés:	O ya será responsable <u>usted</u> , no yo	Directo, asertivo
24	Valdés:	yo por lo pronto voy a estampar mi firma (3)	Directo, asertivo
26	Valdés:	NO SEÑOR	Directo, asertivo
27	Valdés:	Ya habíamos quedado así (1)	Directo, compromisorio
29	Valdés:	YA NO HAY MÁS INTERVENCIONES SEÑOR	Directo, asertivo
30	Valdés:	<u>Discúlpenme</u> (.) <u>discúlpenme</u> (.) pero ya no hay más intervenciones	Directo, asertivo
31	Valdés:	= <u>perdónenme</u> , pero creo que estamos entre gente adulta, ya si no desean firmar (1), NO nos vamos a quedar esta vez hasta las 9 de la noche	Directo, asertivo
32	Valdés:	= <u>Perdónenme</u> , pero (1) yo ya <u>firmé</u> (1)	Directo, asertivo
34	Valdés:	NO SEÑOR, YA NO	Directo, asertivo
35	Valdés:	= <u>DISCÚLPENME</u> , PERO YA NO	Directo, asertivo
37	Valdés:	[bueno (1) como guste usted señor]	Directo, asertivo
38	Valdés:	bueno Presidente, si usted no desea firmar yo lamento mucho pero (ininteligible)	Directo, asertivo
40	Valdés:	[VAMONOS]	Directo, directivo.